

EL EJERCITO ALEMAN HA SIDO OBLIGADO A RETROCEDER 24 KLMTS. EN EL F. OCCIDENTAL

EN TANTO, LOS DOS EJERCITOS AMERICANOS, QUE ESTRECHAN LOS FLANCOS DE LA SALIENTE NAZI, HAN REDUCIDO LA DISTANCIA A 20 KILOMETROS Y ESTAN AMENAZANDO CERCAR A LAS TROPAS DE VON RUNDSTEDT



En brillante acción combinada, ingleses y americanos tomaron por asalto la ciudad de Geilenkirchen, poderoso bastión de la Línea Siegfried. El grabado nos muestra tropas norteamericanas del 9.º Ejército y tanques ingleses marchando en demanda de la ciudad nombrada.

PARIS 29. — (U. P.). — (Por James F. Mc Glinchy). — Las fuerzas norteamericanas del general Hodges han eliminado por ahora todo peligro para su línea a lo largo del Mosa, al hacer retroceder la cabeza de la saliente alemana no menos de 24 kilómetros, mientras el Tercer Ejército sigue sacando recios golpes al flanco meridional de la ofensiva nazi para obligar a von Rundstedt a efectuar una retirada general.

Los dos ejércitos en combinados y poderosos asaltos manobraron para tomar contacto — separándose — en esta tarde una distancia apenas de 20 kilómetros o poco más — lo que de ser conseguido convertiría a las Ardenas en una gran trampa para decenas de miles de tropas escocidas de la Wehrmacht.

Un despacho oficial dice que en el período de 36 horas terminado en la mañana del jueves no hubo cambios en el frente ni avances del enemigo, y despachos posteriores llegados al comando supremo y a la United Press revelan que la contraofensiva norteamericana se desarrolló sucesivamente en toda la línea desde Grandmenil y desde Bastogne al norte.

HODGES Y PATTON PROCURAN CERCAR A VON RUNDSTEDT

Las fuerzas de Hodges y Patton se acercan a lo largo de la carretera de Arlon en un intento para destruir la mitad occidental de la saliente y guarecer a las puntas de las blindadas que sólo hace días amenazaban cruzar el Mosa y dividir a los ejércitos aliados; contenidos en el centro a unos 6,5 kilómetros del Mosa, los alemanes fueron obligados a retroceder luego en forma apresurada tanto por ataques frontales como por los flancos, y ello arrebató la iniciativa a los alemanes en todo el perímetro de 240 kilómetros del bolsón de las Ardenas. Y ahora, dice el corresponsal Jack Fieischer de la United Press, 200.000 soldados de infantería y cientos de tanques que irrumpieron desde la Línea Sigrid hace dos días para avanzar 100 kilómetros a través de Bélgica y Luxemburgo, luchan desesperadamente para retirarse y tratar de formar una línea defensiva.

ALMANES REAGRUPAN SUS FUERZAS

Sin embargo, a pesar de esta situación amenazante, en el ángulo septentrional de la saliente germana, en la zona del bosque de Monchau, se han notado crecientes indicios de que el Mariscal von Rundstedt ha comenzado a agrupar sus fuerzas, posiblemente para una nueva fase de su ofensiva. Pero este agrupamiento no tomará esta vez de sorpresa a los norteamericanos, pues según los despachos de los corresponsales de la United Press con los ejércitos Primero y Noveno norteamericanos, los ejes aliados han observado y vigilan tales preparativos para una posible nueva tentativa de irrupción.

Al atacar con toda clase de armas a ambos lados de la saliente alemana, los norteamericanos han reducido su ancho en el punto más anegado a poco más de 20 kilómetros, y siguen embistiendo con fuerza a fin de aislar a los nazis en la parte más avanzada de la cuña.

En su extremo occidental la punta de lanza alemana que trata infructuosamente de llegar al Mosa, está siendo achataada mediante vigorosos asaltos; los norteamericanos hacen constantes progresos y los alemanes se repliegan sobre Rochefort o sea, a más de 16 kilómetros de su penetración más profunda y a 24 del río ya nombrado.

RECONQUISTA DE JAMBLINE

Los norteamericanos reconquistaron Jambline seis kilómetros al oeste de Rochefort, donde, según el corresponsal Fieischer de la United Press, "están persiguiendo a las columnas blindadas alemanas en dirección de Rochefort; una noticia posterior dice que las fuerzas nazis ya están en los suburbios de la localidad."

Ha aumentado también la presión aliada en la zona de Verre, donde los germanos fueron desalojados, limpiándose todo el sector cinco kilómetros al suroeste de Celles; una fuerza enemiga que se había infiltrado en el sector de Brialon, cinco kilómetros al oeste de Grandmenil, fue igualmente liquidada tomándose 120 prisioneros. Un despacho extraordinario expresa que, para todos los fines prácticos, "puede considerarse que los norteamericanos están totalmente limpiando de enemigos."

ANILUADO TODO UN REGIMIENTO ALEMÁN

Fue en el extremo occidental de la saliente donde los alemanes se vieron su primera derrota decisiva en el momento del jueves, cuando tanques, infantería y artillería norteamericanos aniquilaron a un regimiento nazi completo de unos 3.000 hombres, que había sido rodeado inmediatamente al este de Celles; fué en Celles donde los nazis lograron su penetración más profunda colocándose a 5,5 kilómetros del Mosa, y de la fortaleza de Dinant. Según el anuncio del comando supremo el regimiento anulado perdió todos sus elementos, blindados y de transportes; y más de 1.000 prisioneros; se cree que el resto fué liquidado en la lucha.

Los alemanes se atrincheraron ahora sólidamente en la zona de Grandmenil, que queda en el centro del lado norte de la saliente, y

que evidentemente consideran como poderoso pivote para sus futuras operaciones; pero allí también los germanos están a la defensiva, tratando de impedir el enlace de las fuerzas de Hodges y Patton que aislaría el extremo occidental de la saliente.

Tras un asalto con las divisiones blindada y 80.ª de infantería, el general Patton ha asegurado sus posiciones en el camino hacia Bastogne, y lo que ayer era sólo un pasaje de tres a cinco kilómetros, hoy es una línea defensiva.

(PASA A LA PAGINA 6)

Reveillon DE AÑO NUEVO

GRAN DINNER DANZANTE AMENIZADO POR LA NUEVA ORQUESTA DE Tzidor HANDLER

MENÚ

APERITIVO, WHISKY SOUFER, CHAUD FROID DE AVE, CREMA DIPLOMATICA, CONGRIO SALSAS, CAMARONES

FILETÉ BOUQUETIERE, POSTRE, MARIA ANGÉLICA, CHAMPAGNE, MOKA

CUBIERTO \$165.-

Reserve su mesa al Fonó 65710.

Oriente

PLAZA BAQUEDANO

Taberna CAPRI

COMIDA DE AÑO NUEVO (31 DE DICIEMBRE)

Menú

SALPICÓN DE MARISCOS, CREMA DE ESPARRAGOS, PETIT CHATEAUBRIANT, FRAMBUESA CON CHANTILLY, CAFE

\$80.-

HABRÁ SERVICIO A LA CARTA

Amiga MAC DONALD, EL MAGO DEL ACORDEON. RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION.

SAN ANTONIO 541 FONO 32813

PASADO MAÑANA

puede hacer suyo cualquiera de los dos premios de

UN MILLON CADA UNO

en el sorteo de

AÑO NUEVO

DE

LA PULLA

\$ 200 el entero; \$ 10 el vigésimo

Agencia en Santiago: AHUMADA 43

La decencia veda el plagio

Nosotros, con nuestra originalidad, ofrecemos las GARGAS DE COSTUMBRE CON LOS SIGUIENTES DESCUENTOS POR DOCENAS:

Licores surtidos 10% REBAJA
Vinos embotellados 20% REBAJA

BOTILLERIA EUROPEA

DÍEZ DE JULIO N.º 154
FONO 50904

DE JULIO MAGNOLFI

No pague el lujo del centro

Cajones surtidos para regalos \$ 190.-

APROVECHE NUESTRAS OFERTAS

Aguardiente CUMACO, especial para ponches y fruta	25.-	Litros
Anís de la mejor marca	40.-	3/4
Anisette Despouy. (Refinado para señoras)	34.-	3/4
Anisette de otro tipo	29.-	3/4
Abejo Armidita (Euzaco)	18.-	3/4
Amargo Angostura para cóctel	15.-	3/4
Aperitif Delor CIZZANO	36.-	Litros
Apericot-Brandt Fehremberg	50.-	3/4
Bitter Cazanova	28.-	Litros
Bitter CIZZANO	32.-	Litros
Bitter Milano rojo. (Tipo Campari)	36.-	Litros
Benedictine Grande Liqueur	50.-	Litros
Cacao Chuaco a la vainilla	32.-	3/4
Cacao de otro tipo	28.-	3/4
Café Cayla Bex	35.-	3/4
Coque de otro tipo	28.-	3/4
Coque de otro tipo	28.-	3/4
Cocktail-Huevo con Coñac	48.-	3/4
Cocktail-Huevo con Cherry	48.-	3/4
Cocktail-Huevo con Naranja	45.-	3/4
Cocktail-Huevo con Café	45.-	3/4
Casabanche (Anís dulce triple concentrado)	50.-	Litros
Coñac Bandera Extra	22.-	3/4
Coñac Frontera Despouy	38.-	3/4
Coñac Sello Azul, Cayla Bex	38.-	3/4
Coñac Omar, Cayla Bex	52.-	3/4
Coñac Leporati 1850 (5 estrellas)	50.-	3/4
Coñac CUMACO (Grande Fine Champagne)	75.-	3/4
Curacao Rojo, Refinado	35.-	Litros
Curacao Orange, en botella de greda CAZANOVE	60.-	800
Chartreuse Jaune (Gran Liqueur)	50.-	Litros
Cherry-Brandt Superior	38.-	3/4
Cherry-Brandt Fehremberg	48.-	3/4
GIN CAPTAINS	48.-	Litros
GIN SEAGER OLD TOM	50.-	Litros
Guindado Leteller	24.-	3/4
Guindado Leteller, Especial	26.-	3/4
Guin Clibet Cizcano	46.-	Litros
FERNET TIPO BRANCA (Nacional)	46.-	Litros
Jerez Tio Pico	20.-	3/4
Jerez Carlos V	27.-	3/4
Kirsch blanco (especial para postres y tortas)	42.-	Litros
Kirsch rojo Fehremberg (destilado de la fruta)	52.-	3/4
Kummel Surinam	50.-	Litros
Menta blanca y verde. (tipo Peppermint)	35.-	Litros
Menta, botella bola blanca y verde	31.-	Litros
Maraschino blanco Extra (Para postres y tortas)	38.-	3/4
Manzanilla LEPORATI (Famoso digestivo)	38.-	3/4
Napoleon Grande Liqueur, refino	46.-	3/4
Oporto Vencedor	22.-	3/4
Oporto Corregidor	25.-	3/4
Pisco Tres Cruces, Pastilla	20.-	3/4
Pisco Hernandez, Pastilla	22.-	3/4
Pisco Edina	18.-	3/4
Pere Kermann, amarillo, Cazanova	42.-	3/4
Rhum Wilkins	42.-	3/4
Rhum Jamaica	50.-	3/4
Rompon Crema Advocate	24.-	3/4
Vermouth Martini (Rosado)	18.-	Litros
Vermouth tipo italiano	16.-	Litros
Vermouth CIZZANO	18,80	Litros
Vermouth Martini (Blanco)	24.-	Litros
Vermouth CIZZANO Dry	27.-	Litros

ESPUMANTES

Champaña Valdivieso, Medio Seco	42.-	Botella
Champaña Valdivieso, Medio Dulce	39.-	Botella
Champaña Mignon, Blanche, Medio Seco	35.-	Botella
Champaña Ambassador, Medio Seco	40.-	Botella
Vino Spumante NEVILO (Rosado Dulce)	34.-	Botella
Vino Spumante MOSCATO (Blanco Dulce)	34.-	Botella
Vino Spumante BARBERA (Rosado Seco)	34.-	Botella
Sidra Champaña Gijonesa y Galtero	20.-	Litros
Tizana Record. (Especial para casuelas)	19.-	Botella

(PRECIOS ESPECIALES POR DOCENAS)

GASEOSAS

Vainilla Nobis	14.-	Botella
NARANJADA NOBIS (tipo mandarina)	140.-	cientos
Soda water Cochrane	130.-	cientos
Soda Tónico	170.-	cientos
Papaya - Cochran	140.-	cientos
Ginger-Ale Cochran	170.-	cientos
Ginger-Ale Canadá 12	280.-	cientos
Ginger-Ale Canadá 11	14.-	Botella
Agua Mineral JAUUEL	120.-	cientos
Agua Mineral JAUUEL	260.-	cientos
Agua Mineral Panimávida	61.-	48 bot.
Agua Mineral Puyehue	98.-	48 bot.

JARABES

Vainilla Nobis	15.-	Botella
Granadina Nobis	14.-	Botella
Grossella Nobis	14.-	Botella
Naranja Nobis	14.-	Botella
Goma Nobis	14.-	Botella
Guindado Nobis	15.-	Botella
Horchata Nobis	22.-	Botella

VINOS SUELTOS

Gran Vino Barsac	7.-	Litros
Gran Vino Clos de Pique, Tinto	7.-	Litros
Pajarete Añejado, Extra	9,60	Litros

VINOS ENVASADOS

ESPECIFICACION	Dama Juana 10 litros	Chilco 15 litros
Tinto Reservado para Familias	40.-	58.-
Tinto Escogido	45.-	65.-
Tinto Gran Vino Clos	55.-	80.-
Blanco Semillón para Familias	40.-	58.-
Blanco Escogido	45.-	65.-
Blanco Tipo Rhin, Gran Vino	60.-	88.-
Blanco Barsac Gran Vino	70.-	100.-

VINOS CONCHA Y TORO - VINOS TUCORNAL - VINOS SANTA ROSA DEL PERAL, etc. - Por docenas 20 o/o de descuento

AGENCIA VIÑA CASA BLANCA

AGENCIA PANIMÁVIDA AGENCIA NOBIS

REPARTO A DOMICILIO

Abierto los sábados, domingos y festivos

SUCURSAL EN PROVIDENCIA 1922

FONO 43620

Botilleria MAGNOLFI

BANDERA 109 esq. MONEDA
FONO 66-6-66

HOY Sábado

ABIERTO TODO EL DIA

MAÑANA DOMINGO

Abierto hasta la 1 P. M.

BOTILLERIA MAGNOLFI
BANDERA 109-esq. MONEDA
FONO 66-6-66

TRANVIAS DE SANTIAGO

SERVICIO DE AÑO NUEVO

Contrario a ciertas publicaciones, el Servicio de Tranvías será reforzado extraordinariamente la víspera de Año Nuevo, igualmente los servicios nocturnos, como en años anteriores.

La Gerencia aprovecha para desear a su público favorecedor un Feliz y Próspero Año Nuevo.

ADMINISTRACION FISCAL

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES
260.000 - AVENIDA SUFIA PROXIMO A LILAS Y DALLAS...

estado Superficie: 25 x 25-625 m2. Distribución: 2 li-
vings con chimenea, comedor escritorio, 4 dormitorios...

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK S. PABLO 1179 MORANDE 817

Doctor SAAVEDRA GALVEZ 178 TEL. 668H

PLANCHAS SILICOSAS de 50 cm para transformadores S. SACK S. PABLO 1179

HOY NORMANDIE ¡LA VARITA MAGICA! ¡Que esfuma las tristezas...

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO S. SACK S. PABLO 1179

PASCUA, AÑO NUEVO Lámparas, cristalerías, regalos surtidos

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO S. PABLO 1179 MORANDE 817

"LA NACION" SERVICIO TELEFONICO Presidente del Consejo...

¡Aguardiente! de uva, especial para ponches, frutas y mistelas...

12.- Compras y ventas. - Varias. \$ 18000.- RICA BETONERA...

STAN OLIVER LAUREL HARDY DOS LOCOS SUELTOS RISA a GORROS!

N. Villagra Saluda cordialmente a su distinguida clientela...

LA BANDERA AZUL ESTADO 87 ESTADO 87

¡¡BANQUETE!! o ARRIENDO SERVICIO "CASA ACEVEDO"

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS 1.- Alhajas, monedas y antigüedades...

2.- Automóviles, camiones y vehículos. BATERIAS, VENDO. - ARTURO PRAT

13.- Educación. ESCUELA TECNICA FRANCESA MOLINA 34...

20.- Materiales de construcción. ZINC, ROBLE, PINO OREGON, directos medidas...

22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos. BUENAS PANTALONAS, VESTONERAS Y CAMISERAS...

¿NECESITA MAS RENTA? Si su capital le produce una renta insuficiente...

VERANEO EN LAS CONDES arriendo casita semiamoblada...

AGENCIA DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS CIGARRERIA "EL RECORD"...

7.- Arboles y plantas. RAPIA PARA INJETAR, a 150 Kilos...

17.- Ocupaciones buscadas. SEÑORITA HONORABLE MUY seria, regular edad...

18.- Ocupaciones ofrecidas. PARA CARTAGENA, NECESITO NI- a ayudar quehaceres...

PARA SANITARIOS MERCELA GRAN BRETAÑA Av. MATA 1072 al 1082 FONDO 51760

PEÑALBA ARRIENDA TRAJES de ETIQUETA ESTADO 44

32.- Propiedades compran. REPARAMOS PROPIEDADES - Casa Propietarios...

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 30 de diciembre de 1944.

CONSORCIO PESQUERO

Se ha dictado un decreto por el cual se entregan a la Corporación de Fomento las ventas de hierro viejo...

La Corporación de Fomento, con el producto de las comisiones que obtendría por estas ventas, pasaría a formar parte de un consorcio pesquero...

Sin duda, la iniciativa es muy digna de ser llevada a su completa realización. No hace falta decir que el país tiene todavía inexplorada una de sus mayores riquezas...

Hace poco, un técnico norteamericano dejó constancia de que Chile, dentro de las expectativas de la postguerra, puede contar con la industria pesquera...

Pero la verdad es que se ha hecho bien poco. Se continúa con métodos rudimentarios, sin ninguna organización seria...

Si el proyectado consorcio pesquero lograra crear una industria bien organizada, con capitales y elementos suficientes, y pudiera no sólo atender las necesidades de la alimentación nacional...

Corresponde a la Corporación de Fomento llenar este vacío. Está, indudablemente, dentro de sus finalidades legales, y dentro también de la fisonomía que le fija S. E. el Presidente de la República...

Fijación de precios a los artículos de lujo

Parece que hoy por hoy todo lo que viene de extranjero constituye artículo de lujo. Los derechos de aduana los gastos de transporte, la santa e intangible especulación...

Debido a esto el Ministro de Economía, señor Tinsly, ha resuelto abocarse a la solución del problema, que no es tan fácil como a primera vista pudiera pensarse...

El señor Tinsly declaró antes de la reunión que no deseaba proceder con violencia al espíritu terminal, pero que deseaba poner término al estado de cosas presente...

Confiamos en la rectitud y firmeza del señor Ministro, y no nos cabe dudas respecto a la equidad de sus intenciones. Pero tememos que los señores comerciantes le van a...

probar que no ganan sino lo indispensable para no perder de hambre. Por eso queremos recordarle que hace poco uno de sus colegas entró en una tienda de lujo del centro...

Hay que recordar igualmente que no pocos artículos nacionales figuran como importaciones, y que este truco se elabora por acuerdo entre las tiendas y los fabricantes...

La resolución del señor Ministro de Economía era necesaria no sólo como medida higiénica y útil, sino como cuestión de principio. No se puede —y así lo hemos sostenido en repetidas ocasiones en estas columnas— controlar una parte del comercio y dejar libre otra...

La regla debe ser controlarlo todo o no controlar nada. Nosotros estamos por la primera fórmula, siempre que se aplique con inteligencia y que, como dice el señor Tinsly, no se caiga en la arbitrariedad y en el espíritu policial.

DESDE BUENOS AIRES Belleza femenina y alpargatas

Las siete mil chiquillas más lindas de Buenos Aires no están en las oficinas públicas o particulares, en los salones sociales o en los círculos diplomáticos...

He visitado esos establecimientos, que lanzan diariamente al mercado la enorme producción de diez mil docenas de pares del popular calzado...

Los dirigentes de esa industria han descubierto en la juventud y la belleza de las operarias el secreto de los más grandes triunfos comerciales. Hace veintiocho años que hicieron este descubrimiento...

El cuidado de la Infancia debe tener, por tanto, precedencia sobre los otros objetivos políticos en el momento presente. — SIR WILLIAM BEVERIDGE.

del Arco de Triunfo a la Plaza de la República un taxi necesitaba, a la caída de la tarde, es decir, en las horas de mayor movimiento, media hora. El río de vehículos avanzaba lentamente. Pues bien, no se oía el menor ruido. La Municipalidad de la Ville Lumière, consciente de sus funciones ciudadanas, había sabido obrar e imponer su autoridad para la tranquilidad de todos los vecinos.

NOTAS DEL DIA RUIDOS NOS hemos referido, no hace mucho, a la exultante y lamentable costumbre de hablar a gritos. Dentro de esta plaga conviene incluir hoy a los "hacedores de ruidos".

La chabacanería no se de tiene ante ningún exceso. Es natural que un mundo dado a gritar y a imponer sus razones (si es que alguna vez se aducen razones) con la fuerza de la vociferación no se detenga tampoco ante el empleo de los medios mecánicos para molestar al vecino.

Se ha recordado recientemente que cuando el tránsito se detiene en cualquier caso por algunos minutos los lle por algunos minutos y demás "claxones", bocinas y demás automotostes empiezan su cotizada sinfonia. Cada conducto se transforma entonces en un energúmeno. Recordar en un momento de calma, a este ruido que más frecuentemente se oye en las calles de París. Para ir

DON DARIO BARRUETO MOLINET

Ayer ha dejado de existir en Los Angeles, ciudad a la que consagrara todos sus afectos y desvelos, el senador de la República don Dario Barrueto Molinet, político destacado, agricultor de prestigio y ciudadano que supo desempeñar con patriotismo y singular eficiencia cada uno de los altos cargos que le tocó desempeñar en su larga vida pública.

El fallecimiento de don Dario Barrueto Molinet es una pérdida irreparable para el Partido Radical, en cuyas filas militó desde su juventud, y al cual entregó abiertamente cuanto podía darle un hombre que nunca claudicó en sus principios. Senador de la República en dos periodos sucesivos, su actuación en la Alta Cámara fué siempre reconocida como de gran valor cívico, y desde su asiento libró batallas, con visera levantada, por los ideales que sustentó a través de toda su existencia. Radical de convicción, amparó y defendió en toda ocasión la posición doctrinaria de su Partido, sin temor a la crítica interesada y sin otro fin que servir a través de sus principios los inalienables intereses del país. Por esto el Partido Radical pierde con el desaparecimiento del señor Barrueto a un gran soldado y a uno de los más eminentes y adictos de sus servidores.

Como agricultor, don Dario Barrueto Molinet revolucionó en la zona de Los Angeles los antiguos sistemas de cultivo, y dió ejemplo de trabajo y de perseverancia en cada una de las empresas que acometió para el bien de su provincia. En sus haciendas no se hacían visibles las diferencias sociales, porque tuvo para el trabajador el mayor respeto y la más constante preocupación, razón suficiente para que profundamente estimado por quienes le servían con reconocimiento y desinteresada gratitud.

La sociedad de Los Angeles ve extinguirse con el señor Barrueto a uno de los varones que le dió más lustre, y que había llegado a ser considerado en esa ciudad, su sidera como uno de sus patriarcas más respetables. En él se refundía la vieja tradición angelina, aquella tradición que ha dado al país hombres ilustres en las artes, en las ciencias y en todas las especulaciones del espíritu y de la inteligencia. Con don Dario Barrueto se va una figura legendaria, y la sociedad de Los Angeles pierde con él a uno de sus hombres más representativos.

El país debe estar reconocido a su labor, y su nombre habrá de ser recordado, sin duda, como uno de sus más abnegados servidores.

Importaciones a los EE. UU. de las repúblicas americanas

WASHINGTON.— En su informe anual, presentado al Congreso, el señor Leo T. Crowley, Administrador de Economía Extranjera, señala el marcado aumento de las importaciones a los Estados Unidos procedentes de las otras repúblicas americanas.

Basándose en las cifras que basan las operaciones comerciales durante los primeros seis meses de 1944, calcula que se invertirá en el año aproximadamente un total de 1.650.000.000 de dólares, comparado con los 1.310.000.000 que se gastaron en 1943 y los 977.000.000 en 1942.

Esta cifra, que refleja un señalado aumento en las importaciones de café y azúcar, al igual que en las de materiales de guerra, exceden en mucho a las cifras de la preguerra.

De 1936 a 1938 hubo un promedio anual de 535.000.000 de dólares en importaciones de las otras repúblicas americanas. Mientras tanto, los precios han ido subiendo, pero no tan rápidamente como se podía esperar con las cuantiosas inversiones que se han hecho en las operaciones de importación.

Al mismo tiempo, debido a que ha mejorado la navegación, y a que han aumentado ciertos aprovisionamientos industriales, las exportaciones de los Estados Unidos a las otras repúblicas americanas también han aumentado.

A este respecto, el señor Crowley estima que las exportaciones de los Estados Unidos a las otras repúblicas americanas serán en 1944 de

AL MARGEN DE LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL

CATOLICISMO Y DEMOCRACIA

Ante el anuncio de una allocucion papal de Navidad nos imaginamos que el Sumo Pontífice iría a aplicar una vez más las enseñanzas de las cosas terrenas (desprecio de las cosas terrenas, pobreza, austeridad, humildad, etc.), a una humanidad que ha sido llevada a la hecatombe precisamente por las pasiones opuestas: avaricia de bienes terrenos, molición, soberbia, etc. Pero nada. Su Santidad nos sirvió simplemente otra disertación sobre el tema más llevado y traído de nuestro tiempo: la democracia. En la allocucion pontificia no se exhorta a los hombres a volver a la fe religiosa, ni se menciona siquiera el nombre de Dios. Podemos calificar, con el mayor razonamiento que al discurso pontificio del 1.º de septiembre último (que comentamos en nuestra crónica del 23 de ese mes), como un nuevo "sermón laico". Nos ahorramos, pues, las apostillas con que subrayamos entonces semejante laicismo. Y vengamos al discurso mismo.

«La Iglesia Católica es enemiga de la democracia? Hasta cierto punto; o más bien, desde cierto punto. En Europa hubo desde hace siglos diversos gobiernos más o menos democráticos con los cuales Roma vivió en relativa paz. Ahí tenemos en la Edad Media a las célebres repúblicas italianas (Venecia, Génova, Florencia, Pisa, Verona, Ferrara, etc.), a las «Comunas» que florecieron en la misma Italia y en Francia, Alemania, Flandes, etc. a las reyes españolas, inglesa y polaca que, dentro de la monarquía, exhibieron un comienzo de democracia, etc.

Pero a partir de Rousseau y la Revolución Francesa la democracia adquiere un sentido nuevo, como que hace radicar en el pueblo el origen único del derecho y de la soberanía. Esto no lo acepta ni lo puede aceptar la Iglesia, para la cual el «Derecho Natural», anterior y superior a la voluntad de los hombres, y la tutela espiritual de la misma Iglesia, son cosas que todo régimen político debe reconocer y acatar. Ahora bien, la democracia moderna, hija, como decimos, de Rousseau y la Revolución Francesa, es radical y a toda limitación extraña y basada en la libérrima deliberación y decisión de los ciudadanos, de esencia racionalista y laica, por lo tanto, ha soldo vivir en conflicto con la Iglesia. Así ha ocurrido con las Repúblicas francesas (especialmente la Primera y la Tercera), con

las dos Repúblicas españolas, con las Iberoamericanas, etc. Recuérdese que en la Roma medieval hubo dos tentativas de instaurar el régimen republicano, y en su forma, digamos radical, preluando a Rousseau: las tentativas de Arnolfo de Brescia, en el siglo XII, y, en el siglo XIV, de Nicolás de Rienzi (cuyo nombre inmortalizaron la novela de Bulwer Litton y la ópera de Wagner). Pues bien: ambos ensayos democráticos entraron en colisión violenta con la Iglesia.

Por esto decimos que la Iglesia sólo puede aceptar una democracia limitada, restringida, que no lleve su libre discusión más allá de los límites de una zona estimada sagrada e intangible: la de las prerrogativas de la Iglesia y la del Derecho Natural (interpretado por la misma Iglesia).

Al elogiar abiertamente a la democracia, el Sumo Pontífice omitió señalarle las limitaciones indicadas (y que son «de cajón» para el traductor católico), porque el interés político del momento aconsejaba acentuar la armonía de la Iglesia con la democracia, sin acudir a recordar aquello —¡tan enorme, sin embargo!— que las separa.

Precavió el Pontífice, eso sí, contra el peligro de confundir al pueblo (la ciudadanía actuando en el uso normal de sus derechos) con la masa amorfa y voluble, la que puede ser utilizada por el Estado, sin embargo, para imponer el predominio de un grupo social contra la verdadera mayoría de la nación.

Este inusitado elogio del Sumo Pontífice al régimen democrático es sospechoso de oportunismo: es formulado en los momentos en que ocupan el suelo de Italia los ejércitos de Inglaterra y Estados Unidos, países que tienen parcialmente en sus manos el destino de aquélla; en los momentos en que el triunfo de las Naciones Unidas y, con ellas, de la democracia es ya inevitable e inminente. Además, entre la democracia, todo lo socializante que se quiera, y la dictadura del proletariado vigente en Rusia, y que podría extenderse a otros países, la Iglesia prefiere favorecer con su anticipado concurso a la primera: de dos males, el menor. Pero, oportunista y todo, ese apoyo del Vaticano a la causa democrática le será muy útil. Pensemos que en países que se hallan en trance de elegir su nueva forma de gobierno, como Alemania, Bélgica, Francia,

España, Italia, etc., la fe católica cuenta aún con millones de tenaces adherentes. Nos preguntamos, eso sí, con cierta curiosidad: ¿qué pensarán para sus adentros, en presencia de esta apología de la democracia emanada de la Sede de San Pedro, todos esos fascistas católicos, como Petain, Franco, Eugenio Montes, Jiménez Caballero, etc., y sus admiradores o partidarios de todas las latitudes?...

Haciendo suya una de las tesis más repetidas por los sociólogos que han abordado el problema de la supresión de las guerras, el Pontífice expresa que éstas no son traídas por los regímenes democráticos tanto como por los dictatoriales. Citemos sus palabras textuales: «Las naciones están profundamente convencidas de que si no les hubiere faltado la posibilidad de criticar y corregir la actitud de los poderes públicos, el mundo no habría sido arrastrado a la desastrosa vorágine de la guerra. Los pueblos creen que deben ser consultados con el fin de evitar en el futuro la repetición de tales catástrofes. Con este estado de ánimo a la vista, ¿es sorprendente que la tendencia democrática arrastre a los pueblos?»

Bien que la voz pontificia no se alzara para condenar la guerra en aquellos días en que Mussolini y su escuela cavernaria hacían la apología de la misma en cuanto instrumento de grandeza nacional; a pesar de esto, decimos, es de celebrar el actual pacifismo del Vaticano y el que se haya atrevido a asociar el pacifismo con la democracia. En toda la extensa allocucion papal, esa es su nota más nueva, más atrevida y más importante, desde el punto de vista de la política internacional.

Nosotros vamos todavía más lejos en esta vinculación del pacifismo con la democracia. Estimamos que desde el momento en que las naciones logren organizarse en forma tal que los pueblos puedan hacer valer y respetar sus auténticos intereses —o sea, cuando la democracia sea integral y universal—, no habrá una sola guerra más en el mundo, pues si la guerra puede convertirse en un Estado, en cuanto entidad abstracta y eterna, jamás puede convertirse en un pueblo. Pero, oportunista y todo, en cuanto aglomeración concreta de individuos. Porque la guerra, como lo dijo Víctor Hugo, es simplemente «el suicidio de las masas».

VERAX.

Reducción de vehículos motorizados

Informaciones recibidas de Washington hacen saber que en el próximo año se agravará el problema del transporte motorizado en todos los países de América, anuncio que ha hecho la Oficina de Transporte para la Defensa de los Estados Unidos.

Se agrega que en 1945 la industria automotriz norteamericana sólo producirá el 34 por ciento de los camiones que se necesitan. De acuerdo con este informe y las estadísticas anteriores a la guerra, América Latina depende de las fábricas norteamericanas en cuanto a los vehículos motorizados; de manera que la producción reducida afectará tanto a los Estados Unidos como al resto de los países americanos.

El largo periodo de guerra ha afectado considerablemente al material que se utiliza en los medios de transporte de nuestro país, y en estos momentos estamos encarando un serio problema con la escasez creciente de chasis y repuestos en general. Las noticias que llegan del exterior agravan aún más la situación y presentan un futuro de difíciles proyecciones. Desde luego, el informe a que hacemos referencia expresa que «la creciente demanda de todos los

trastarrestar el déficit que les ha dejado la importación de los artículos acumulados durante los últimos años. Al referirse al aumento de las exportaciones de los Estados Unidos a las otras repúblicas americanas, el señor Crowley dijo lo siguiente: «Con estas exportaciones los Estados Unidos han cumplido con los compromisos hechos en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Río de Janeiro en enero de 1942, según los cuales se permitirá un mínimo indispensable de importaciones de artículos necesarios para la población civil de esos países, capacitándolos para prestar un máximo de ayuda a la defensa del continente, en el aprovisionamiento de materiales indispensables para la producción de armamentos y en otras energéticas medidas contra el

tipos de vehículos a motor por parte de las fuerzas armadas constituye el principal motivo de la importante reducción que se ha hecho en lo que se refiere al material para las necesidades civiles».

Es incontestable que la primera preocupación de los Estados Unidos, cuya lucha se proyecta en diversos frentes, deben ser las necesidades de orden militar, y que el resto de los países de América está agregando una contribución más con esta reducción de elementos a la causa de las Naciones Unidas.

Según los datos a que hacemos referencia, la Junta de Producción Bélica Norteamericana ha aprobado un plan que contempla un total ascendente a 186.792 camiones entre ligeros, medianos, semibaldados y pesados, o sea, el 24,1 por ciento de las necesidades manifestadas por la Oficina de Transporte de Defensa, que eran de 733.936 vehículos. Asimismo, se anota que primeramente se autorizó la producción de camiones en mayor cantidad, pero que luego, por consideraciones de diverso orden, se redujo la cifra autorizada actualmente sólo llega a las cuatro quintas partes de la cantidad de camiones cuya producción estaba calculada para 1945.

De todos estos antecedentes, se desprende que nuestro país no puede cifrar grandes esperanzas en la renovación de su material rodante sino «después de terminada la guerra», y que no será posible una importación apreciable de vehículos de carga o chasis para buses en la forma que se había proyectado. La economía del material rodante con el objeto de apresurar su desgaste es algo que se impone en estos momentos en forma que no puede desconocer. Por otra parte, la escasez de neumáticos derivados del estado de guerra mundial presenta nueva realidad aún más grave si no se adoptan medidas destinadas a conservar los actuales elementos de transporte, mediante la limitación de velocidades, revisión de los motores, etc.

C.

MATRIMONIO LETELIER LLONA - SANTA CRUZ SERRANO.



Señorita María Luisa Santa Cruz Serrano, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Letelier Llona será bendecido hoy, a las 17 horas, en la iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos don Miguel Letelier Espinola y señora Luisa Llona de Letelier; don Alberto Santa Cruz Serrano y la señora Matilde Serrano de Santa Cruz.

Testigos en la ceremonia religiosa, serán los señores Alberto Llona Reyes, Enrique Llona Reyes, Alfonso Letelier Llona, José Letelier Llona, Jorge Solo de Zaldivar Prado, Enrique Bernstein Carabantes, Gregorio Santa Cruz Serrano, Manuel Santa Cruz Serrano y Andrés Santa Cruz Serrano.

En el matrimonio civil los señores Eugenio Salas Errázuriz, Francisco Rodríguez Fornés, Eduardo Pérez Ossa, Gonzalo Pérez Llona, Carlos Llona Reyes, Jaime Besa Nieto, Joaquín Santa Cruz, Juan Benavente Serrano, Víctor Santa Cruz Serrano y Guillermo Santa Cruz Serrano.



Señorita Teresa Baeza Espinosa, cuyo matrimonio con el señor Sergio Costagliola será bendecido hoy, a las 17 horas, en la iglesia de San Juan Evangelista.

En la ceremonia religiosa serán padrinos, por parte de la novia, don Joaquín Ortega Folch y señora Virginia Espinosa de Baeza; por parte del novio, don Cirilo Costagliola y señora Ana de Costagliola.

Testigos, por la novia, don Enrique Aldunate Larraín y don José M. Eyzaguirre, y por el novio, los señores Orlando Bottaro y doctor Ernesto Hernández Vargas.

En la inscripción civil, testigos por la novia, los señores Gabriel Amunátegui y José M. Eyzaguirre; y por el novio, los señores Sergio del Solar y Manuel Olivares Pinto.

Matrimonio.



Señorita Celia Acuña Mardones, cuyo matrimonio con el señor Luis Hinojosa Concha se efectuará hoy a las 16.30 horas en la Parroquia de San Miguel (Gran Avenida).

Edmundo Avalos Castillo.

En Magallanes, a donde había ido por negocios, falleció ayer el señor Edmundo Avalos Castillo, caballero vastamente vinculado a conocidas familias de la sociedad de Santiago y de otras ciudades de la República.

Desempeñó el señor Avalos importantes cargos y en los últimos tiempos se había consagrado por entero al desarrollo de sus negocios particulares. En esta labor le ha sorprendido la muerte cuando aun podía esperarse mucho de su espíritu emprendedor. Deja a dos hijos pequeños y a su esposa sumidos en el mayor desconsuelo.

EL TAP ROOM PRESENTARÁ UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA COMO CELEBRACION DEL AÑO NUEVO

La empresa del Tap Room, se complace en anunciar que con motivo de la llegada del nuevo año, presentará el más extraordinario e interesante programa de variedades en el cual tendrá especial lucimiento el famoso Victory Ballet que dirige la celebrada profesora Victoria Garbato. Cabe destacar especialmente la actuación de la primera figura, Mónica Val, y del bailarín solista, Eugene D'Arcy, quienes hasta este momento han obtenido los más rotundos éxitos en sus numerosas presentaciones. En los números a presentarse en las fiestas de Año Nuevo tendrán destacada actuación la totalidad de la compañía del Victory Ballet, los que harán gala de sus extraordinarias dotes en el arte coreográfico.

En el show artístico que presenta el Tap Room, se cuenta con la valiosa cooperación de la simpatísima cantante argentina Carmencita Idal, quien a diario obtiene merecidos triunfos, interpretando tangos y canciones de gran repertorio y que para las fiestas de Año Nuevo ha seleccionado un extraordinario programa que hará las delicias del público.

El Tap Room la noche más hermosa del Pacífico es el punto de reunión de la mejor sociedad de Santiago y que para celebrar dignamente el advenimiento del año 1945, hará gala con su extraordinario y novedoso programa artístico.

EN QUILPUE

Se arrienda amoblado, temporada verano, bungalow central, 3 dormitorios, baño moderno, teléfono, cocina eléctrica, toda comodidad, abundante fruta.

TRATAR: TELEFONO 63 — QUILPUE

HOTEL FRANCIA CARTAGENA

Ofrece sus baños calientes de mar en las mejores condiciones de higiene y confort

ERNESTO GUADAROLI, PROPIETARIO.

CASINO del PORTAL
H. PINAUD Y CIA.

PASTELERIA FRANCESA
CONFITERIA Y SALON DE TE
LO MEJOR EN:

- PASTELES
 - CONFITES
 - DULCES
 - TORTAS
 - CHOCOLATES
 - BOMBONES
 - CARAMELOS
- Y su delicioso PAN DE PASCUA

PORTAL
FERNANDEZ CONCHA 964
TELEF. 85183



En la Parroquia de San Antonio se llevó a efecto el 24 del presente el matrimonio de la señorita Fedora Calceco Madariaga con el señor Mario Avila Dias (Foto Trujillo)

AUMENTO DE TRENES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE AÑO NUEVO

Para atender el mayor número de pasajeros con motivo de las festividades de Año Nuevo, se ha dispuesto el siguiente SERVICIO EXTRAORDINARIO DE TRENES:

SABADO 30 DE DICIEMBRE

MAPOCHO A PUERTO		PUERTO A MAPOCHO	
Tren N.o	Sale Llega	Tren N.o	Sale Llega
2-A Expreso Auxiliar	7.30 10.52	1 Expreso (Pullman)	7.45 11.05
2 Expreso	7.45 11.05	9 Ordinario	8.00 12.50
10 Ordinario	8.15 13.04	3 Expreso (Comedor)	11.45 15.05
4 Expreso (Comedor)	11.45 15.05	57 Ordinario Aux.	13.10 18.00
4-A Expreso Auxiliar (Comedor)	12.00 15.20	7 Ordinario	13.30 18.20
8 Ordinario	13.40 18.28	5-A Expreso Aux.	17.10 20.44
6-A Expreso Auxiliar	17.10 20.56	5 Expreso	17.30 21.09
6 Expreso (Pullman)	17.30 21.10	11 Ordinario (Comedor)	19.45 23.50
12-A Ord. Aux. (Comedor)	19.20 23.35		
12 Ordinario (Comedor)	19.40 23.55		

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

72 Excursionista	7.00 10.48	1 Expreso	7.45 11.05
2-A Expreso Aux.	7.30 10.52	9 Ordinario	8.00 12.50
2 Expreso	7.45 11.05	3 Expreso (Comedor)	11.45 15.05
10 Ordinario	8.15 13.04	7 Ordinario	13.30 18.20
4 Expreso (Comedor)	11.45 15.05	5 Expreso (Comedor)	17.30 21.09
4 Ordinario	13.40 18.28	55 Expreso (Comedor)	20.00 23.52
12 Ordinario (Comedor)	19.40 23.55	71 Excursionista	20.45 0.44
60 Expreso Auxiliar	21.55 1.49		

Diariamente hay combinación a Papudo, saliendo de Mapocho a las 7.45 horas y de Puerto a las 8.00 horas.

DE REGRESO, sale de Papudo los Lunes, Miércoles, Jueves, Sábados y Domingos a las 17.45 horas y los Martes y Viernes a las 15.45 horas con combinación a Santiago y Valparaíso.

RAMAL CARTAGENA

SABADO 30 DE DICIEMBRE

ALAMEDA A CARTAGENA		CARTAGENA A ALAMEDA	
23 Ordinario	8.30 11.35	26 Ordinario	8.00 11.14
25-A Ordinario Aux.	17.20 20.25	24 Ordinario	17.30 20.40
25 Ordinario	17.35 20.40		

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

33 Ordinario	8.30 11.35	32 Ordinario	17.10 20.08
29 Ordinario	9.00 11.55	30 Ordinario	17.30 20.25
		43 Ord. de Melipilla	20.45 22.18

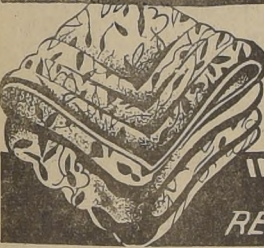
ALAMEDA AL SUR Y VICEVERSA

SABADO 30.—Se hará el servicio con los trenes de carrera fija aumentando el número de coches lo que sea posible.

DOMINGO 31.—Tren N.o 17 Ordinario auxiliar a las 8.00 horas hasta San Fernando. Tren N.o 18 ordinario auxiliar a las 19.20 horas de San Fernando a Alameda.

Para evitar aglomeraciones en las boleterías se ruega al público adquirir sus pasajes con anticipación. Asimismo, se recomienda utilizar de preferencia los trenes que se indican como "auxiliares" a fin de evitar exceso de pasajeros en los trenes de carrera ordinaria.

OFERTAS para VERANEANTES



Sobrecamas a \$ 60, \$ 70, \$ 80, \$ 90, \$ 105, \$ 125 y \$ 170.
Sobrecamas satén Inglés, \$ 200 y \$ 250.
Almohadas, \$ 18, \$ 20, \$ 23 y \$ 25 en algodón blanco.
Colchones, \$ 275, \$ 295 en algodón blanco.
Colchones de algodón gris, coty Yarur a \$ 60 y \$ 175.
Colchones de \$ 115 y \$ 125.
COLCHONES PARIS a \$ 60.

COLCHONES ECONOMICOS, \$ 70 y \$ 100.

"LA SULTANA"
RECOLETA 943-TELEFONO 74539

Un BELIZANO
DESEA A Ud. y FAMILIA LA EMPRESA DEL

Tap Room

Y SE COMPLACE EN INVITARLO A PRESENCIAR SU EXTRAORDINARIO SHOW ARTISTICO CON EL VICTORY BALLET

HOY PROGRAMA TOTALMENTE RENOVADO

1. VALS DE TSCHAUKOWSKY. Magnífica interpretación de Eliane Bidart, Ethel Darthes, Gloria Perdicué, Blanca Mur, María del Villar y Rita Tupin.
- 1.º Variación, por Niky Tupin.
- 2.º Variación por Mónica Val.
- 2.º TARANTELLA, por Mónica Val.
- 3.º DIXIE LANGO, por María del Villar y Eugene D'Arcy.
- 4.º TIEMPO TORMENTOSO, por Eliane Bidart, Ethel Darthes.
- 5.º CUADRILLA, con Mónica Val, Gloria Perdicué, Eugene D'Arcy

Carmencita IDAL CON UN NUEVO PROGRAM DE HERMOSAS CANCIONES

Todas las reuniones del TAP ROOM son amezadas por jazz que dirige Federico Ojeda y la típica de Gabriel Clausi.

Para muy en breve la dirección del TAP ROOM presentará espectáculos de gran novedad y que serán la sensación de Santiago.

EL GRAN ESPECTACULO A LA HORA DEL TE Y A LA MEDIA NOCHE

EN EL HOTEL CARRERA.



Té en honor de las socias fundadoras de la Cruz Roja de Mujeres de Chile, que cumplen treinta años de servicios: señora Luisa Castro de Valenzuela, señora Amanda Bribea de Lorca, señora Hilda Müller, señora Lucrécia Rodríguez de Miranda, señora Berta Traversari de Ureta y señora Dorila Pizarro de Torrealba.

MUSICA

CONCURSO ORREGO CARVALLO

Ayer, en la Sala de Audiciones del Conservatorio Nacional de Música se presentó como único oponente al Premio Orrego, el joven violinista Pedro D'Andurain, alumno del profesor de dicho establecimiento, Luis Mutschler.

Demás está decir que el joven artista se hizo acreedor al premio con un elevado número de puntos.

Al saberse el resultado, fué objeto de calurosa felicitación de parte del profesorado



Pedro D'Andurain del Conservatorio y de sus propios compañeros de estudios.

EN EL CRILLON.

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita María Eugenia Vargas Díaz, con motivo de su próximo matrimonio.

CENA DE AÑO NUEVO.

Conforme lo hemos anunciado, esta noche se servirá en el "Club Peruano" a las 23 horas, la cena de Año Nuevo, que la comisión organizadora ha preparado entre los socios y sus familias, y que dará motivo a una simpática manifestación de cordialidad y entusiasmo para recibir el año que se inicia.

A continuación se dará comienzo al baile, amenizado por una competente orquesta reforzada.



Señora Eliana Silva Bravo, que esta tarde ofrece una recepción a sus relaciones sociales

1945 Que el calendario le traiga a Ud. muerte. Garden Comedia de calle Huérfanos. Includes a calendar grid for the year 1945.

LA ELECTRIFICACION Y EL RESURGIMIENTO INDUSTRIAL ESPAÑOL

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

MADRID, 29 (Especial). — Con motivo de la inauguración de la línea ferroviaria ancha electrificada de Madrid a Avila, una más en la larga serie de en funcionamiento o en preparación y que constituye en total una red electrificada de 4.000 kilómetros, el Ministro de Obras Públicas ha hecho unas interesantes declaraciones poniendo de relieve el pujante resurgir industrial de España...

A continuación el Ministro señor Peña, explicó que en lo sucesivo, casi todo el tráfico ferroviario por las líneas norte y noroeste será de tracción eléctrica para el servicio de viajeros y en un 50 por ciento para el de mercancías...

En las cercanías de Astenos, 8 kilómetros al oeste de Bastogne, se combata violentamente en los bosques que hay al norte del pueblo de Salmes, vivachamp y Sures, donde el Primer Ejército francés conquistó posiciones al suroeste de Bastogne...

VIAJEROS DETENIDOS EN MENDOZA POR EL CIERRE DEL TUNEL

MENDOZA, 29.— (U. P.). — Un considerable número de viajeros para Chile se encuentran detenidos en Mendoza por el cierre del túnel para el tránsito automotor y además porque el camino entre Las Cuevas y el túnel está intransitable...

Ascendido

LONDRES, 29.— (U. P.). — Se ha anunciado hoy que la promoción del general Sir Henry Maitland Wilson al rango de mariscal de campo, fué aprobado por S. M. el Rey.

hubiera sido conquistada por los norteamericanos en la dirección contraria (hacia el este), habría llevado al enemigo hasta Dormund.

Mercusa MERCANTIL DE CUEROS S. A. Gane dinero caminando un poquito más. EN TEATINOS 1744 TELEFONO 63026. Includes an illustration of a man and a woman.

EL EJERCITO...

(DE LA 1.ª PAGINA) En el frente del Noveno Ejército, sobre el río Roer y al norte de la estación de von Rundstedt, se han observado grandes movimientos de vehículos alemanes...

Las tropas del Tercer Ejército que entraron a Bastogne, tomaron los suburbios de Sibret, ocho kilómetros al suroeste de Bastogne...

Entretanto, cinco kilómetros al suroeste de Diekirch fué reobrada Eitelbrück, sobre el río Sauer; otros regimientos tomaron Eupeldor, 65 kilómetros al suroeste de Diekirch.

En los primeros seis días de combates, las tropas del general Patton tomaron 5.531 prisioneros y destruyeron más de 100 tanques; además, socorrieron a la rodeada 101.ª división aerotransportada y otras unidades del Primer Ejército sitiadas en Bastogne.

Con referencia a los preparativos de von Rundstedt para otra embestida, el corresponsal Boyd Lewis de la United Press, informa que el alto comando norteamericano sabe que el mariscal alemán tiene tropas escocidas que aún no han intervenido en la ofensiva.

Los desechos del frente, indican, sin embargo, que su ataque ha coetado a los nazis hasta ahora mil tanques, o sea más de dos divisiones completas, pero al mismo tiempo destacan que las pérdidas norteamericanas no han sido escasas.

Gran parte de la fuerza aérea aliada permaneció en sus bases debido a la espesa neblina que cubría el frente, pero en el extremo meridional de la saliente, el tiempo fué mejor, lo que permitió efectuar por lo menos 100 salidas.

Asimismo, los bombarderos pesados norteamericanos volvieron a atacar con fuerzas importantes centros y medios de transporte germanos en la retaguardia.

Disminuyeron en la última jornada las actividades de patrullas nazis a través del Mosa, pero se registró un ataque local en la zona de Gangelet, ocho kilómetros al noroeste de Gellenkirch, dentro del sector del Segundo Ejército británico.

Después del éxito inicial, que condujo a la captura de dos villorrios, un contraataque aliado restableció la posición inicial permitiendo la recuperación de las aldeas, y se tomaron más de 70 prisioneros.

ITINERARIO AL NORTE DEL NORTE. Includes a table with dates and destinations like ARGENTINA Y BRASIL, PASAJEROS - CORREO - ENCIENIE.

NECESITO UN AUTOCLAVE. con las siguientes características: presión a vapor: 150 libras; diámetro mínimo 40 cm. Ofertas a D. Y. Casilla 3607.

GRAN VINO. PONTET DE VERDADERAS PRESENTARLO ES UNA DISTINCION. CANET VIEJAS RESERVAS BEBERLO ES UNA DELICIA. MELOSSI Y PALACIOS LTDA. SERRANO 53 TELEF. 66641 - CASILLA 216.

NO HA VARIADO LA OFENSIVA DE VON RUNDSTEDT. LAS 44 DIVISIONES AMERICANAS PARTICIPAN EN LA CONTRAOFENSIVA, SEGUN BERLIN. LONDRES, 29.— (U. P.). — El comando alemán dijo en su parte regular del mediodía, que el sector de la ofensiva, de von Rundstedt, no había experimentado cambios ayer, y sostuvo que de las 44 divisiones norteamericanas empleadas en el frente occidental, 26 tomaban parte en la contraofensiva de Hodges y Patton.

COMPRO AUTOMOVIL EN BUEN ESTADO MODELO 38 AL 40 SAN DIEGO 965 De 15 a 17 horas

SE VENDEN 4 NEUMATICOS 17 x 550 CASI NUEVOS SEMINARIO 375

SE NECESITA MAESTRO TONELERO Para viña, fuera de Santiago Ver hoy Sábado, de 14 a 18 horas, en BENAVENTE 643

FORMA CAPITALES CON SORTEOS MENSUALES. COMPRE UN BONO CAPITANAC ALAMEDA Esq. NATANIEL-FONO 82668

NINGUNA otra pluma puede igualar lo que está dentro del círculo. VEA LA NUEVA EVERS HARP "Quinta Avenida". AUTOSCANTE. Servicio de reparación garantizado PARA SIEMPRE.

Se reincorporó al cine francés



Danielle Darrieux

PARIS, 29. — (U. P.). — La actriz Danielle Darrieux, que ha quedado libre de todo cargo de colaboracionismo, regresó a la capital francesa y firmó contrato para actuar en el teatro, por primera vez en siete años.

También interviene en una película francesa, por primera vez hace dos años, en el contrato matrimonial con el diplomático dominicano, Porfirio Rubirosa.

La artista declaró que espera trasladarse a la República Dominicana con su esposo, pero que tendrá que esperar que termine la guerra.

Condenado a muerte escritor Henry Beraud

PARIS, 29. (U. P.). — Henry Beraud, destacado escritor francés, fue condenado a muerte por entendimiento con el enemigo, durante la agitada audiencia de hoy del tribunal. Beraud admitió que era analfabeta, y se declaró culpable de escribir propaganda antialleada en el semanario germanófilo "Gringolre", con un sueldo equivalente a 12.000 francos anuales.

J. W. GRIGG, GERENTE DE LA U. P. EN FRANCIA

PARIS, 29. — (U. P.). — Vir-

La tentación del escritor

POR FRANCOIS MAURIAC, DE LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, 29. — (Especial). — En la luz de junio de 1940, qué pequeña nos pareció Francia de repente. Pequeña en el sentido físico; bajo la tromba de las divisiones panzer la gran nación se había como contraído, se había estrechado. Nuestros ejércitos se habían repliegado sobre los Pirineos, faltos de espacio, en una vuelta. Creímos ver la Francia tal como estaba para intentar separarse de su historia cumplida, cortada su leyenda, reducida, no ser sino ella misma, con esta nueva capital a su medida: Vichy. Entonces conocimos esta tentación, de no ver lo que nuestros ojos veían; la tentación de la indiferencia a lo que no concierne lo eterno. En Europa, la Gestapo reinaba; la policía de Vichy la sustituía para las más bajas tareas.

"Si nada subsiste de lo que hemos creído, esperado, amado—soñado el escritor— al menos nuestra obra quedará. Para mí, pero más que para estos cuantos relatos, estas cuantas estrofas. Yo sé que el universo. Nada me alcanzará, de ese enredo de errores y de violencias", como el viejo Goethe llamaba a la política de Euplacante del solsticio de junio dispase mi propio sueño, una puerta queda abierta para mí, que tengo el conocimiento de las cosas. Los solos grandes acontecimientos concierne a las almas y la verdadera historia permanece desconocida.

Al día siguiente del desastre, esta tentación no nos dejaba aún, continuaba sordamente presente, contradecía nuestras palabras, nuestros gestos. Fué entonces, para desembarcarnos de ese refugio donde estábamos tentados a agazaparnos, cuando intervinieron los dioses de la colaboración. Es necesario que el escritor les rinda esta justicia, nos han ayudado más de lo que se imagina, a nosotros que nos entorpecemos, con esa droga que nos proponían por ser de aquellas que despiertan a los muertos.

Me acuerdo, en el "Gerbe" del 6 de noviembre de 1941, de esta información embriagada de un peregrinaje a Weimar. Según el cronista, "el Doctor Goebbels, (cifo el periódico "Gerbe") no ve para los intelectuales sino tres actitudes: con Alemania, contra Alemania, o una neutralidad indigna de un hombre. Pero aquellos que estén contra Alemania serán aplastados como papel... ¿Cómo habíamos creído que éramos libres de esquivar la batalla, la batalla para Francia... he aquí la evidencia que nos dejaba deslumbrados.

La defensa del hombre estaba enlazada a la de la pequeña Francia. Los comunistas lo descubrieron con nosotros: no se podía disociar la causa del hombre de la causa francesa. Todo nos era desamado, volvía a encontrar sus proporciones a la exacta medida humana.

¿Por qué recordar la memoria de esta tentación en este París liberado, en esta Francia que ha recobrado su joven rostro (1792)?

Es que a despecho de esta alegría, la tentación de lo eterno acecha aún al escritor moroso; es que la política es impura por esencia, que la Historia continúa pareciéndose a ese enredo de violencias y de errores del que el viejo Goethe se desvalaba, es que ciertas palabras, como por ejemplo "Justicia" no son muy a menudo sino máscaras para el uso de nuestras pasiones, es que el escritor recibe en un día más cartas de la que pudiera leer en una semana. (Ah la trágica carta de la adolescencia, aquella que se achaba por la mañana y cuya sola vista del sobre nos hacía desfallecer).

Es que... es que pero el escritor, inquieto por el veneno que le trabaja, se acuerda del antidoto: busca un viejo número de "Je Suis Partout", de "La Gerbe". "Aquellos que estén contra Alemania serán aplastados como papel..." "¡Trabaja, luchar, vivir para que se levanten los seres aplastados, ahogados desde hace cuatro años, pasados por la laminadora de la Wehrmacht y de la Gestapo!

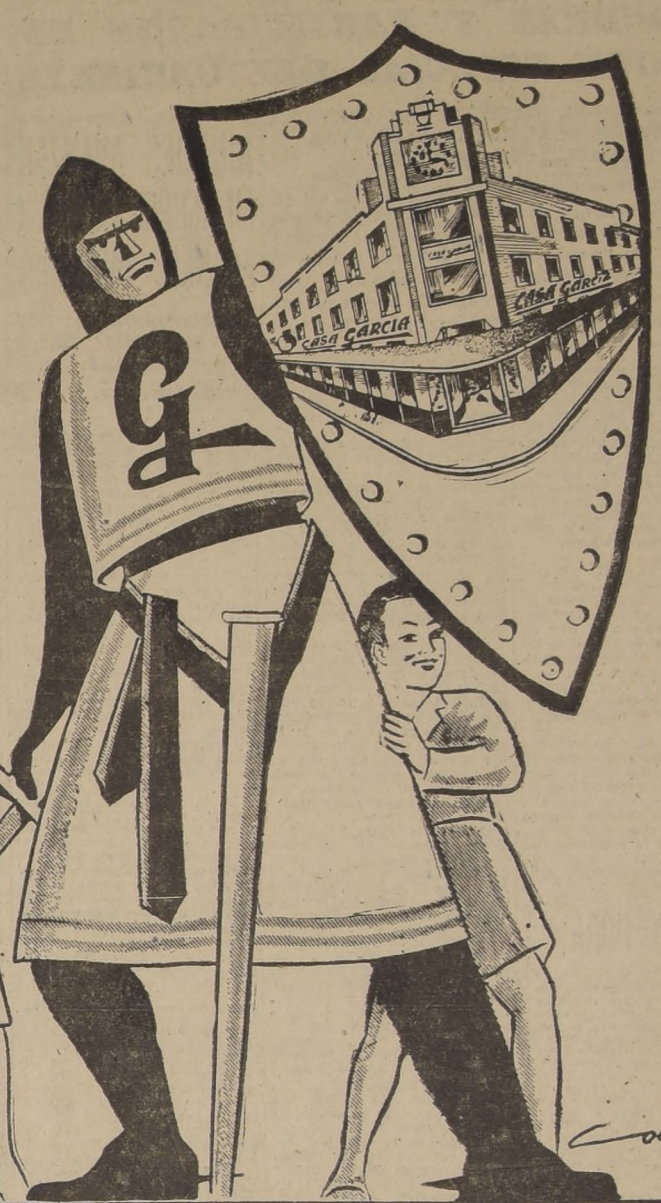
FRANCOIS MAURIAC.

El Pinkley, Vicepresidente y Gerente General europeo de la United Press anunció que Joseph W. Grigg ha sido nombrado Gerente de la compañía en Francia y sus territorios, sucediendo a Ralph Heinzen que ha estado en misión especial en Estados Unidos desde que fue liberado a comienzos de 1944. Grigg ha estado a cargo de la United Press que funciona en Francia desde el 5 de septiembre, día en que llegó a París vía Orléans y Saint Lo.

ESCUDESE DETRAS DE LOS FUERTES



Estará a sus órdenes el 2 de Enero de 1945



Advertisement for Hotel Carrera, Año Nuevo en el Carrera. Includes text about the hotel's location, amenities, and contact information.

RUSOS SIGUEN ANIQUILANDO A LA GUARNICION GERMANO-HUNGARA EN MEDIO DE LAS RUINAS DE BUDAPEST

OTRAS FUERZAS RUSAS PROSIGUEN SU AVANCE HACIA EL AUSTRIA DESPUES DE CRUZAR EL RIO HIRON, DONDE LOS GERMANO-HUNGAROS SUFRIERON 12,000 BAJAS

MOSCÚ, 29 (U. P.). — (Por Henry SHAPIRO). — Mientras Rusia y sus aliados preparan las condiciones de armisticio para Hungría, cuyo Gobierno se jacta exactamente donde se halla, las fuerzas del Ejército Rojo prosiguen el aniquilamiento de la guarnición germano-húngara de Budapest en lucha que, según desechos del frente, está asumiendo las proporciones de una verdadera carnicería en medio de las ruinas de lo que fuera una de las más bellas ciudades europeas. Los grupos combatientes se dispersan en combates a corta distancia o cuerpo a cuerpo en medio de edificios que se desmoronan con ferocidad sin límites, mientras los germanos y húngaros más se aferran a sus últimas posiciones. Sobre la ciudad se libran continuos combates, mientras formaciones de tanques y otro bandos lanzan explosivos sobre los sectores en poder de los rusos o los alemanes.

Submarinos en miniatura están empleando nazis

LONDRES, 29. — (U. P.). — La DNB dijo hoy que los alemanes están empleando "submarinos en miniatura" y otras pequeñas armas navales con tripulantes autistas, contra la navegación aliada, las cuales, según afirmó, han hundido 40 mil toneladas de transportes aliados en los últimos días en el estuario del Escalda. La DNB agregó: "Durante estos ataques, por primera vez han sacrificado deliberadamente sus vidas. En cerca de 20 casos llevaron sus armas hasta el contacto directo con los barcos enemigos, de manera que pueda presumirse que sus pérdidas han sido considerablemente mayores". El gran Almirante Karl Doenitz concedió aquellas tripulaciones con el título de "Vikings de asalto".

germanos en el record del Danubio. Dice Izvesti, en despacho de su corresponsal desde el frente que los zapadores alemanes han volado todos los puentes sobre el Danubio, mientras que dentro de la ciudad han dinamitado o incendiado sectores enteros, al propagarse la lucha a buhardillas y techos de edificios. Anade que toda la vecindad del palacio real está envuelta en humo y llamas de los incendios; la municipalidad ha sido dinamitada y el edificio vecino del Parlamento, también ha sufrido por explosiones de minas colocadas por los nazis.

Según el corresponsal de los dos ejércitos atacantes avanzan detrás de las tropas, y a juzgar por las noticias llegadas a la prensa, ninguno de los bandos pide o da cuartel.

Los corresponsales destacan las enormes pérdidas que están sufriendo alemanes y húngaros; dicen que calles y casas están tapadas de cadáveres. Los alemanes han lanzado sus últimas reservas a la lucha, incluso elementos de Tolbouchin (comaban más de 2.000 prisioneros y mataban muchos cientos de

SUECIA MINISTRO DE DEFENSA NORUEGO EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 29. — (U. P.). El Ministro noruego de Defensa, Oscar Torp llegó ayer en la noche a Estocolmo para tratar "cuestiones de interés para Noruega, con motivo de la situación en el norte del país", con las autoridades suecas y noruegas en Estocolmo. La visita durará dos semanas y posiblemente más tiempo.

Esta visita que ha suscitado considerable interés en ésta ha reavivado la discusión de la prensa sueca sobre la conveniencia de despachar un cuerpo de voluntarios suecos hacia Noruega. Las dos materias parecen estar en todo caso relacionadas.

Rosita Renard partió de Lima rumbo a Tacna

LIMA, 29. (U. P.). — Por vía aérea prosiguió viaje a Tacna la pianista chilena Rosita Renard, quien desde esa ciudad continuará viaje a Santiago de Chile. Rosita Renard permaneció en Lima breves días, después de una gira llena de éxitos por los países del norte.

ENCOMIENDAS PARA PRISIONEROS EN PODER DE LOS JAPONESES

LONDRES, 29. — (U. P.). — La Transocean informó desde Tokio que se han distribuido encomiendas a los prisioneros de guerra y civiles internados norteamericanos en Japón, Corea y Manchukuo. El 4 de enero saldrá de Kobe el vapor Hoshi Maru con paque tes para los prisioneros norteamericanos que se encuentran en China.

La distribución en los territorios del sur se hará tan pronto como sea posible, según ha revelado un representante autorizado del Gobierno.

Advertisement for 'APROVECHE' clothing store. Features a man in a suit and lists various clothing items and prices. Text includes 'Ya Toca a su Fin', 'CASA ONDAR', and 'BANDERA 804'.

CHURCHILL Y EDEN REGRESARON A LONDRES Y PARTICIPARON EN REUNION ESPECIAL DEL GABINETE

SE ESPERA QUE EL GABINETE APRUEBE UNA RECOMENDACION AL REY DE GRECIA PARA QUE ACEPTE LA REGENCIA

LONDRES, 29.—(U. P.)—Se celebró una reunión especial de Gabinete que duró una hora y media, cuando apenas había transcurrido una hora de la llegada a esta capital del Primer Ministro Churchill, quien presentó un informe detallado sobre su misión en Grecia. Se espera que el Gabinete apruebe más tarde una recomendación al Rey Jorge de Grecia para que acepte la Regencia.

Los responsables de Londres dicen que el monarca aceptará, aunque quizás con algunas reservas para salvaguardar su derecho de velar para que el futuro de la monarquía se decida por medio de una votación libre.

Después de esta reunión de Gabinete, el Rey Jorge de Grecia visitó a Mr. Churchill, permaneciendo algún tiempo en la residencia del Primer Ministro.

LONDRES, 29.—(U. P.)—Churchill y Eden, llegaron a Inglaterra en las últimas horas de hoy y se preparan para consultar inmediatamente con el Rey de Grecia sobre las demandas de los partidos políticos griegos para poner fin a la guerra civil.

Si el monarca accede, probablemente el Arzobispo Damaskinos formará el nuevo Gobierno.

Churchill y Eden han faltado seis días de Inglaterra durante las fiestas de Navidad. Ahora regresan sin haber podido poner fin a la crisis que se esperaba habría quedado resuelta con su viaje. Se tiene en esta la impresión de que la aceptación de las demandas por el Rey Jorge hará mucho por resolver la difícil situación.

La creación de la Regencia dará las bases alrededor de las cuales el nuevo Gobierno podría organizarse si los partidos griegos logran llegar a un acuerdo. Aclararía la situación dando a los Ministros cierta autoridad para someter sus renuncias, creando, al mismo tiempo, otra autoridad con el poder de designar los nuevos Ministros.

Los círculos diplomáticos británicos tienen la impresión de que la solución de la crisis por la Regencia es necesitada de urgencia, y que el Rey sea instado a una rápida decisión.

PAPANDREOUS HABRÍA RENUNCIADO

Entretanto, una información no confirmada, desde Grecia, dice que el Premier Papandreous ha presentado su renuncia.

El Ministerio de Información anunció, por otra parte, que Churchill y Eden asistieron esta noche a una reunión extraordinaria de Gabinete. El Ministerio de Información anunció que Churchill y Eden fueron acompañados por Lord Moran, miembros del personal de Mr. Churchill, y que éstos volaron desde Grecia en un transporte de la RFA, aterrizando en un aeródromo de las cercanías de Londres.

Mr. Churchill era esperado por su señora y el Mayor Churchill. Llevaba el uniforme de Comodoro del Aire y tenía buen semblante; al salir del avión comentaba el buen viaje que había hecho.

El Rey griego, permanece aislado en el Hotel Claridge, y un miembro de su séquito manifestó que el monarca deja la iniciativa del asunto a los jefes británicos y no ha hecho nada por entrevistarse con Churchill o Eden. No se sabe si le visitará en el hotel o si él se trasladará al despacho del Primer Ministro.

Aunque el monarca se muestra reacio a aceptar la Regencia, es probable que la presión del Gobierno británico y el deseo de los partidos políticos le hagan cambiar de parecer. Es probable que se muestre partidario de la regencia de un triunvirato para poder ejercer aun influencia en las cuestiones griegas. La creencia general es, sin embargo, que Damaskinos será el único Regente.

El Regente ejercerá las funciones ejecutivas del Rey hasta que pueda efectuarse un plebiscito para saber si los griegos desean o no el regreso del Monarca. El Rey, entretanto, mantendrá una soberanía nacional.

La creación de la Regencia dará las bases alrededor de las cuales el nuevo Gobierno podría organizarse si los partidos griegos logran llegar a un acuerdo. Aclararía la situación dando a los Ministros cierta autoridad para someter sus renuncias, creando, al mismo tiempo, otra autoridad con el poder de designar los nuevos Ministros.

Los círculos diplomáticos británicos tienen la impresión de que la solución de la crisis por la Regencia es necesitada de urgencia, y que el Rey sea instado a una rápida decisión.

PAPANDREOUS HABRÍA RENUNCIADO

Entretanto, una información no confirmada, desde Grecia, dice que el Premier Papandreous ha presentado su renuncia.

El Ministerio de Información anunció, por otra parte, que Churchill y Eden asistieron esta noche a una reunión extraordinaria de Gabinete. El Ministerio de Información anunció que Churchill y Eden fueron acompañados por Lord Moran, miembros del personal de Mr. Churchill, y que éstos volaron desde Grecia en un transporte de la RFA, aterrizando en un aeródromo de las cercanías de Londres.

Mr. Churchill era esperado por su señora y el Mayor Churchill. Llevaba el uniforme de Comodoro del Aire y tenía buen semblante; al salir del avión comentaba el buen viaje que había hecho.

HINDUES AVANZAN EN CERROS DE MAYU ARAKAN, BIRMANIA

DESALOJARON A LOS JAPONESES DE 3 ALDEAS

KANDY, 29.—(U. P.)—El comunicado de esta mañana del comando de Lord Mountbatten anuncia que ha conseguido el avance del 15.º Cuerpo de Ejército Hindú por la llanura al este del cordón de cerros de Mayu Arakan, donde los japoneses fueron desalojados de tres aldeas; estas están ubicadas en el valle del río Mayu.

En una aldea, 15 kilómetros al sur de Buthidaung, se encontraron numerosos cadáveres de soldados japoneses abandonados en los fortines que antes del avance hindú fueron atacados violentamente por la aviación.

En el valle de Kaladan hubo un repunte de los nipones que cañonearon posiciones avanzadas aliadas al suroeste de Kyauk law.

Continúa el avance por el camino de Shwéyin a Yeu, frente del 14.º ejército británico, a pesar de la oposición enemiga. En la zona norte, las patrullas chinas estuvieron activas al sur del camino de Namkhan, mientras que la fuerza especial norteamericana Mars prosiguió sus embestidas al oeste y sur de Tonkwa; en sector vecino, soldados de la 36.ª división británica extendieron sus patrullas al sur de la zona Tiyang.

Las acciones aéreas se concentraron en transportes camiónes, ferroviarios y fluviales del enemigo.

El Ministerio de Información anunció que ambos dirigentes políticos vivieron en el crucero "Ajax" durante su permanencia en Atenas, y que realizaron una reunión preliminar con Damaskinos, a bordo de dicho barco.

El Ministerio de Aviación anunció también que Churchill y Eden fueron acompañados por Lord Moran, miembros del personal de Mr. Churchill, y que éstos volaron desde Grecia en un transporte de la RFA, aterrizando en un aeródromo de las cercanías de Londres.

Mr. Churchill era esperado por su señora y el Mayor Churchill. Llevaba el uniforme de Comodoro del Aire y tenía buen semblante; al salir del avión comentaba el buen viaje que había hecho.

La aviación aliada ha contenido la ofensiva alemana en Liguria

LA FUERZAS TERRESTRES RECUPERARON LA INICIATIVA Y RECONQUISTARON ALGUNAS ALTURAS AL S. DE GALLICANO

ROMA, 29.—(U. P.)—(Por Eleanor Packard).—El Cuartel General Aliado anunció hoy que una gran cantidad de aviones norteamericanos, británicos y brasileños que acudieron en defensa del frente liguirio del 5.º Ejército, ha contenido la ofensiva alemana, en tanto que las fuerzas terrestres, recuperando la iniciativa, reconquistaron algunas alturas al sur de Gallicano.

Oficialmente se anunció que la lucha ha disminuido en intensidad. Despachos del 22.º Comando Táctico Aéreo demuestran que durante los devastadores ataques de ayer fueron destruidos o dañados 97 edificios ocupados por los alemanes; los ataques fueron lanzados contra el valle del Serchio y la zona inmediata de la retaguardia.

En los restantes puntos del quinto ejército hubo calma, salvo el fuego acostumbrado de la artillería al sur de Bolonia. Hubo también encuentros esporádicos de patrullas en el flanco este y sur de la carretera de Rimini a Bolonia.

En el sector del Adriático las patrullas canadienses del Octavo Ejército prosiguieron su lento avance hacia Alfonsine, empujando vital al noroeste de Ravenna. En ambos lados del Río Senio hubo actividad de patrullas; los canadienses hicieron frente a nuevas y poderosas patrullas alemanas que trataron de cruzar el Senio en dos puntos diferentes; ambas fueron rechazadas.

En las operaciones aéreas de ayer, que llegaron a 2.600 salidas, desaparecieron once aviones aliados. Fueron destruidos ocho aparatos alemanes.

Bombardeada la región sur central de Hondshu

NUEVA YORK, 29 (U. P.)—El viernes por la noche, hora japonesa, aviones norteamericanos atacaron la región sur central de la isla metropolitana de Hondshu, según anunció Radio Tokio en despacho captado aquí por la Comisión Federal de Comunicaciones.

De acuerdo con esa versión —respecto de la cual Washington nada ha dicho hasta mediada la tarde— las fuerzas norteamericanas volaron sobre el distrito de Kwanto, que comprende las grandes ciudades de Kobe y Osaka.

CEMENTO

Racionamiento para la primera quincena de Enero de 1945

MIÉRCOLES 3, atenderemos las siguientes solicitudes:

- N.º 1 al 2150, de 8 1/2 a 9 1/2 horas;
N.º 2151 al 5490, de 9 1/2 a 10 1/2 horas;
N.º 5491 al 5750, de 10 1/2 a 11 1/2 horas;
N.º 5751 al 5880, de 11 1/2 a 12 1/2 horas.

JUEVES 4 atenderemos las siguientes solicitudes:

- N.º 5881 al 5970, de 8 1/2 a 9 1/2 horas;
N.º 5971 al 6070, de 9 1/2 a 10 1/2 horas;
N.º 6071 al 6150, de 10 1/2 a 11 1/2 horas;
N.º 6151 al 6230, de 11 1/2 a 12 1/2 horas.

VIERNES 5 atenderemos las siguientes solicitudes:

- N.º 6231 al 6310, de 8 1/2 a 9 1/2 horas;
N.º 6311 al 6390, de 9 1/2 a 10 1/2 horas;
N.º 6391 al 6460, de 10 1/2 a 11 1/2 horas;
N.º 6461 al 6540, de 11 1/2 a 12 1/2 horas.

SABADO 6 atenderemos las siguientes solicitudes:

- N.º 6541 al 6630, de 8 1/2 a 9 1/2 horas;
N.º 6631 al 6690, de 9 1/2 a 10 1/2 horas;
N.º 6691 al 6750, de 10 1/2 a 11 horas.

LUNES 8 atenderemos las siguientes solicitudes:

- N.º 6751 al 6810, de 8 1/2 a 9 1/2 horas;
N.º 6811 al 6870, de 9 1/2 a 10 1/2 horas;
N.º 6871 al 6930, de 10 1/2 a 11 1/2 horas;
N.º 6931 al 6990, de 11 1/2 a 12 1/2 horas;

MARTES 9 atenderemos las siguientes solicitudes:

- N.º 6991 al 7045, de 8 1/2 a 9 1/2 horas.
N.º 7046 adelante, de 9 1/2 a 12 1/2 horas.

Rogamos encarecidamente a los consumidores ajustarse estrictamente a los turnos señalados para evitar perturbaciones en nuestro trabajo y demoras en la atención del público.

Compañía Distribuidora Nacional

INGLESES Y GRIEGOS INICIARON UN TRIPLE ASALTO PARA TERMINAR CON LOS REBELDES EN ATENAS

ALIADOS DISCUTEN EL ARMISTICIO PARA LOS HUNGAROS

LONDRES, 29.—(U. P.)—Los términos revisados de armisticio para Hungría están en discusión por los británicos, el Gobierno norteamericano y ruso por intermedio de las vías diplomáticas y pronto habrá de ser llevados a la Comisión de armisticio del Gobierno provisional húngaro el cual, según se informa, está en viaje a Moscú; se lo han dado a conocer hoy, esteras autorizadas.

Los aliados quedarán prácticamente con las manos libres para disponer de las fuerzas húngaras en cuanto estén en su poder, como asimismo en cuanto a las reparaciones económicas. Se espera que asumirán el derecho de emplear las tropas húngaras para cualquier fin que se desee, bajo el mando soviético.

Se anticipa que el Gobierno litero de Szalasi no caerá en manos de los aliados y que irá seguramente a Alemania a fin de unirse a Laval y otros títeres.

Todas las negociaciones de armisticio se harán con el Gobierno provisional organizado en Szeged por los rusos después de haberse consultado con Gran Bretaña y los Estados Unidos. Se presume que Rusia firmará los términos del armisticio en nombre de todas las naciones unidas.

Nazis emplean la bomba voladora en frente oeste

LONDRES, 29.—El servicio nacional de la radio alemana informó esta noche desde el frente que por primera vez el arma alemana de largo alcance (bomba V), fue usada en la zona de operaciones en el frente de batalla del oeste.

Otros tanques Sherman avanzaron por la Avenida Universidad, la principal de Atenas, durante la noche y atacaron con cañones de 75 milímetros las posiciones de los Elías en torno al Estadio, en preparación de la ofensiva hacia el sur de Atenas.

La ofensiva hacia el sur de Atenas está destinada a despejar los distritos de Kinossyros y Pnyx, que constituyen bastiones de defensa como "la corona de Atenas", por cuanto fueron construida en 1923 principalmente para albergar a refugiados del Asia Menor.

VIOLENTA RESISTENCIA EN KAISARIANI

Las tropas griegas que avanzaron desde los suburbios orientales de Atenas encontraron violenta oposición en el distrito de Kaisariani, que es el centro para refugiados del Asia Menor y llamada "La Estrella de Stalingrado". Se tiene entendido que la artillería británica, llamada a ese sector para "abrir" la resistencia.

Poco antes del mediodía los Elías hicieron unos seis disparos con morteros contra el centro de Atenas.

Se ha anunciado que las tropas británicas y griegas han capturado un total de 7.500 guerrilleros.

Ayer las comisiones de control repartieron 350 mil raciones en el centro de Atenas, 150 mil de ellas por los soldados británicos que emplearon los abastecedores militares para ayudar a la población.

El comunicado de hoy del Cuartel del general Скобле, dice: "Se hicieron buenos progresos ayer en la limpieza de sectores de Atenas ocupados por tropas insurgentes; se tomaron muchos prisioneros."

"Prosigue en forma satisfactoria el reclutamiento de la Guardia Nacional en Atenas y El Pireo."

"Más de un cuarto de millón de raciones se dieron ayer gratuitamente a los civiles en los sectores liberados de la población."

"Las fuerzas Andarte, al mando del general Zervas, lucharon fuertemente en acciones de vanguardia, mientras se repugnaban sobre Preveza."

"En los demás sectores de Grecia la situación no ha experimentado cambios."

SEGUNDA FASE DE LA BATALLA DESTINADA A DESPEJAR TODO EL SUR DE LA CAPITAL DE GRECIA

ATENAS, 29.—(U. P.)—(Por James Roper).—Se dice comienzo esta mañana al más resuelto esfuerzo destinado a poner fin a la resistencia de los guerrilleros Elías, y se espera que pronto las fuerzas británicas y griegas recuperen el dominio de la capital, en vista de la forma en que se desarrollan las operaciones.

A las 7 A. M. columnas británicas y griegas empezaron un triple ataque contra la región suroccidental de Atenas y al mediodía el progreso era bastante satisfactorio.

Los británicos lanzaron su ataque casi directamente al sur, en demanda de la zona del Estadio y otra columna atacó hacia el cimiterio, al sur del Estadio eliminando la resistencia en amplio trecho, y tomando contacto con la primera; los griegos atacaron desde el este empleando una brigada de fuerzas de montaña, desarrollándose en conjunto un movimiento de tenazas que ha ido venciendo paulatinamente la obstinada resistencia de los Elías.

La lucha se describe como la segunda fase de la batalla destinada a despejar todo el sur de Atenas; la parte suroccidental ya está virtualmente limpia hasta la plaza Omónias. Todo indica que los británicos atacaron más vigorosamente que hasta ahora cuando trataron de evitar daños a los edificios; en dos casos hoy los tanques deshicieron virtualmente casas en las que estaban ocultos franco-tiradores, cosa que nunca había sucedido antes cuando los británicos libraban la lucha con "guante blanco".

En un avance a alguna distancia en dirección de la colina Arditos, los británicos hicieron prisioneros a 60 Elías, despejaron la altura y la mayor parte del sector hacia el sur.

A las 3 A. M. los guerrilleros atacaron la colina de Likivitos al noreste de Atenas, pero fueron rechazados por la artillería británica y la Guardia Nacional griega recientemente formada, que así libró su primera acción.

Los Elías también enviaron carros blindados hacia la zona de la plaza Omónias durante la noche, empleándolos por primera vez desde que iniciaron la insurrección. Tanques Sherman, a cargo de soldados británicos, destruyeron por lo menos uno de esos coches.

Otros tanques Sherman avanzaron por la Avenida Universidad, la principal de Atenas, durante la noche y atacaron con cañones de 75 milímetros las posiciones de los Elías en torno al Estadio, en preparación de la ofensiva hacia el sur de Atenas.

La ofensiva hacia el sur de Atenas está destinada a despejar los distritos de Kinossyros y Pnyx, que constituyen bastiones de defensa como "la corona de Atenas", por cuanto fueron construida en 1923 principalmente para albergar a refugiados del Asia Menor.

VIOLENTA RESISTENCIA EN KAISARIANI

Las tropas griegas que avanzaron desde los suburbios orientales de Atenas encontraron violenta oposición en el distrito de Kaisariani, que es el centro para refugiados del Asia Menor y llamada "La Estrella de Stalingrado". Se tiene entendido que la artillería británica, llamada a ese sector para "abrir" la resistencia.

Poco antes del mediodía los Elías hicieron unos seis disparos con morteros contra el centro de Atenas.

Se ha anunciado que las tropas británicas y griegas han capturado un total de 7.500 guerrilleros.

Ayer las comisiones de control repartieron 350 mil raciones en el centro de Atenas, 150 mil de ellas por los soldados británicos que emplearon los abastecedores militares para ayudar a la población.

El comunicado de hoy del Cuartel del general Скобле, dice: "Se hicieron buenos progresos ayer en la limpieza de sectores de Atenas ocupados por tropas insurgentes; se tomaron muchos prisioneros."

"Prosigue en forma satisfactoria el reclutamiento de la Guardia Nacional en Atenas y El Pireo."

"Más de un cuarto de millón de raciones se dieron ayer gratuitamente a los civiles en los sectores liberados de la población."

"Las fuerzas Andarte, al mando del general Zervas, lucharon fuertemente en acciones de vanguardia, mientras se repugnaban sobre Preveza."

"En los demás sectores de Grecia la situación no ha experimentado cambios."

ULTIMA HORA

LONDRES, 30.—(U. P.) La radio de Moscú anunció que el gobierno soviético de conformidad con los gobiernos británico y norteamericano y accediendo al pedido del gobierno búlgaro, le ha entregado a los ex miembros de la regencia, Príncipe Cirilo, profesor Filov, general Mikhov y varios ex miembros del gobierno, para permitir que Bulgaria pueda aplicar el rigor de la justicia a personalidades criminales de guerra, principales culpables de haber puesto a Bulgaria en guerra contra las naciones unidas.

WASHINGTON, 30 (U. P.)—Las radiomisoras norteamericanas de Honolulu y Saltán han dado comienzo a la guerra psicológica para derrumbar la moral del pueblo del Japón con una declaración del almirante Nimitz y Subsecretario de Estado Grew advirtiendo al pueblo japonés que corre peligro de ser completamente destruido a menos que derroque a su gobierno.

Nuestros servicios radiotelefonicos unen el país de uno a otro extremo

ARICA (580 KMS)

ANTOFAGASTA (1050 KMS)

SANTIAGO (3638 KMS)

AYSEN (1385 KMS)

MAGALLANES (6100 KMS)

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

G.E.C.

THE GENERAL ELECTRIC CO., LTD., OF ENGLAND

EN LA GUERRA COMO EN LA PAZ A LA VANGUARDIA DEL PROGRESO ELECTRICO

EL equipo eléctrico de tracción G. E. C. para ferrocarriles, tranvías y ómnibus con toma corriente, ha obtenido grandes records tanto en la paz como en la guerra, en empresas de servicios públicos de Gran Bretaña y ultramar.

Cuando el estallido de la guerra trajo como consecuencia múltiples problemas de urgente y enorme extensión, la experiencia acumulada en los días de paz preparó a la Compañía para su inmensa tarea de ayudar a equipar a la industria británica.

La G. E. C., a la cabeza de las investigaciones y adelantos técnicos de la industria británica, ha dedicado por entero sus recursos técnicos y manufactureros al esfuerzo de guerra.

Notables adelantos se han hecho en todas las aplicaciones de la electricidad, incluyendo la importantísima de los electrónicos, y cuando vuelva la paz estos adelantos serán del más grande valor en todo lo concerniente con la reconstrucción en cualquier parte del mundo.

PLANES DE ELECTRIFICACION

Los planes de Electrificación de la G. E. C. han sido aplicados a todas las industrias, incluyendo: Fábricas de aviones, Plantas de productos químicos, Minas de carbón, Fábricas de productos alimenticios, Minas de oro, Plantas de hierro, acero y cobre, Fábricas de locomotoras, Coches de pasajeros y vagones de carga de ferrocarriles, Fábricas de automóviles, Refinerías de Petróleo, Buques y astilleros, Plantas textiles, etc.

THE GENERAL ELECTRIC CO LTD., Magnet House, Kingsway, London, representada por Proud, Turnbull, Evans y Cía., Santiago.



Un grupo de Ellos tomados prisioneros en la Plaza de la Constitución de Atenas.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 29 (U. P.)—El ex senador Antonio Santamarina ha sido acusado de robo y asociación ilícita en un sumario que sigue la policía provincial por robo de un avión el Día del Reservista, con el cual la policía dice que las columnas que marchaban hacia la Plaza de San Martín.

COSECHA MUNDIAL DE TRIGO EN 1944

WASHINGTON, 29 (U. P.)—La memoria del Departamento de Comercio indica que la producción triguera mundial en 1944, de 3,390 millones de bushels, fué la mayor cosecha desde 1939.

Se aproxima la batalla decisiva por la posesión de las islas Filipinas

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 29.—(Especial).—La próxima y quizá decisiva fase de la batalla por la posesión de las Filipinas parece estar aproximándose ya, ahora que Leyte ha sido despojada, exceptuando diseminados fragmentos japoneses y que la posición norteamericana en Mindoro está firmemente establecida.

Advertisement for PARKER SHEAFFER'S EVERSHARP WATERMAN'S ETC. ETC. featuring a fountain pen and the text 'en LAPICERAS FUENTE' and 'MUSALEM ANOS'.

Más de 1.800 aviones siguieron destruyendo comunicaciones nazis

INCURSION CONTRA EL PASO DE BRENNER

LONDRES, 29.—(U. P.)—(Por M. Douglas Werner).—Más de 1,800 aviones, entre bombarderos pesados y cazas, de la Octava Fuerza Aérea, continuaron por el séptimo día el bombardeo de empalmes ferroviarios, viales y puentes en la retaguardia del frente alemán y la Renania, en misiones cumplidas hoy.

NOUEVAMENTE EN CONCEPCION HABRA SERVICIO DE TRANVIAS

LA REPOSICION DE ESTE SERVICIO REPRESENTARA A LA MUNICIPALIDAD UNA MAYOR ENTRADA DE QUINIENTOS MIL PESOS AL AÑO

CONCEPCION 29.—Una propuesta de tranvías que partiendo desde la Estación de los Ferrocarriles, continuarán por Barros Arana para seguir por Avenida Ibarra hasta la Feria, para emprender el regreso al centro por calle Freyre, aprovechando los rieles que se encuentran tendidos en estas calles.

FUERTE TEBLOR SE SINTIO EN VALLENAR

VALLENAR, 29.—En esta ciudad a las 16.35 horas, se sintió un temblor acompañado de prolon-

LA CERTIFICACION DE SEMILLEROS DE PASTO OVILO COMENZARA POR CAUTIN

TEMUCO, 29.—Se dirigió a esta ciudad el Inspector Regional de los Servicios de Sanidad Vegetal, ingeniero Agrónomo señor Francisco Teuber, para el estudio de la zona de Cautin.

ARAUCO FIESTAS ARAUCANAS SE EFECTUARAN ENTRE EL 11 Y 14 DE ENERO PRMO.

ARAUCO, 29.—Las tradicionales fiestas de la semana araucana, ofrecerán en esta ocasión motivos de interés y novedades para los habitantes de la provincia y pueblos veci-

LOS DUEÑOS DE SEMILLEROS DEBEN CERTIFICAR SUS PRODUCTOS Y CON ESTE FIN EL INSPECTOR DE SANIDAD VEGETAL SE DIRIGIO A TEMUCO

TEMUCO, 29.—Se dirigió a esta ciudad el Inspector Regional de los Servicios de Sanidad Vegetal, ingeniero Agrónomo señor Francisco Teuber, para el estudio de la zona de Cautin.

deberá ser certificada y los medios de acceso al predio. Las inscripciones a que nos referimos pueden ser realizadas hasta el 31 de mes en curso, para lo cual los interesados deben dirigirse directamente a la Inspección Regional de Sanidad Vegetal, que atiende a los productores de la zona de Cautin.

MOVIMIENTO DE VAPORES PROXIMAS LEGADAS

AYSEN de Guayaquil. ALEJANDRO de Coquimbo. ANGLIER de Coquimbo. ANGELITA de Coquimbo. PUYHUE de Arica. PILAR de Antofagasta. MAULIN de Iquique. LEBU de SE. UU. PERU de Gothenburgo. FONTE de Antofagasta. NAGULAN de Corral. APOLLO de Arica. VIRA DEL MAR de Punta Arenas. CASTILLA del Sur. PROXIMAS SALIDAS. VILLARRICA, para Arica. ALEJANDRO, para Coquimbo. ALONDRÁ, para Puerto Natales. HUYHUE, para Punta Arenas. FRESIA, para Guayaquil. NAGULAN para Arica. ANTONIO para Iquique. APOLLO para Arica.

ESCAPADA MILAGROSA DE 4 PASAJEROS DE UNA GONDOLA

AFORTUNADAMENTE EL VEHICULO QUEDO ATAJADO EN UNOS MATORRALES.— EL CONDUCTOR IBA DORMIDO

VAPOR PERUANO DE PASAJEROS

Buenas acomodaciones de 1.a y 3.a clases. VALPARAISO A CALLAO y puertos peruanos con escala en Iquique. Saldrá de Valparaíso el 31 de Diciembre de 1944 Pormenores: KENRICK Y CIA. Santiago: Agustinas 1136 — Teléfono 87413 Valparaíso: Blanco 737 — Teléf. 7257-7637 Agentes generales para Chile de la COMPANIA PERUANA DE VAPORES

LA PAZ, 29 (U. P.)—La Convención aprobó la ley que nacionaliza los bienes de los súbditos del Eje.

COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 29 (U. P.)—Durante el momento de la recepción al doctor Arturo Romero por el cuerpo mé-

HONDURAS

TEGUCIGALPA, 29 (U. P.)—El vespertino "La Epoca" calificó anoche de completamente falta la información pu-

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 29 (U. P.)—El Senado mexicano aprobó hoy por votación oral un proyecto de ley que autoriza al Presidente Avila Camacho a enviar tropas mexicanas a los frentes de batalla.

PERU

LIMA, 29 (U. P.)—El doctor Enrique Navarrete ofreció esta tarde en la Asociación Daniel A. Carrón, una interesante conferencia sobre sus impresiones del Sexto Congreso chileno de cirugía, al cual asistió hace poco como delegado peruano.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 29 (U. P.)—El Ministerio de Relaciones en un comunicado oficial repudia las informaciones que han circulado en el extranjero de que el estado sanitario del país es alarmante desmintiendo que se hayan presentado casos de peste.

Una conferencia de las naciones americanas será convocada en breve

EMBAJADORES AMERICANOS ESTUDIARON CON STETTINIUS LOS ACUERDOS DE DUMBAR-TON OAKS

WASHINGTON, 29.—(U. P.)—El secretario de Estado, Cordell Hull, anunció hoy que se convocará una conferencia de las naciones americanas en Washington, D. C., el próximo mes de febrero.

Arturo Godoy partirá el 21 de enero a E.U.

NUEVA YORK, 29.—(U. P.)—El promotor de box, Al Weill, dijo que ha recibido un cablegrama del peso pesado chileno, Arturo Godoy, diciéndole que ha reservado pasaje en avión para salir de Santiago de Chile, con destino a Estados Unidos, el 21 de enero, a menos que pueda hacer arreglo para una fecha más temprana.

CONTRATO PARA LA COMPRA DE COBRE CHILENO HA FIRMADO LA METAL RESERVE Co. DE EE. UU.

NUEVA YORK, 29.—(U. P.)—Un funcionario de una de las compañías de cobre más importantes de Estados Unidos, manifestó que la Metal Reserve Co. ha firmado ya contratos para la adquisición de cobre chileno, peruano y mexicano, en el primer trimestre de 1945, al mismo precio que anteriormente.

REDUCCION DE LOS INTERESES DE BONOS DE DEUDA CHILENA

LONDRES, 29.—(U. P.)—"Financial Times", en un comentario sobre la reducción de los intereses de los bonos de la deuda externa de Chile dice: "Los recientes cálculos de Bois sobre un probable pago de cupones habían anticipado una nueva reducción, pero la reducción anunciada de más de seis chelines por cada cien libras no será una desagradable sorpresa."

BLANCO 1161 VALPARAISO TEL. 4427

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.—Matinée. Vermonth y noche: El buen pastor. COLON.—Matinée. Vermonth y noche: La sultana de la corte. REAL.—Matinée. Vermonth y noche: Resurrección. VELARDE.—Matinée. Vermonth y noche: La leyenda de un beso. IMPERIO.—Matinée. Vermonth y noche: El hombre misterioso y la dama. MINICHO.—Matinée. Vermonth y noche: Para la Habana me voy. RIVOLTA.—Matinée. Vermonth y noche: Múscas y juventud.

SE LEVANTARA LA CARTA TOPOGRAFICA DE CONCON

Desde hace días se encuentran en Viña del Mar, dos funcionarios de la Dirección General de Pavimentación, para hacer el levantamiento topográfico de Concon, con motivo de las obras que ejecutarán allí esos servicios.

FUNCIONARIO DE OBRAS PUBLICAS HACE INSPECCION

En la tarde de ayer el jefe de la Sección de Obras Públicas, señor Eduardo Montero, visitó el Camino de Valparaíso a Laguna Verde, pasando por la quebrada del mismo nombre, y el Camino de la Polvora. En esta inspección se impusieron algunas instrucciones para que fueran acatadas.

COCKTAIL HUBO EN LA CIA. DE BOMBEROS

El Directorio de la 11.ª Compañía de Bomberos, ofreció ayer, a las 10.30, en la sala de la Institución un cocktail en honor de los dados del Cuerpo.

FALLECIO AYER EN LOS ANGELES EL SENADOR DON DARIO BARRUETO M.

REPRESENTABA POR SEGUNDA VEZ LA 8.a CIRCUNSCRIPCION DE BIOBIO, MALLECO Y CAUTIN. LOS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY Y ASISTIRAN REPRESENTACIONES OFICIALES DEL SENADO, DE LA CAMARA Y DEL CONSEJO EJECUTIVO RADICAL.

SU DECESO HA PRODUCIDO CONSTER NACION EN LOS CIRCULOS PARLAMENTARIOS, POLITICOS Y AGRICOLAS

Repentinamente falleció en la mañana de ayer en su residencia de Los Angeles, víctima de un ataque cardíaco, el distinguido miembro del Partido Radical y actual senador por la 8.a circunscripción de Bio-Bio, Malleco y Cautin, señor Dario Barrueto Molinet.

La noticia de su deceso, tan pronto se conoció en esta capital, produjo hondo sentimiento de pesar en los distintos sectores políticos, en los cuales el señor Barrueto Molinet era altamente respetado por sus singulares dotes de inteligencia y caballerosidad.

El señor Barrueto Molinet era senador en ejercicio por un segundo periodo, siendo autor de importantes leyes sobre fomento de la ganadería y a la industria agropecuaria. Su actuación en esta rama legislativa se caracterizó por su alto espíritu de cooperación a toda aquella iniciativa parlamentaria que representara un progreso para el país y especialmente para la zona austral.

Su fallecimiento significa para esta alta Corporación, la pérdida de uno de sus más esclarecidos miembros. En el Partido Radical, colectividad política a la que perteneció durante toda su vida, llegó a desempeñar altos cargos de responsabilidad. Fue su presidente en uno de los periodos más difíciles, logrando conciliar la armonía y producir la unidad en los diversos sectores que se encontraban seriamente resentidos por innumerables problemas internos.

ERAS BIOGRAFICAS. El señor Dario Barrueto Molinet, nació en Arauco el año 1874. Era hijo del distinguido agricultor de esa región, señor Manuel Antonio Barrueto Rozas y de la señora Carmen Molinet. Sus estudios primarios en Arauco y después en el Instituto Nacional de Santiago.

Desde muy temprana edad, a los 13 años se dedicó a la agricultura, trasladándose a Carahue a trabajar al lado de sus parientes. Después regresó a Arauco, y posteriormente a Los Angeles, donde reside desde 1900. Hizo varios viajes de observación al extranjero, especialmente a Estados Unidos y a Argentina, países en los cuales adquirió vastos conocimientos agrícolas que aplicó en sus propiedades.

ERA PROPIETARIO DE LOS FUNDOS "EL HUASQUE" en Bio-Bio, "Lo Elvira", "Huachu" y otros, en el Departamento de Cautín. Tenía un Criadero "Holstein Frisian", que es uno de los mejores en el país. Fue Alcalde de su comuna en varias ocasiones, durante las cuales realizó importantes obras de adelanto local que le granjearon como una de las administraciones locales más afortunadas.

TRUFINO DEL SEÑOR ALEJANDRO VIVANO. De acuerdo con el fallo del Tribunal Supremo Radical, que resolvió ordenar la reelección en la elección en las asambleas de Putaigen y Los Cristales, el resultado obtenido hasta el momento alcanzaba a 236 votos en favor del señor Alejandro Vivano, y 304 en favor del señor Ruy Arizón, quien fue proclamado diputado por Linares.

La mayoría de 236 votos del señor Vivano es tanto más significativa, cuanto que las asambleas de Putaigen y Los Cristales no lo eran reunir simultánea sesión votiva.

DIRECTIVAS POLITICAS ESTUDIARAN LA PROXIMA SEMANA EL PROBLEMA SENATORIAL POR LA 9.a AGRUPACION ENTRE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA LE CORRESPONDERIA AL RADICAL PRESENTAR CANDIDATO.—NOMBRES DE PROBABLES CANDIDATOS EN LOS CIRCULOS RADICALES, LIBERALES Y COMUNISTAS

Varios nombres se baraban en los distintos partidos políticos como probables candidatos a la senatorial de Bio Bio, Malleco y Cautin, tras el fallecimiento del señor Barrueto Molinet.

En los sectores de la Alianza Democrática se decía que al Partido Radical le correspondía llenar la vacante producida, por cuanto el señor Barrueto pertenecía a esta colectividad.

En los círculos radicales se dan como probable candidato a los señores Hernán Figueroa Anzueta, actual Embajador de Chile en España; Dr. Cristóbal Sáenz, ex Ministro de Relaciones y uno de los primeros candidatos a la Presidencia de la República que levantó su candidatura a don Raúl Rettig, ex Subsecretario del Ministerio del Interior; a don Pedro Enrique Alfaro, ex Ministro de Hacienda y ex Director del Gobierno del señor Anzueta Cerdas; a don Fernando Moller Borden, ex Ministro de Economía y Comercio; al actual Intendente de Bio Bio, señor Gabriel Cristóbal, y a don Pedro Freeman, vicepresidente Ejecutivo de la OJA de EE. PP.

Según informaciones telegráficas que hemos recibido de Temuco, son notados dirigentes radicales de Cautin, que partirá en las primeras horas de la mañana de hoy.

Asimismo viajarán en el avión los diputados señores Amílcar Chiorini, presidente del Consejo de la Cámara, que hará uso de la palabra; Armando Hinzpiefel, Ramón Olave y Raúl Briones.

El fallecimiento del señor Barrueto, enluta a un miembro de la Cámara, por cuanto era padre del diputado señor Héctor Barrueto Hermosilla.

Los funerales del señor Barrueto Molinet tendrán lugar en la tarde de hoy, a las 16 horas, en la ciudad de Los Angeles, y se le rendirán honores fúnebres correspondientes al grado de General de Brigada, de acuerdo a su rango de senador de la República.

Se formarán en el cortejo altas personalidades y dirigentes políticos; representantes de las entidades y organizaciones de la zona; delegaciones de autoridades regionales.

REPERCUSION EN TEMUCO. Muy deplorada ha sido en esta ciudad la noticia del fallecimiento del senador Dario Barrueto Molinet, cuyo deceso ocurrió en Los Angeles há 8 días. Numerosas instituciones y distinguidas personalidades y agricultores de Temuco, han enviado sentidas comunicaciones de condolencia a la familia.

Connotados agricultores e industriales de esta ciudad se trasladarán mañana a la ciudad de Los Angeles, para participar en los funerales del recordado parlamentario. El corresponsal de NUESTRO CORRESPONSAL CONCEPCION 29.— Hoy a las 8.45 horas, falleció en Los Angeles, Chile, un distinguido agricultor, el señor Dario Barrueto Molinet, destacado miembro del Partido Radical, que representaba a su circunscripción de Bio Bio en la Cámara Alta.

El señor Barrueto había sufrido tres ataques, el primero de ellos durante un viaje que realizó al segundo poco después en su residencia, y esta mañana el tercero, que causó su deceso.

La muerte sorprende al señor Barrueto cuando se encontraba desahogado su segundo periodo como Senador Radical, y hace más de cuatro años para terminar el desempeño de su representación.

Su familia es oriunda de Arauco, y está radicada en la zona austral de nuestra patria, donde ha vivido durante sesenta años en la ciudad de Los Angeles, donde había sido Alcalde, alto dignidad de la Provincia Austral y Asamble Radical y miembro del Club de la Unión.

Todas las instituciones de que forma parte, así como la familia, se conmueven ante su inesperado fallecimiento.

El señor Barrueto era actual Intendente de la Sociedad Agrícola de Bio Bio, Tenía a la hora de su muerte 75 años de edad. Su familia es oriunda de Arauco, y está radicada en la zona austral de nuestra patria, donde ha vivido durante sesenta años en la ciudad de Los Angeles, donde había sido Alcalde, alto dignidad de la Provincia Austral y Asamble Radical y miembro del Club de la Unión.

Los funerales se efectuarán a las 16 horas de hoy. El cortejo saldrá desde la Capilla de El Salvador, en dirección al Cementerio General.

Después de un largo periodo de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

SERVICIO TELEFONICO ENTRE STGO. Y AYSEN QUEDO INAUGURADO AYER

INTERESANTE CONVERSACION SOSTUVIERON EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

El Ministro del Interior entregó ayer a la prensa la siguiente información oficial: "A las 18 horas de hoy el señor Ministro del Interior, don Alfonso Quiñanón Burgos, inauguró el servicio telefónico con la ciudad de Aysen.

En esta oportunidad conversó con el señor Ministro del Interior, don Alfonso Quiñanón Burgos, en la ciudad de Aysen, con Julio Benavides.

El señor Ministro dio a conocer al Intendente el estado de tramitación de diversos asuntos de interés para esa provincia.

destacándolo, entre otros, el proyecto de ley sobre creación de la comuna de Coyhaique, que se encuentra en estudio en el Consejo de Gobierno de la Honorable Cámara de Diputados, y la dictación de los decretos supremos que aceptaron propuestas públicas para la iniciación de las obras de agua potable de Aysen y Coyhaique. Le hizo presente que en el servicio de agua potable de Aysen se invertirán \$ 3.073.235 y en el servicio de agua potable de Coyhaique \$ 1.977.412."

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

UN AVION CHILENO VOLO SOBRE LA ISLA DE JUAN FERNANDEZ

ESTA HAZAÑA SE CUMPLE POR PRIMERA VEZ EN CHILE

El lunes último a las 7 horas después de la Base Aérea de Quintero el avión C-46 pilotado por el teniente primero don Roberto Parra, y que llevaba como copiloto al teniente segundo don Alberto Parodi.

Este vuelo se hizo en cumplimiento de una misión encomendada por el Comandante Castro, y que tenía por fin ubicar a la colta pesquera "San Félix", de la cual no se tenía noticia.

En la búsqueda, el avión, después de recorrer las inmediaciones de la Isla de Juan Fernández, al cual llegó sin novedad, el piloto dio dos vueltas sobre la isla, sin encontrar rastros de la colta.

El avión regresó de inmediato y aterrizó en Quintero, poco después del mediodía del mismo lunes, para dar cuenta del resultado infructuoso de su misión.

Según se supo después, la colta había recalcado en un punto cercano a Valparaiso, después de soportar un fuerte temporal.

El vuelo de ida y regreso a la Isla de Juan Fernández, se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

S.E. DECLARO QUE PE RMANECERA EN VINA SOLO DIEZ O QUINCE DIAS PARA VERANEAR

AYER SE DESPIDIO DE LOS REPORTE ROS DE MONEDA, CON QUIENES CHARLO CORDIALMENTE DURANTE 20 MINUTOS.—SU SALUD ES BUENA.—NO ES NORMA DEL GOBIERNO CON SULTAR AL SENADO EN MATERIAS INTERNACIONALES, PERO SE LE DA RAN EXPLICACIONES TODA VEZ QUE LO SOLICITE

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió ayer a las 17 horas en su sala de despacho a los periodistas de esta capital con quienes estuvo charlando cordialmente por espacio de veinte minutos.

El Primer Mandatario, aunque ligeramente más delgado, se mostró con un buen humor, lo que revela el buen estado de su salud.

Estuvieron presentes durante la entrevista, el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, y el Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara.

Después de los saludos de rigor, el Primer Mandatario expresó que había accedido gustoso a recibir a los periodistas, de quienes deseaba despedirse con motivo de dirigirse pocos momentos después a Viña del Mar, donde permanecerá algún tiempo para pasar el fin de año y para unas cortas vacaciones.

Expresó que permanecerá en Viña solo diez o quince días, y que la noticia de que estaría durante dos meses en ese balneario era exagerada.

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."



También se le interrogó acerca de la posición de Chile en dicho torneo, pero eludió una respuesta, expresando que era una pregunta muy de fondo.

Una periodista preguntó cuál sería el Embajador de Chile en Rusia, y S. E. expresó que nada había resuelto todavía sobre dicho cargo.

Se le preguntó también si era efectivo que el Embajador sería don Héctor Arancibia Laso, pues se rumoreaba que él le había ofrecido formalmente esa Embajada. Se le añadió que el Embajador sería don Héctor Arancibia Laso lo había dado a conocer así públicamente.

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

Se le preguntó por qué no había viajado a Chile en el momento de la reciente operación a que fué sometido.

El Primer Mandatario expresó que se sentía perfectamente bien. Dijo enseguida textualmente: "Ultimamente he tenido un trabajo intenso, pero eso no me ha afectado en nada."

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a Propuestas Públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican:

- EL DIA 4 DE ENERO DE 1945.— GRUPO N.º 25
2 Alicates planos c/ mango aislado, de 10".
31 Arcos p. sierras de cortar metales.
50 Azuelas de pie de 3 1/2".
144 Barrenos de dos manos, varias medidas.
2.007 Brocas salomónicas, Cono Morse, espiga cilíndrica y cuadrada, p. taladros y chicharras.
12 Chicharras sencillas.
40 Cautines eléctricos comunes, 220 x 220 w.
60 Diablos p. sacar clavos rieleros.
13 Diamantes para cortar vidrios.
108 Escareadores de acero, para puentes.
12 Fraguas portátiles de 18".
24 Gatas levante línea, hasta 15 tons.
8 Gatas de tornillo para 20 tons.
36 Lámparas soplete, bencina o parafina, 1/2 y 1 lt.
6.280 Limas varios perfiles y dimensiones.
79 Llaves de cadena p. cañerías, varias medidas.
36 Llaves inglesas, varias medidas.
30 Llaves de tubo en tubo T. de 3/8" x 1/2" x 5/8".
424 Machos hilo Whitworth p. terrajar.
5 Machos hilo gas.
90 Machos p. terrajar estayes comunes.
100 Martillos rieleros sin mango.
13 Martillos c/ mango p. carpintero y mecánicos.
54 Mechas p. taladros de carpinteros.
100 Pala c/ mango, comunes, N.º 3, de 18" x 1 1/2".
1.611 Pala s/ mango, carboneras, fogoneras y p. fundición.
1.000 Picotas de 2 puntas y de punta y cincel.
35 Serruchos p. carpinteros, de 24" y 30".
57 Sierras hojas hinchas p. madera.
2.750 Sierras hojas p. cortar metales, p. aserrar a mano.
300 Sierras hojas p. cortar rieles, a máquina.
130 Sierras fresas p. cortar metales.
13 Paladros de mano y pecho.
13 Tarrajas c/ dados y machos p. cañería hilo gas.
2 Tijeras p. cortar latas.
87 Tornillos horizontales p. mecánicos.
2 Cortadores "Barnes" o similar p. cañería.

EL DIA 12 DE ENERO DE 1945
PROPUESTA N.º 37
5.000 N.º Postes redondos de roble de 3 1/2" x 4" por 2.20 a 2.40 metros.
60 Metros Sierra, hinchas de 3 1/2".
50 Metros Sierra, hinchas de 1 1/2".
24 N.º Chicharras de 2 dientes, de 18 a 29".
2.800 Kilos Tuercas de fierro exágonas, de 5/8".
10.000 Kilos Pernos rieleros L. Bulldog (Seg. plano no).
90.000 Kilos Clavos rieleros N.º 1 (Seg. plano).
50.000 Kilos Clavos rieleros N.º 2 (Seg. plano).
20.000 Kilos Sapitos, tipo Z. (Plano V. 203 N.º 2).
60.000 Kilos Tiraforos N.º 3.
4.700 Kilos Fierro galvanizado, acanalado, canal ancho, N.º 24 de 8".

BASES, mayores datos y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 10 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

EL MEJOR FESTIVAL DEL AÑO

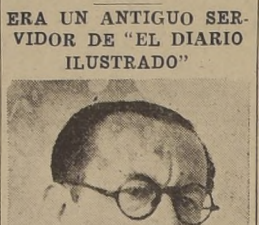
Auspiciado por el Senador de la República, CARLOS CONTRERAS LABARCA, de homenaje a las relaciones de Chile con la Unión Soviética y aporte al cumplimiento de la campaña electoral del Partido Comunista.

- PROGRAMA:
1.—Fototeatro soviético.
2.—"El Desagotado" del autor soviético E. Afinogénev, presentada por la Comisión Sindical del Teatro Experimental.
3.—Música sinfónica, a cargo del maestro Armando Carvajal y la soprano Blanca Reuser.
4.—CUADRO CRIOLLO (un acto). Original presentación de Pepe Rojas y Donato Román Weizman; protagonizado por La Desideria, Ester Soré, Alejo Álvarez, Rolando Calcedo, Gabriel Araya y Los Provincianos.
5.—Varietés a cargo de Artistas de la Radio y del Teatro.
6.—CANCION DE PRIMAVERA. Película soviética. Estreno en Chile.

HOY SABADO 30 a las 9 de la NOCHE
TEATRO CAUPOLOCA

A MEDIODIA DE AYER DEJO DE EXISTIR EL SEÑOR JORGE MUJICA

ERA UN ANTIGUO SERVIDOR DE "EL DIARIO ILUSTRADO"



Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

Después de una larga enfermedad, a mediodía de ayer dejó de existir en esta capital el señor Jorge Mujica, antiguo y meritorio servidor de "El Diario Ilustrado", se cumplió por primera vez en nuestro país.

NUEVO TREN PARTIRA DESDE MALLOCO LOS DIAS FESTIVOS

LLEGARA A SANTIAGO A LAS 22.03 HORAS.— GESTION DEL ALCALDE DE PEÑAFLOR

El Alcalde de Peñaflor, Dr. Ernesto Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

En su comuna, el señor Prado Tapia, en su constante afán de obtener adelantos para su comuna, gestionó con éxito ante el jefe del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado don Ramiro Pinochet, la carrera de un nuevo tren los días festivos y feriados, desde Malloco a la vesna localidad de Peñaflor, los días festivos, que partirá a las 21.30 horas por adirse a esta capital a las 22.03.

CAMARA DESPACHO EL PRESUPUESTO GENERAL DE 1945

La sesión especial de 11.30 a 12.30 horas, la Cámara de Diputados despachó ayer el Presupuesto General de la Nación para 1945, en los términos que se acordó en la sesión del 26 de diciembre.

Con este trámite ha quedado definitivamente aprobado el Presupuesto General de la Nación para 1945, en los términos que se acordó en la sesión del 26 de diciembre.

Con este trámite ha quedado definitivamente aprobado el Presupuesto General de la Nación para 1945, en los términos que se acordó en la sesión del 26 de diciembre.

Con este trámite ha quedado definitivamente aprobado el Presupuesto General de la Nación para 1945, en los términos que se acordó en la sesión del 26 de diciembre.

Con este trámite ha quedado definitivamente aprobado el Presupuesto General de la Nación para 1945, en los términos que se acordó en la sesión del 26 de diciembre.

SANTIAGO DEL CAMPO HABLARA SOBRE PABLO NERUDA Y V. HUIDOBRO

Bajo los auspicios del P. E. N. Club de Chile, ofrecerá Santiago del Campo una charla en el Instituto Chileno Británico de Cultura, Moneda 948, el viernes 5 de enero a las 18.30 horas

EN LA PROXIMA SEMANA SE EFECTUARA UN GRAN FESTIVAL AEREO EN LAS TERMAS DE PUYEHUE

PARTICIPARAN PILOTOS DE LA FUERZA AEREA DE CHILE Y DE LOS CLUBES AEROS DEL PAIS.—DE ESPECIAL INTERES SON LAS TRES PRUEBAS QUE CONSULTA EL PROGRAMA QUE SE HA ORGANIZADO.— BASES Y DETALLES D EL FESTIVAL

En los días 6, 7, y 8 de enero próximo se efectuará en el Puentecito del Gran Hotel Termas de Puyehue un gran festival aéreo que ha despertado un gran interés en la capital y en las provincias.

Entre esta capital y el Puentecito aéreo se cubre en solo tres horas de vuelo. Damos los detalles de este primer gran certamen en el que se han inscrito numerosos pilotos civiles y militares.

El festival es organizado por la Asociación Aeródromo de la Pampa de Chile.

Se organizará como director del Festival el comandante del Grupo de Aviación N.º 3, Capitán de Bandera don Diego Barros O.

Se realizarán tres pruebas de aviación de turismo que consisten en lo siguiente:

1.ª Prueba. — Triángulo de navegación consistente en: Puyehue, Osorno y Puyehue. En esta prueba se podrán participar todos los pilotos que se inscriban, en tanto que los pilotos de guerra participarán en un vuelo de reconocimiento consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de Puyehue con aterrizaje en Puyehue, La Unión, Osorno, Puyehue y Puyehue.

En esta prueba podrán participar los pilotos de guerra y civiles.

2.ª Prueba. — Triángulo de navegación consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de Puyehue con aterrizaje en Puyehue, La Unión, Osorno, Puyehue y Puyehue.

En esta prueba podrán participar los pilotos de guerra y civiles.

3.ª Prueba. — Posta combinada con deportes acrobáticos consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de Puyehue con aterrizaje en Puyehue, La Unión, Osorno, Puyehue y Puyehue.

En esta prueba podrán participar los pilotos de guerra y civiles.

Los pilotos de guerra y civiles que deseen participar en estas pruebas deben inscribirse en el Puentecito del Gran Hotel Termas de Puyehue, hasta el día 31 de diciembre.

El programa de vuelos será el siguiente:

El día 6 de enero se efectuará el primer vuelo de reconocimiento consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 7 de enero se efectuará el segundo vuelo de reconocimiento consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 8 de enero se efectuará el tercer vuelo de reconocimiento consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de los vuelos de reconocimiento se efectuará el primer vuelo de turismo consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 9 de enero se efectuará el segundo vuelo de turismo consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 10 de enero se efectuará el tercer vuelo de turismo consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de los vuelos de turismo se efectuará el primer vuelo de posta combinada consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 11 de enero se efectuará el segundo vuelo de posta combinada consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 12 de enero se efectuará el tercer vuelo de posta combinada consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de los vuelos de posta combinada se efectuará el primer vuelo de aterrizaje consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 13 de enero se efectuará el segundo vuelo de aterrizaje consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 14 de enero se efectuará el tercer vuelo de aterrizaje consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de los vuelos de aterrizaje se efectuará el primer vuelo de exhibición consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 15 de enero se efectuará el segundo vuelo de exhibición consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 16 de enero se efectuará el tercer vuelo de exhibición consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

Después de los vuelos de exhibición se efectuará el primer vuelo de despedida consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 17 de enero se efectuará el segundo vuelo de despedida consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

El día 18 de enero se efectuará el tercer vuelo de despedida consistente en: Puyehue, Osorno, Puyehue y Puyehue.

HUBO ACUERDO SOBRE LA COMPRA DE UNA PARTE DEL FUNDO LO VALLEDOR EN ESOS TERRENOS SE CONSTRUIRA EL FUTURO MATADERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

La Secretaría General de Gobierno entregó a la Prensa la siguiente información oficial:

"En conformidad de las instrucciones de S. E. el Presidente de la República, se reunieron en la mañana de ayer en la Secretaría General de Gobierno los señores Osvaldo Fuenzalida Carrera, que presidió, doctor Ignacio González Ginouves, Arturo Matta Larraín y Antonio Planet, Vicepresidente y Consejeros de la Junta Central de Beneficencia, respectivamente; Galvarino Gallardo Nieto, Alcalde de Santiago y Juan Carlos Herrera, Director de Obras Municipales.

Manifestó el Secretario General de Gobierno que tenía en cargo de S. E. de regar a los representantes de la Junta Central de Beneficencia y del Poder Local que procurasen llegar cuanto antes a un acuerdo sobre los terrenos, en que deberá hacerse la compra de las 25 hectáreas de la Chacra "Lo Valledor" destinadas a la construcción del futuro Matadero Municipal, aspiración que no puede ni debe seguir retardada por más tiempo.

Después de un detenido examen de los puntos que impedían finalizar la transferencia de los terrenos, y que no tenían un alcance insalvable, se produjo acuerdo completo entre los presentes sobre todas las condiciones sustanciales de la negociación.

Santiago, 29 de diciembre de 1944.

HOY EGRESAN LOS NUEVOS OFICIALES DE LA ESC. DE AVIACION "CAPITAN AVALOS"

TAMBIEN SE PROCEDERA A LA BENDICION DEL NUEVO ESTANDARTE Y A LA DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS ALUMNOS DISTINGUIDOS. — NOMINA DE LOS NUEVOS ALFIERECES

Esta tarde, a las 16.30 horas, se llevó a efecto la solemne ceremonia de repartición de premios a los alumnos distinguidos de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

En este mismo acto se procederá a despedir a los nuevos Alféreces de Aviación, que desde hoy dejan el establecimiento con el título de pilotos de guerra y son destinados a los diversos unidades de la Fuerza Aérea donde prestarán sus servicios.

También esta tarde se efectuó la bendición del nuevo estandarte de la Escuela, en cuyo acto del bautizo serán padrinos las siguientes damas: Señoras Alicia G. de Carrasco, María Ena Vélaz de Tovarías, Tila Pardo de Herrera, Emilia Iscovich de Sáenz, María Amstrong de Colodón, Raquel Gajardo de Núñez, María Bravo de Bisquert, Irene Chilaín de Roiger, Adriana Giesen de Puccio, Raquel de Sarmiento, Wila de Hanley, Elena Velasco de Gana, Graciela Dubourain de Bobadilla, María Rodríguez de García, Luz Lebbé de Montero, Margarita M. de Martínez, Teresa Brown de Dubourain, Rosa C. de Intzevsky, y las señoras Carmen Barros Alonso, y Moisés Tinelli.

Asistieron a la ceremonia el Ministro de Defensa Nacional, comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y altos jefes y Oficiales de la institución así como autoridades civiles y militares que han sido especialmente invitados.

LOS NUEVOS OFICIALES

Damos a continuación la lista de los nuevos oficiales que egresan hoy de la Escuela:

RAMA DEL AIRE: Eduardo Sepúlveda L., Mario Riedeman M., Augusto Wiseman H., Sergio Espinoza G., Roberto Manríquez B., Carlos Soltero M., Darío Aguirre O., Raúl Vargas M., Jorge Manes O., Jorge Cabelo R., Roberto Roth J., Jorge Figueroa G.

Distribución de premios.
Bendición del nuevo estandarte de la Escuela.
Juramento a la bandera de los oficiales egresados.
Cambio de estandarte de la escuela.
Coros.
Desfile de honor.
Honores al antiguo estandarte.
Se nos encargó comunicar a los pilotos militares y de Marina que pertenecieron a la Aviación antes de egresar y constituir la Fuerza Aérea de Chile, que la Dirección de la Escuela de Aviación "Capitán de Manuel Avalos Frensdorf", los invita especialmente a prestigiar con su presencia la ceremonia de entrega de premios y promoción de los nuevos oficiales, que se efectuará hoy en El Bosque, a las 16.30 horas.

SE MANTENDRA LA CLAUSURA DE LOS PUESTOS DEL LUNA PARK

FUE UN ACUERDO DE LA MUNICIPALIDAD, QUE EL ALCALDE HA DEBIDO DARLE CURSO

En nuestra edición del miércoles pasado, dimos cuenta de un acuerdo de la Municipalidad de Santiago por medio del cual se acordó cancelar — a contar desde el 1.º de enero del próximo año — todos los permisos concedidos a comerciantes ambulantes y estacionados en la plaza denominada "Luna Park", ubicada al oeste del río Mapocho. Este acuerdo se tomó en la sesión ordinaria del 21 de noviembre pasado.

En la medida de cumplimiento de la medida de desalojo de los comerciantes del "Luna Park", les debe manifestar que la última palabra a este respecto le corresponde al Gobierno, en uso de las atribuciones que le concede la ley; puede ordenar que el Intendente de la provincia, por medio del Cuerpo de Carabineros, haga cumplir este acuerdo de la Municipalidad.

Los comerciantes afectados por esta medida han hecho diversas gestiones ante las autoridades a fin de que tal acuerdo fuera reconsiderado, aduciendo para ello varias razones. Algunos órganos de prensa vespertinos han publicado informaciones con este mismo asunto, agregando que el Alcalde había concedido una prórroga a los comerciantes para abandonar esos kioskos.

CON EL ALCALDE

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Alcalde, don Galvarino Gallardo Nieto sobre esta materia, quien nos manifestó lo siguiente: "Desde luego puedo decirles que no me cabe responsabilidad alguna con relación a este asunto. La Municipalidad adoptó ese acuerdo en uso de sus atribuciones, por lo cual al Alcalde no le corresponde sino tramitar dicho acuerdo en la forma usual y corriente.

Más adelante agregó: "Encuentro que varias de las peticiones o sugerencias formuladas a nombre de los 500 comerciantes afectados por dicha medida de desalojo, son atendibles; por lo que espero que la Municipalidad resuelva si modifica, atenúa o mantiene en todas sus partes su anterior acuerdo a este respecto.

He ordenado dar cumplimiento al referido acuerdo de la Municipalidad, pero para ello se necesita de otros requisitos extraños a las funciones y facultades del Alcalde; como se sabe los Alcaldes no disponen de la fuerza pública.

Finalmente nos dijo: "Con re-

SOBRE EL TRASLADO DE FABRICA DE ETER A ZONA INDUSTRIAL

La Comisión de Establecimientos Industriales de la Municipalidad, de acuerdo con la Ordenanza Local de Edificación de Santiago, ha propuesto el traslado—dentro del plazo de un año—de la Fábrica de Eter del Instituto Bacteriológico, instalada en la Avenida Borgoño N.º 1470.

Esta medida se tomaría en vista de que esta industria molesta y peligrosa, que debe ubicarse en una zona de primera clase. Para llevarla a efecto es necesario que se pronuncie la Corporación Municipal, previo informe de la Dirección General de Obras Públicas y de la Dirección General de Sanidad.

VIGILANCIA POLICIAL SE EJERCERA EN EL CABARET TABARIS

Se ha denunciado a la Alcaldía que en el Cabaret Tabaris, ubicado en Alameda esquina de Estado se producen con demasiada frecuencia desórdenes y escándalos a altas horas de la noche, con lo cual mantienen en constante tensión nerviosa a los vecinos de ese sector de la capital, impidiéndoles disfrutar del necesario reposo.

A raíz de este denuncia, el Alcalde solicitó de la Intendencia de la provincia se sirva, si lo tiene a bien, disponer que el Cuerpo de Carabineros mantenga una vigilancia especial en el sitio indicado, a fin de evitar la repetición de hechos de esta naturaleza.

UNA DELEGACION DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO COMERCIAL DE LOS ANDES VISITO AYER "LA NACION"



En la tarde de ayer recibimos en el despacho de la delegación de estudiantes del Instituto Comercial de los Andes, que realizó una visita de estudio a esta ciudad, la delegación del Instituto señor Manuel Díaz Paredes y de los profesores, señores María Valdivia y señor Manuel Viveros; integran esta delegación los siguientes alumnos: Carmen Toppo, Nora Fontecilla, Luis Marín, Roldo Villalobos, Isidro Urtecho y Agustín Peralta, Volter Feins, Fernando Espinoza, Fernando Olguín y Alejandro Varela.

Antes de visitar Santiago, la delegación del Instituto Comercial de los Andes, visitó Concepción, Talcahuano, Tomé, Penco y Lota, en donde fueron muy gentilmente recibidos.

En Santiago han visitado los principales establecimientos y personas de esta ciudad, en especial a los señores de la delegación de los Andes el 31 del presente.

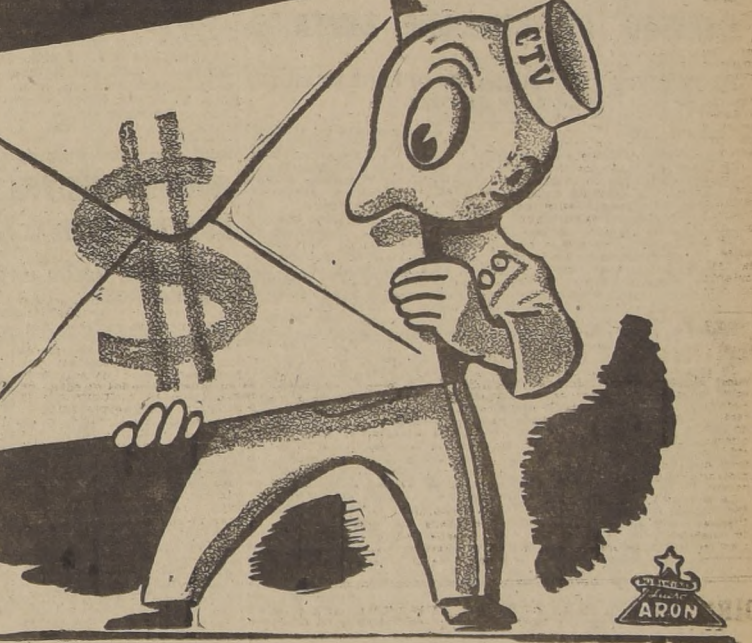
DE LA CESANTIA DE EE. PP. SE HABLO CON M. DEL TRABAJO

Una delegación de empleados particulares y obreros de la minería, compañía de representantes de las Minas de Naitua, Las Comas, El Soldado, El Cobre y Chagres, acompañados de los presidentes nacionales de la Comisión de Empleados Particulares y de la Federación de la Minería, se entrevistó ayer tarde con el Ministro del Trabajo para tratar sobre los avisos de paralización de faenas que se les ha dado a los empleados y obreros de esas minas.

Después de un largo cambio de ideas en que se planteó la situación en que quedarían miles de obreros y cientos de empleados en caso de que no se consiga una renovación de los contratos de la Meta de Reservas de Estados Unidos, el Ministro aseguró que el Supremo Gobierno tomaría las medidas necesarias para encarar con seriedad, pero con eficacia este problema.

Es probable que a raíz de esta entrevista se produzcan novedades de importancia en el curso de la próxima semana en vista de las gestiones que se hacen para impedir que tenga que paralizarse este importante sector de la industria extractiva.

Finalmente nos dijo: "Con re-



EL EXCMO. SR. RIOS PARTIO AYER A VINA

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado por su familia y su Escorta Naval, Comandante don Hernán Gubbins, se dio a la partida a las 15 horas de ayer en automóvil a Vina del Mar, donde pasará una corta temporada de vacaciones.

Se estima que el Excmo. señor Ríos, de acuerdo con lo declarado ayer a la prensa, estará al regreso de Vina del Mar el 15 y el 20 de enero próximo, salvo que a última hora resuelva no salir o postergar su viaje.

FELICITACION A LA COMISION QUE REORGANIZO COMERCIO EXTERIOR

ENVIO EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO A NOMBRE DEL GOBIERNO

El Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, ha dirigido la siguiente comunicación a los señores Guillermo Bianchi, Elias Arzo, Ramón Rojas, Mario Kappes, Francisco Steeger, Heriberto Horst y Alfonso Fernández.

"Muy señores míos:

En mi calidad de Ministro de Economía y Comercio me es muy grato dirigirme a ustedes con el fin de expresarles el reconocimiento del Gobierno por el trabajo que ustedes desarrollaron como miembros de la Comisión Reorganizadora del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

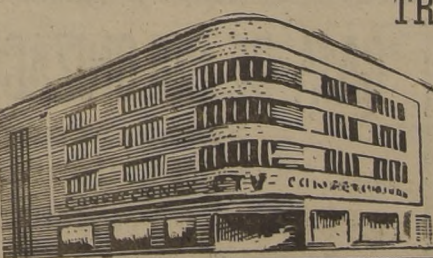
Es especialmente satisfactorio para el Gobierno tomar nota de la colaboración tan entusiasta como sacrificada y valiosa que prestó dentro de la referida Comisión el representante de la Cámara de Comercio de Chile, don Heriberto Horst.

La labor cumplida por ustedes ha sido ampliamente satisfactoria, por lo que el Gobierno quiere expresarles, por mi intermedio, su especial agradecimiento. Saluda atentamente a ustedes. —(Fdo.)— Alejandro Tinsly Prieto, Ministro de Economía y Comercio."

Regalo de AÑO NUEVO OFERTAS

- PANTALONES a... \$ 74.-
- VESTONES a... \$ 215.-
- AMBOS a... \$ 480.-
- VESTONES blancos a \$ 295.-
- TRAJES para NIÑOS a \$ 160.-

ABIERTO TODO EL DIA



CITY

DIEZ DE JULIO esq. STA. ELENA A UNA CUADRA DE VIC. MACKENNA

ACLABACION OFICIAL SOBRE PRESTAMOS A DON JORGE GARRETÓN

El Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, hizo entrega ayer de la siguiente declaración a la prensa:

"Ha pronto me impuse de una información aparecida el día 27 del actual en un diario de esta capital, sobre adquisición de dos propiedades hecha por don Jorge Garretón, por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, solicitando de inmediato los antecedentes pertinentes a este organismo.

"Impuesto del Informe emitido por el señor Presidente de la Caja y cumpliendo con mi obligación de velar por el prestigio de los funcionarios dependientes de esta Secretaría de Estado, declaro que los préstamos hechos por el Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario al señor Garretón, como componente de esta institución, fueron concedidos en absoluto acuerdo con las disposiciones legales que rigen esta clase de operaciones.

"Debo agregar que los importes del mencionado Departamento de Previsión tienen derecho a estos beneficios, dentro de los márgenes reglamentarios que se determinan por la capacidad de servicios en relación con el monto de sus sueldos, y con el valor que representan las propiedades dadas en garantía."

AYER QUEDO ELEGIDO EL PROYECTO PARA EL SANTUARIO DE LA PATRIA

EL TRABAJO PREMIADO SUFRIRA SOLO PEQUEÑAS MODIFICACIONES.— PRESIDIO EL EXCMO. SR. RIOS

Presidido por el Presidente de la República y con asistencia de todos los miembros del Jurado del Concurso del Santuario de la Patria, señores Alfredo Portales, Agustín Edwards, Laureano de Vergara, José Smith, Guillermo Ulricksen y José Aracena, se reunió ayer a mediodía dicho organismo para discernir los premios.

Se dio cuenta del acuerdo adoptado en sesión anterior, que otorgó el siguiente puntaje a los diversos proyectos presentados al concurso:

N.º 1, fuera de concurso por incompleto; N.º 2, 492 puntos; N.º 3, 381; N.º 4, 363; N.º 5, 618; N.º 6, 150; N.º 7, 530; N.º 8, 250; N.º 9, 200; N.º 10, 230; N.º 11, 570; N.º 12, 303; N.º 13, 322; N.º 14, 318; y N.º 15, 740.

El Jurado acordó discernir el Primer Premio de \$ 25.000 al proyecto N.º 15, que alcanzó la

Enfermedades secretas de la mujer

Leucorrea (flor blanca) castro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente, lavados MICROGENIL KELLER

Util inflamaciones, afecciones, escorrezos, órganos reñitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídale farmacia.

PRORROGADO PLAZO DEL CONCURSO DE BIOGRAFIA DE BERNARDO O'HIGGINS

En el Ministerio de Educación Pública nos ha informado que el Congreso Nacional prescribió la aprobación de un proyecto de ley que prorroga el plazo para la recepción de trabajos que se presenten al Concurso para una biografía de don Bernardo O'Higgins, hasta el 30 de mayo de 1945.

Esta medida se toma a la promulgación del expresado proyecto de ley, para que los interesados que han formulado al Ministerio numerosas

Se Venden

2 CAJONES, MADERA AMERICANA, 3.05x2.25x2.20

Vicuña Mackenna 83



FELIZ PASCUA Y AÑO NUEVO

DESEAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA LA INDUSTRIA y el COMERCIO

UN REGALO DE PASCUA

MALETERIA ARGENTINA

MALETAS, CARTERAS, BILLETERAS, CHAUCHERAS, BOLSAS DE PLAYA Y MERCADO, CINTURONES, GUANTES Y TODO ARTICULO DEL RAMO

ARTICULOS DE SPORT

SAN DIEGO 241 - TELEF. 83458 - CASILLA 9802

SANTIAGO

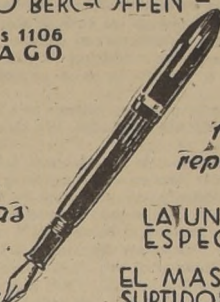
FABRICACION PROPIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Clinica Plumas Fuente
FEDERICO BERGOFFEN - TECNICO
Huérfanos 1106 Fono 81860
SANTIAGO Casilla 704

Venta
todas
marcas

repuestos
reparaciones



LA UNICA CASA
ESPECIALISTA

EL MAS VARIADO
SURTIDO EN CHILE

CREDITOS

JOYERIA Y RELOJERIA

“SPORTMAN”

LA CASA MAS SURTIDA DEL BARRIO

SAN DIEGO 780

SANTIAGO

GRAN SURTIDO DE RELOJES PULSERAS, BOLSILLO Y DESPERTADORES DE TODAS MARCAS

Roberto Sánchez L.

SOLIDEZ Y PERFECCION EN COMPOSTURAS Y TRANSFORMACIONES DE ALHAJAS

COMPOSTURAS DE RELOJES

TRABAJOS GARANTIDOS

NOVIOS, Argollas de ORO de 14 y 18 K., desde \$ 160.— el par

“AUSONIA”

Especialidad en bordados para trajes y ropa blanca

SE HACEN GALADOS, PLSADOS, BOTONES Y HEBILLAS FORRADAS, ETC.

MONJITAS 792
FONO 32470



FARMACIA “TRONCOSO”

AGUSTINAS ESQ. TEATINOS

AL LADO DE “LA NACION”

TELEFONO 84750

VERDADERA CREACION DE LA MODA

— SON LAS —
Carteras, Guantes, Blusas, Cinturones

TRAJES DE BAÑO

QUE PRESENTA
CASA “LILIAN”
5% rebaja a la presentación de este aviso.
SAN DIEGO 189
FRENTE TARAPACA (SANTIAGO)

ARMEN 315
FAURE
HNOS. LTDA.
ARTICULOS Y MUEBLES para COCINA
FONO 86879

GRAN OFERTA

MODAS ANITA

PRECIOS INCREIBLES

SAN DIEGO 261

OFRECEMOS 1.000 NOVEDOSOS MODELOS A PRECIOS AL COSTO

VESTIDOS

LINDO vestido, estampado, todos talles \$ 150.—
PRECIOSO modelo de seda Panamá \$ 249.—
SEDA Rayón estampada, últimos dibujos \$ 398.—

TRAJECITOS

TRAJECITO de estampado, todos talles, desde \$ 170.—
ELEGANTE traje de seda Panamá \$ 230.—
FINA SEDA, elegantes modelos \$ 398.—

TAPADOS

ENTERO FORRADO, seda, lindos colores \$ 340.—
DE LANA FINA, preciosos modelos \$ 398.—
TAPADOS negro y azul, talla 48-54 \$ 498.—

VESTIDOS

VESTIDOS Rayonella \$ 370.—
LINDO MODELO Romain \$ 398.—
CREACION de seda; reversible con artísticos bordados \$ 498.—



FABRICA de COCINAS

CASA MAGLIO

CARMEN 467
TELEFONO 60392
Casa fundada en 1884

MUEBLES PARA COCINAS EN NOVEDOSOS ESTILOS ULTIMOS MODELOS

CASA RODOLFO PALACIOS D.

SAN DIEGO 276

TELEF. 87590

COMPOSTURAS

Máquinas de coser e Industrial

SASTRERIA “SAN PABLO”

EMILIO MOTLIS

3145 - SAN PABLO - 3145

(Santiago)

Ternos sobre medida
Casimires importados y nacionales

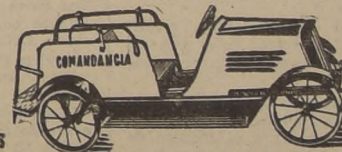
PRECIOS MODICOS

Se reciben hechuras

Utjes y Zerón Ltda.

GRAN FABRICA DE VEHICULOS PARA NIÑOS

Especialidad en coches para guaguas



Juguetería en General.

ARTURO PRAT 331

TELEFONO 62729

GRAN SURTIDO

CARTERAS EN CUERO SERPIENTE Y EN BLANCO

RECIEN LLEGADAS



PORTAL FERNANDEZ CONCHA 912

Entrando por Estación



Botillería “Imperio”

Licores nacionales e importados

SAN DIEGO 214

FONO 69215

REPARTO A DOMICILIO

“LA PRINCIPAL”

DE

MANUEL 2.º GUILOFF E HIJOS LTDA.

SASTRERIA

CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

SANTO DOMINGO 1023

TELEFONO N.º 64126 — CASILLA 9251

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º.— Un oficio con el que S. E. el Presidente de la República comunica haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocupar al Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

— El que concede pensión a doña Elvira Anquita Contreras, y

— El que concede pensión a doña Emilia Rosa Ruiz Poblete.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos en Comisión Especial de Solicitudes Particulares:

2.º.— Nueve oficios del señor Ministro de Educación Pública:

— Con los cuatro primeros, contesta los que se le dirigieran a nombre de la Cámara, acerca de los siguientes asuntos:

Sobre permiso a los alumnos del Colegio "Matilde J. Salamanca", para rendir sus exámenes en el Liceo de Ovalle;

Sobre deficiencias en la Escuela "México" de Chillán;

Sobre tramitación de la ley N.º 7.562, y

Sobre adquisición de un terreno y construcción de un edificio para el Instituto de Ciegos y Sordo-Mudos, de esta ciudad.

Con los cinco siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Correa Letelier, sobre construcción de la Escuela N.º 60 de Castro;

Del mismo señor Diputado, sobre inversión de fondos para reparaciones escolares en Chillán;

Del mismo señor Diputado, sobre asignación del personal primario de la Comuna de Quellón;

De los señores Yrarrázaval y Díez, sobre inscripciones enviadas a los colegios secundarios del país, relacionadas con nuevas modalidades en los exámenes, y

Del señor Ojeda, sobre construcción de un local escolar en Coyhaique.

3.º.— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que da respuesta al que se le enviara a nombre de esta H. Cámara, acerca de la inclusión en el Plan de Construcciones Carcelarias a la Cárcel de Nueva Imperial.

4.º.— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción, durante el mes de noviembre —Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º.— Once oficios del H. Senado:

Con los nueve primeros comunica haber desechado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley despatchados por el Congreso Nacional, y que conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican y haber insistido en la aprobación de los proyectos primitivos:

Don Leopoldo Jaque Lagos, aumento de pensión;

Doña Elena Doberti Almirante, pensión;

Don Florindo Concha Rojas, aumento de pensión;

Doña Amelia Lanús Barbé, pensión;

Doña Ana Montt vda. de Jiménez, aumento de pensión;

Doña Irene y María Mercedes Egulluz Bravo, aumento de pensión;

Don José Santiago Zurita, aumento de pensión;

Don Andrés Carrasco, diversos beneficios, y

Doña Ana Álvarez vda. de Marín y doña María Antonieta María Álvarez, pensión.

Con el siguiente, comunica haber desechado la observación formulada al proyecto de ley despatchado por el Congreso Nacional, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Enriqueta Chaigneau de Ferrari.

Con el último, comunica haber aprobado la observación formulada al proyecto de ley, despatchado por el Congreso Nacional, que abona tiempo a don Humberto Gamboa Núñez.

6.º.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para refundir en un solo texto las modificaciones hechas al Código del Trabajo.

7.º.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica la ley 7.874, que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

8.º.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto que modifica los artículos 4.º y 5.º transitorios de la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, sobre Cooperativas Vitivinícolas.

9.º.— Un informe de la Comisión Especial de Rentas Municipales, recaído en el proyecto de ley que crea nuevas rentas, en favor de las Municipalidades.

10.º.— Tres informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares:

Con el primero, recomienda el rechazo de las observaciones de S. E. el Presidente de la República en los proyectos originados en el H. Senado, que favorecen a las personas que se señalan, y la insistencia en la aprobación de los proyectos primitivos:

Cabrera Ferrada, Aníbal derecho a jubilar con sueldo íntegro; Pérez Lavín Galo, derecho a jubilar con sueldo íntegro; Góngora Morán, Julia, Cristina y Ella, pensión; Abba Antonietti, Carlos, pensión; Valdés vda. de Darrigrandi, Ana, pensión; Espinoza Lafuente, Adolfo, pensión; Ramos vda. de Alamos, Amelia, pensión; Solano Illanes, Fernando, pensión; Plaza vda. de Gatica, Hortensia, aumento de pensión; Godoy Nieto, Osvaldo, aumento de pensión; Hevia Labbé, Horacio, aumento de pensión; Herrera vda. de Sotomayor, Laura, aumento de pensión; Valenzuela Meza, Jorge L., aumento de pensión; Villegas Echiburú, Pedro Luis, abono de tiempo; Yrarrázaval Jaraquemada, Eduardo, abono de servicios; Mantecola Avila, Luis, abono de tiempo; De la Fuente, Melchor Segundo, abono de tiempo; Vivanco Costa, Miguel, reconocimiento de servicios; Román Mellare, Ramón, abono de servicios y derecho a obtener nueva cédula de retiro; Burr Vidal, Roberto, abono de servicios; Vega, Carlos, Hidalgo, Reynaldo y Alarcón, Arturo, inclusión en los beneficios de la ley 6.220, para los efectos de la ley 5.561; Hernández Pino, Exequiel, derecho a acogerse a las leyes 6.651 y 6.880; Aránguiz Ravanal, Adela, derecho a jubilar en determinadas condi-

ciones, y Fontecilla Varas, Mariano, derecho a jubilar en determinadas condiciones y otros beneficios.

Con el segundo, propone el rechazo de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los proyectos originados en esta Cámara, que benefician a las siguientes personas, y la insistencia en la aprobación de los proyectos primitivos:

Santelices vda. de Córdova, Elena, aumento de pensión; Rebolledo, Corina, pensión; Avila Muñoz, Margarita, pensión; Candía Contreras Antonio, pensión; Oyarzún Suárez, hermanas aumento de pensión; Oliva Aránguiz, Mercedes, derecho a montepío; Muñoz, Mauricio, aumento de pensión; Morlaque, Martha Rosa, pensión; Manríquez León, Bonifacio, abono de tiempo; Humeres viuda de Del Pedregal, Hortensia, aclaración de la ley 7.622; Guerra, Justo, pensión; Gómez Briceño, Luis Felipe, abono de tiempo; Gil Pedro E., pensión a su viuda e hijas solteras; Dueñas, Berta, pensión; Céspedes, Arturo, abono de tiempo, Castro González, Humberto, aumento de pensión Astorga Solari, Violeta, aumento de pensión; Alvarez de Ahumada, Lastenia, pensión; Latorre Villalón, hermanos, derecho a disfrutar de la pensión de que gozaba don Lisandro Torres Arancibia; Parra Saavedra, Zacarías, derecho a acogerse a la ley 5.311; Pino, Reinalda, abono de tiempo; Quiroga Pantoja, Carlos, pensión; Rosales, Eloy, pensión a su viuda e hijos; Saavedra, Guillermo, abono de tiempo; Sandoval, Ernesto, abono de tiempo; Toledo, Auristela, pensión; Vargas Fernández, Guillermo, aumento de pensión; Yáñez Velasco, Estela, aumento de pensión.

Con el tercero, propone el rechazo de las enmiendas contenidas en las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República en los proyectos que se señalan y que benefician a las siguientes personas:

Poblete, Isaac, abono de servicios; Kirsten viuda de Strutz, Margarita, pensión; Castro Nordenflycht, Humberto, abono de servicios; Navas Martín, Arturo, abono de servicios, y Aguirre viuda de Pérez, Rosa e hijos.

—Quedaron en tabla.

11.º.— Una moción de los señores González Vilches, Ceardí y Meza, don Pelegrín, con la que inician un proyecto de ley que incorpora en los beneficios de la ley 7.998 al personal ferroviario jubilado con posterioridad al 1.º de enero de 1927.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Una presentación del señor Domingo Villanueva en la que se refiere a la denuncia formulada por el H. Diputado don Vasco Valdebenito, acerca de algunas actuaciones de un ciudadano de nacionalidad italiana, señor Giovanni Brighiola.

13.º.— Una comunicación de la Sociedad "Obras de Construcción" del puerto de San Antonio, en la que se refiere a una notificación recibida del Director General del Departamento de Puertos, en la que hace presente que a contar desde el 1.º de enero de 1945 serán entregadas a contratistas la explotación de canteras.

—La primera, se mandó tener presente y archivar, y la segunda, se mandó a la Comisión Especial Investigadora de las irregularidades habidas en los Servicios de Aduana.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— PROCEDIMIENTOS IRREGULARES DE UN EXTRANJERO RESIDENTE EN QUILLOTA.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, se ha dado cuenta de una comunicación enviada por el señor Domingo Villanueva.

Este señor es un ciudadano industrial minero que reside en la comuna de Limache.

Se refiere esta comunicación a una solicitud enviada por innumerables vecinos a incluso por la Confederación de Trabajadores de Chile, con sede en La Calera, en que se habla de los continuos atropellos y abusos que realiza, especialmente en el departamento de Quillota, el individuo de nacionalidad italiana que yo denunciara en días pasados en esta Cámara, y que obedece al nombre de Juan Brighiola Antola.

Yo rogaria al señor Presidente que tuviera a bien recabar el asentimiento de la Cámara para hacer insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial esta comunicación que ha sido dirigida al señor Presidente de la Cámara, para conocimiento tanto de los Honorables Diputados como de la opinión pública.

Pero debo agregar que los parlamentarios que oyeron en sesión pasada los comentarios que yo hice sobre la actitud de este ciudadano italiano, están acordes en que merece estudiarse este caso. Son tantos los atropellos que ha cometido este hombre, que incluso los trabajadores, apoyados por la CTCH, han repartido volantes sobre los atropellos que ha cometido.

Tengo en mis manos un volante que dice lo siguiente:

"Compañeros Trabajadores: Ha llegado el momento de dar a conocer a la clase obrera y al pueblo las maniobras que realizan los elementos nazifascistas como Juan Brighiola, de nacionalidad italiana, que al amparo de la Constitución y las leyes de nuestro país ha desencadenado una abierta provocación contra sus obreros, los cuales por el hecho de haberle presentado un pliego de peticiones fueron suspendidos de su trabajo en masa, sin haberles hecho firmar el desahucio. Además, los salarios que se pagan en esta industria fluctúan sobre \$ 7 y 10 diarios; se les hace trabajar 12 horas diarias; no se les tiene contrato de trabajo ni se les da el feriado legal; no se les hace ningún reclamo. El industrial Brighiola ha llegado hasta el extremo de golpear a los obreros que reclaman sus derechos; frente a esta provocación en la cual los funcionarios del trabajo se convierten en los mejores abogados para aconsejar a los industriales nazifascistas, los cuales descargan todo su odio contra los trabajadores indefensos, lanzándolos a la cesantía y la miseria.

El Consejo Departamental de la CTCH llama a todos los obreros de la Provincia a prestar el máximo de ayuda moral y económica en defensa de estos compañeros que luchan por sus aspiraciones más sentidas.

Fuera de Chile la Quinta Columna nazifascista. Fuera de Chile el industrial nazifascista Juan Brighiola que se burla de las leyes de nuestro país. Fuera de Chile los especuladores nazifascistas.

Viva la clase obrera organizada.

Viva la CTCH. — El Secretariado."

Debo aclarar en esto que he leído, señor Presidente, que en lo que se refiere a las autoridades

SESION 17.ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y URZUA

(VERSION OFICIAL)

des del Trabajo estos funcionarios han cumplido con su deber.

Como se ve, este hombre burla las leyes del país y es, además, uno de esos tipos de hombre que vive en los Juzgados del Departamento de Quillota, Valparaíso e incluso Santiago, hurgando las manifestaciones mineras y esperando que se venzan los plazos, ya sea el de 60 días de las manifestaciones mineras para él meterse encima; y como tiene medios económicos aligera la tramitación de la constitución de la propiedad minera.

Tengo en mis manos un informe solicitado al Juzgado del Trabajo de Quillota, que dice lo siguiente:

"En cumplimiento de la resolución precedente, CERTIFICO: Que en este Juzgado se siguieron los siguientes juicios en contra de Giovanni Brighiola Antola, juicios que se siguieron por las personas que se indican: Rol N.º 2.459, seguido por don José Salinas, por cobro de salarios; Rol N.º 2.822, seguido por don Juan Herrera, por cobro de desahucio; Rol N.º 2.542, seguido por don Mateo Díaz, sobre cobro de indemnizaciones por accidente del trabajo; Rol N.º 2.572, seguido por don Luis Costa, sobre cobro de impositivos; Rol N.º 2.604, seguido por la Inspección del Trabajo, por infracción al Código del Trabajo; Rol N.º 2.609, seguido por don Eduardo Gómez, sobre cobro de pesos, etc."

Yo pido al señor Presidente tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserte este informe dado por el Juzgado del Trabajo de Quillota que, en realidad, habla muy mal de este ciudadano.

El señor DIAZ.—Muy de acuerdo, señor Presidente.

El señor YÁÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Solicito, al mismo tiempo, que se haga llegar hasta el señor Ministro del Interior esta exposición que he hecho, a nombre del parlamentario que habla, a fin de que le dé toda la importancia que merece a la petición formulada anteriormente, como también a la presentación hecha por el ciudadano Domingo Villanueva.

El señor YÁÑEZ.— He oído las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Valdebenito y no pongo en duda lo que ha expresado, pero me han llamado la atención dos hechos.

En primer lugar, Su Señoría, al referirse a un ciudadano, a quien no conozco, ha dicho que él ha sido amparado por los funcionarios del Trabajo. Esto me hace suponer que no deben de ser muy exactos los cargos que se han formulado en su contra cuando los propios funcionarios del Trabajo le encuentran la razón.

El señor VALDEBENITO.— Parece que no me alcanzó a oír bien Su Señoría. Yo he dicho que esto aparece en un volante lanzado por la Confederación de Trabajadores, y que los funcionarios del Trabajo le hicieron cumplir al señor Brighiola las disposiciones del Código del Trabajo.

El señor YÁÑEZ.— Perfectamente, pero antes que Su Señoría hablara sobre este volante, manifesté que los funcionarios del Trabajo habían amparado a este ciudadano; y esto es lo que me hace suponer que no debe ser tan delincuentes, cuando ha recibido el amparo de dichos funcionarios.

El señor VALDEBENITO.— Yo no he dicho eso; Su Señoría me ha oído mal.

El señor YÁÑEZ.— Posiblemente.

Por otra parte, Su Señoría nos ha leído un certificado del Juzgado de Limache, o de no sé qué Departamento...

El señor VALDEBENITO.— De Quillota.

El señor YÁÑEZ.— ...el cual acredita única y exclusivamente el número de causas que hay en contra de la persona a que Su Señoría se ha referido; pero no nos ha dicho cuál es el estado de esas causas, porque no basta para inculpar a un hombre el hecho de que tenga en su contra muchos procesos; lo importante es saber el resultado que tendrán esos procesos. Y Su Señoría no nos ha dicho cuántas de esas causas están ya falladas.

El señor VALDEBENITO.— Pero este ciudadano ha contravenido las disposiciones del Código del Trabajo, Honorable Diputado; y yo le puedo manifestar que incluso en esta Honorable Cámara hay parlamentarios que, por el ejercicio de su profesión de abogados, conocen al señor Brighiola, y saben que efectivamente es un hombre que no obra bien ni con sus trabajadores, ni en su profesión...

El señor YÁÑEZ.— No conozco al ciudadano a que se ha referido Su Señoría, pero un principio de equidad me ha hecho defenderlo, pues se trata de una persona que no puede defenderse aquí en la Cámara, y que no tiene tampoco aquí quien lo defienda. No me parece justo que, a raíz de los antecedentes que Su Señoría ha leído, se pueda condenar a una persona. Si Su Señoría hubiera traído un certificado en que se acreditara que alguna sentencia ha sido desfavorable a esta persona, sería otra cosa.

El señor CHACÓN.— Eso lo verá la justicia ordinaria.

El señor VALDEBENITO.— Pero fuera de esto, Honorable señor Yáñez, yo le puedo decir lo siguiente: en la sesión pasada yo pedí que se investigaran estos hechos, y la Honorable Cámara acordó hacer llegar esta petición al señor Ministro del Interior.

Puedo decirle, además, que hay aquí en esta Honorable Cámara un Honorable Diputado que es abogado y que conoce estos hechos: don Francisco Palma.

El señor CHACÓN.— El Honorable señor Yáñez también es abogado.

El señor YÁÑEZ.— Yo no dudo de las palabras del Honorable señor Valdebenito; pero me parece que no es este un asunto del cual deba ocuparse la Honorable Cámara...

El señor PINEDO.— Honorable señor Palma, Su Señoría ha sido aludido.

El señor PALMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palma.

El señor PALMA.— Efectivamente, señor Presidente, el señor Giovanni Brighiola padece —creo yo— de una enfermedad que se ve con rara frecuencia: es muy aficionado a los juicios. A mí mismo me ha tocado actuar en juicios promovidos por este caballero. Pe-

ro el resultado de los numerosos juicios a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito, no me consta, porque no he participado en ellos.

Lo que sí me consta, y debo en este sentido rectificar al Honorable Diputado, es que el señor Brighiola no es nazifascista.

El señor DIAZ.— ¡Es que cuesta tanto a veces comprobarlo, a pesar de que sean nazifascistas!

El señor POKLEPOVIC.— Señor Presidente, este asunto no corresponde a la Honorable Cámara. Es un asunto de carácter particular.

El señor VALDEBENITO.— Yo termino mis observaciones, señor Presidente, solicitando que se eleven estos antecedentes a conocimiento del señor Ministro...

El señor YÁÑEZ.— Yo siento oponerme, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL.— Esto es tema de una sesión especial de asuntos particulares, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Como no hay acuerdo para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Valdebenito, Su Señoría puede renovar su petición en la Hora de los Incidentes, dentro del cuarto de hora que corresponde a su Partido, o puede presentar un proyecto de acuerdo para que se vote oportunamente.

El señor VALDEBENITO.— Lo he pedido en nombre mío, señor Presidente.

El señor CHACÓN.— Parece que el Honorable señor Yáñez es abogado del señor Brighiola.

El señor YÁÑEZ.— Si no lo conozco, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Valdebenito, para acceder a lo solicitado por Su Señoría, se necesita el acuerdo unánime de la Sala; por lo tanto,...

El señor MELEJ.— Señor Presidente, ¿no podríamos continuar tratando los proyectos de la Tabla?

El señor CHIORRINI.— Es decir, podríamos "empezar" a tratarlos, Honorable colega, porque aun no hemos comenzado a hacerlo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Su Señoría puede reservarse el derecho de solicitarlo de nuevo dentro del cuarto de hora de su Partido.

El señor VALDEBENITO.— Entonces, que se inserten en la versión oficial los documentos que he leído.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El Honorable señor Valdebenito ha solicitado que se inserten en la versión oficial de la presente sesión los documentos a que ha dado lectura.

¿Hay acuerdo?

El señor YÁÑEZ.— Si los ha leído, no hay necesidad de solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para que queden insertados en esa versión, pues ya están incluidos en ellas por haber sido leídos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿El Honorable señor Valdebenito se ha referido a otros documentos que los que ha leído?

El señor VALDEBENITO.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Entonces, desde luego quedan insertados en la versión oficial.

2.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Señor Presidente, deseo solicitar se me concedan diez minutos, señor Presidente, para referirme a una materia que me parece prudente tratar en esta oportunidad, que afecta a Peumo, y de la cual la Honorable Cámara tiene ya algunas referencias: se relaciona con el Juzgado de esa localidad.

El señor CHACÓN.— En iguales condiciones estoy yo, señor Presidente, que tengo interés en exponer a la Honorable Cámara un asunto que afecta a Limache.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Hay oposición?

El señor GAETE.— Solicito este tiempo al final de la sesión, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder diez minutos al Honorable señor Gaete, al término de la sesión...

El señor CHACÓN.— Yo también solicito que se me concedan diez minutos al final de la Hora de Incidentes.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Y también diez minutos al Honorable señor Chacón Corona.

Acordado.

3.— EXPROPIACION DE TERRENOS EN ANCUD PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que figura en el primer lugar, y que se refiere a la expropiación de terrenos en Ancud para construir en ellos un Hospital.

Boletín N.º 5.514.—

—Dice el proyecto de ley:

Artículo 1.º.— Declárase de utilidad pública y autorízase a la H. Junta de Beneficencia de Ancud para expropiar una superficie de 18.875 metros cuadrados de terrenos, perteneciente a la sucesión del señor Vicente Alvarado, que se destinará a la construcción del Hospital de Ancud.

Los deslindes de este terreno son los siguientes: al norte, calle Guaglian; al sur, calle Almirante Latorre; al oriente, propiedad de los señores Günther y Orloff; y al poniente, calle Maipú.

Artículo 2.º.— La expropiación se hará de acuerdo con lo dispuesto en el Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 3.º.— Los gastos que demande el pago de la expropiación a que se refiere el artículo 1.º serán de cargo de la H. Junta de Beneficencia de Ancud.

Artículo 4.º.— La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Diputado Informante es el H. señor González Madariaga.

En discusión el proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI.— ¿Por qué no lo aprobamos, simplemente? La Honorable Cámara está de acuerdo con el proyecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene ha estudiado un Mensaje del Ejecutivo, que tiene por objeto declarar de utilidad pública y autorizar la expropiación de algunos terrenos en favor de la Beneficencia. Los terrenos son para la construcción de un Hospital en Ancud.

Aunque yo no soy miembro de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, he estado honrado por ella para ser Diputado Informante en este proyecto que incide, además, en una moción de que fué autor el Diputado que habla y que se refería a la construcción de hospitales en Ancud y Achaó. Yo espero, antes de comenzar a referirme al proyecto mismo, que el señor Ministro de Salubridad como la Dirección de Beneficencia, al hacer una construcción, se resolviera a hacer las dos. Ello significará, aparte de otras ventajas, una economía en el transporte de material.

En Ancud existía un hospital de material ligero, de capacidad para ochenta camas, el que fué devorado por un incendio. Actualmente existe un local improvisado, siendo la situación verdaderamente desesperante. Ahora se trata de autorizar esa expropiación para llegar a la construcción de un hospital definitivo.

A esto obedece el Mensaje que, en estos momentos, ocupa la atención de la Honorable Cámara.

Por el artículo primero se declara de utilidad pública, y se autoriza la expropiación de cerca de dos hectáreas. Por el artículo segundo se fija la forma en que esta expropiación deberá hacerse con arreglo al Título XV del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

La expropiación se justifica porque la propiedad de la Sucesión de don Vicente Alvarado, que es la afectada, está indivisa, y no tiene sus títulos saneados, como es más o menos frecuente en la zona sur. De manera que la mejor forma de no crear problemas a la Beneficencia para que lleve a cabo estas obras, es recurrir a la expropiación de esos terrenos.

Por estas razones, ruego a la Honorable Cámara que quiera prestarle su aprobación a este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Del Canto; a continuación, el Honorable señor Correa.

El señor DEL CANTO.— Como el Diputado señor González Madariaga ha encontrado bueno este proyecto, yo también tengo que encontrarlo bueno, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Del Canto?

El señor DEL CANTO.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Probablemente este proyecto, que tiene por objeto expropiar un terreno para la construcción de un hospital, va a ser aprobado; pero yo le ruego, señor Presidente, que el Gobierno, una vez más, no vaya a cumplir las leyes de beneficio local.

La ley a que ha aludido el Honorable señor González es del año 1941 y ha estado en vigencia durante tres años sin cumplirse, lo mismo que la que se refiere al Hospital de Achaó. Por eso, temo, señor Presidente, que ésta sea un motivo de escepticismo y de desengaño para la provincia de Chiloé.

El Congreso dicta leyes, pero el Ejecutivo no las cumple. Espero que, por fin, el Gobierno se decida a ser honrado en sus propósitos y haga cumplir las leyes que se dictan por el Parlamento.

Nada más, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente: no conviene dejar pasar estas rocladas así no más, porque van formando un ambiente que a la larga, resultará contrario al sostenimiento del régimen democrático en este país.

Se dice constantemente que las leyes que se dictan no se aplican por culpa del Ejecutivo, y esto está formando en la calle, como lo acabo de expresar, un ambiente según el cual el régimen democrático está débil y debe ser barrido por un movimiento de fuerza.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

— SUEÑAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a contestar las palabras del Honorable señor Correa, y le invito a que hagamos un balance de las leyes que no se han cumplido algunas, yo creo que lo que procede es que se persiga la responsabilidad de los autoridades o funcionarios responsables; pero no nos acostumbremos a hacer estas declaraciones así, tan a la ligera.

El señor CHACÓN.— ¡Muy bien!

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Desgraciadamente, ha hablado en forma tan acaloradamente el Honorable señor González Madariaga que no le he entendido; pero el hecho es que hay una ley que ordena la construcción de un hospital, desde hace tres años, y ella no se ha cumplido.

El señor BRANES.— ¡Eso no es cierto!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable colega, Su Señoría sabe que esa ley está financiada con las entradas provenientes del impuesto al cobre, y sabe Su Señoría...

El señor CORREA LETELIER.— Que es vez de invertirlas en obras útiles las ha derrochado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—

que las entradas provenientes del impuesto al cobre han financiado una cantidad enorme de obras públicas en el país.

HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — A propósito de lo que se ha dicho acerca del cumplimiento de leyes sobre construcción de hospitales, yo también debo decir algo parecido a lo que ha manifestado el Honorable señor Correa Letelier.

En efecto, la Honorable Cámara despachó la Ley N.º 7.379, cuyo financiamiento se obtiene con el rendimiento del impuesto al cobre para la construcción de un hospital en Quillota. Después esta obra fué incluida en la Ley N.º 7.434, entre las que se harían de preferencia.

Este año el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, caminó un poco más y dictó un decreto que destinó los primeros dos millones de pesos para ese efecto. La semana pasada, la Honorable Cámara aprobó un proyecto de acuerdo, formulado por el Parlamento que habla y autor de esta ley, por el cual se solicitaba al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que informara a la Honorable Corporación por qué no se iniciaba la construcción del hospital de Quillota. El señor Ministro contestó a la Honorable Cámara diciendo que por decreto, cuyo número no recuerdo, se habían puesto a disposición de la Junta Central de Beneficencia, en el mes de junio, los dos millones de pesos. Sin embargo, en Quillota no se ve todavía realizada ninguna obra de esta naturaleza y, al contrario, ha llegado hasta mí el comentario de que los fondos destinados a ella, habrían sido ocupados por la Junta Central de Beneficencia.

El señor BRANES. — ¡Esa es una barbaridad que no se puede dejar pasar, como ha dicho el Honorable señor González Madariaga!

El señor VALDEBENITO. — Me alegro mucho de que el Honorable señor Brañes aclare esta barbaridad, porque es realmente una barbaridad que yo tampoco puedo creer.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRANES. — Yo no tenía ningún interés en hacer uso de la palabra en esta oportunidad, señor Presidente, pero me obliga a ello esta especie que lanza el Honorable señor Valdebenito, en el sentido de que la Junta Central de Beneficencia hubieran dado otro destino a los fondos destinados a la construcción del hospital de Quillota.

El señor RUIZ. — ¡No ha dicho eso el Honorable señor Valdebenito!

El señor BRANES. — ¿Qué ha dicho, entonces?

El señor RUIZ. — El Honorable señor Valdebenito ha dicho que hasta ahora la Junta Central de Beneficencia no ha invertido en la construcción del hospital esos fondos.

El señor BRANES. — ... y que la Junta Central de Beneficencia los habría gastado en otra cosa.

El señor RUIZ. — ¡No, señor Diputado!

El señor BRANES. — Yo no soy sordo, Honorable colega.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. — SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADOS.

El señor BRANES. — Yo lo único que se me ocurre a Su Señoría es que la ley...

El señor VALDEBENITO. — A mí me interesa oír la explicación del Honorable señor Brañes.

El señor BRANES. — Lamento que Su Señoría haya hecho esa aserción, porque la Junta Central de Beneficencia no puede dar otro destino a esos fondos, como Su Señoría lo sabe perfectamente bien.

El señor VALDEBENITO. — Mire Honorable colega: se ha dicho y se dice todavía en Quillota...

El señor BRANES. — ¿Sí?

El señor VALDEBENITO. — ... que la Junta Central de Beneficencia le habría dado otro destino a esos fondos. Ojalá Su Señoría aclarara este asunto, que yo me alegraría que no fuera como se supone.

El señor BRANES. — ¡Cómo puede Su Señoría, que no diré que es viejo, pero que es antiguo en esta Honorable Cámara— creer que la Junta Central de Beneficencia va a gastar en otra cosa que no sea la construcción del hospital de Quillota los fondos que por una ley han sido destinados para ello! ¡Cómo es posible que Su Señoría, que es legislador desde hace tiempo...

El señor VALDEBENITO. — A mí me interesa que Su Señoría me explique esto, sobre todo que yo no comparto ese comentario.

El señor BRANES. — Y a mí me interesa que no haga imputaciones de esta naturaleza, porque ellas pueden dar base para que se crea que la Junta Central de Beneficencia emplea los fondos que se le otorgan por ley en otros objetos que los que ella establece.

El señor BORQUEZ. — Sería una malversación de fondos.

El señor BRANES. — Tal cosa sería una malversación de fondos, como lo anotó muy bien el Honorable señor Bórquez, y la Junta Central de Beneficencia no va a hacer eso, tenga la seguridad, Honorable Diputado.

En seguida, Honorable Diputado, si Su Señoría quiere saber en qué estado se encuentra este asunto del hospital de Quillota, puede manifestarme que como Su Señoría lo acaba de decir, por decreto dictado a mediados del año en curso, se pusieron nominalmente a disposición de la Junta Central de Beneficencia los dos millones de pesos destinados a empezar la construcción, para llevar a cabo la cual ha sido necesario permitir dar rápidamente los planos que permitirán que este hospital sea el primero de su género en el país, como Su Señoría lo va a ver cuando se construya. De tal modo que no puede decir el señor Diputado que la Junta Central de Beneficencia no ha prestado atención a esta obra, porque apenas ha contado con 180 días para estudiar los planos.

No es admisible —y menos en un legislador— venir a decir en la Cámara que la Junta Central de Beneficencia ha estado ocupando dineros específicamente destinados

por una ley a una obra, en hacer otra cosa. Esto es intolerable.

El señor CHACON. — Es que se le habla pasado la mano.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorables Diputados: hay que regularizar el debate. Se trata del proyecto del Hospital de Ancud, y ruego a Sus Señorías referirse a él.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO. — Había concedido una interrupción al Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ruego al Honorable Diputado se concrete al proyecto que estamos discutiendo.

El señor VALDEBENITO. — Manifestaba que estaba de acuerdo con las palabras del Honorable Diputado señor Correa Letelier y citaba como un ejemplo el caso del Hospital de Quillota, cuyos planos en realidad están hechos hace ya tres años.

El señor BRANES. — ¡No, señor!

El señor VALDEBENITO. — ... pero después los han modificado y aún dentro de los 180 días últimos se han vuelto a modificar. Esto lo sabe la población de Quillota; pero no conocía las explicaciones que ha dado ahora el señor Brañes, porque la Junta Central de Beneficencia no se ha dignado contestar ni a la Confederación de Trabajadores de Chile, ni a las autoridades comunales de Quillota cuando ellas la han requerido al efecto. Y lo más interesante de este debate ha sido el que se aclare en definitiva la postergación que ha sufrido la ley que destinó los fondos para construir un moderno Hospital en Quillota.

Es de suponer que estas palabras lleguen hasta donde corresponden, para que ordenen cuanto antes iniciar esta obra.

El señor DEL CANTO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL CANTO. — Se ha dicho que la ley que autorizó la reconstrucción del Hospital de Ancud no ha tenido aplicación por falta de financiamiento. Quiero dejar constancia en esta oportunidad que la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley, presentado por mí, dándole otro financiamiento; pero, por quitarme la paternidad del proyecto, en el Honorable Senado se aprobó otro proyecto dejando a un lado el que yo había presentado y que, como dije, había sido aprobado por la Cámara de Diputados, lo que es perfectamente claro.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Como es conveniente que en el Parlamento queden las cosas en su justo medio y realidad, tengo que manifestar, respecto a los dos proyectos a que ha hecho referencia el Honorable señor Del Canto, que ambos quedaron a un lado, porque el financiamiento que contenían era parcial y que el que prosperó fué el proyecto del Diputado que habla que incluyó la construcción de un hospital en Achaó, con el objeto de reemplazar el edificio ruinoso en que en esa ciudad se atiende este servicio.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto, y en particular a la vez, por no haber sido objeto de indicaciones.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

4. MODIFICACION DE LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ORDEN AL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DE LA INDUSTRIA VINICOLA EN EL PAIS. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Me permite señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL. — En la sesión de ayer, señor Presidente, los Comités Radical, Liberal y Conservador solicitaron de la Mesa tuviera la bondad de colocar en un lugar preferente de la Tabla de Fácil Despacho un proyecto sencillísimo, muy corto, que está, desde hace varios meses, informada por la Comisión de Hacienda, y que reformó la Ley de Alcoholes y ayuda a las Cooperativas Vitivinícolas, beneficiando así a todos los pequeños agricultores del país.

El señor CHACON. — Pero está colocado en la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Efectivamente, como muy bien acaba de manifestar el Honorable señor Chacón, el proyecto a que alude Su Señoría aparece en el cuarto lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor YRARRAZAVAL. — Si, señor Presidente. Pero ayer se adoptó el acuerdo, por unanimidad, de pedir a Su Señoría lo colocara, si fuera posible, en el primer lugar.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Creo que Su Señoría se ha paralizado en la interpretación del acuerdo.

Como es una facultad privativa del Presidente de la Corporación la formación de la Tabla de Fácil Despacho, la Honorable Cámara acordó solicitar de la Mesa colocara este proyecto en un lugar preferente. De manera, entonces, que cuando correspondiera anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas tendré muy presente la petición de Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿Por qué no consulta a la Corporación sobre la petición del Honorable señor Yrarrazaval, señor Presidente? Y si no alcanzáramos a despacharlo, podríamos prorrogar la hora de la Tabla de Fácil Despacho?

El señor CHACON. — ¿Por qué no seguimos el orden de la Tabla, señor Presidente?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Sigamos el orden, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

5. PRORROGA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LA BIOGRAFIA DEL PROCER DON BERNARDO O'HIGGINS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que mo-

difica la Ley N.º 7.367, y que fija un nuevo plazo para la entrega de las obras literarias sobre biografía de don Bernardo O'Higgins.

El proyecto ha sido eximido del trámite de Comisión.

—Dice el proyecto: "Artículo 1.º.— Substitúyese, en el inciso tercero del artículo 7.º de la Ley N.º 7.367, de 20 de noviembre de 1942, la fecha "1.º de julio de 1944", por esta otra: "30 de junio de 1945".

Artículo 2.º.— La presente ley regirá desde el 1.º de julio de 1944".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor MUÑOZ AYLING. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Un momento, señor Diputado.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Muñoz Ayling propone sustituir la frase "30 de junio de 1945", que figura en el proyecto, por la frase "primero de marzo de 1945".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ AYLING. — Señor Presidente, cuando en sesiones pasadas el Honorable señor Cañas Flores solicitó que se tratara este proyecto sobre tabla, yo me opuse, pues estimo que la prórroga solicitada por el Honorable Senado para el plazo de entrega de los trabajos de una biografía de don Bernardo O'Higgins se hace a objeto de favorecer a muy pocos concursantes en desmedro de la mayoría de ellos. En efecto, considerando que esta prórroga va en detrimento de los escritores, que ya tienen sus trabajos completamente terminados y que están a punto de entregarlos en la fecha que se fijó, por la Comisión encargada de recibirlos, que fué del 31 de diciembre de este año.

La Ley N.º 7.367, de fecha 20 de noviembre de 1942, llamó a concurso a los escritores del país para hacer una biografía de don Bernardo O'Higgins, y se fijó un plazo de seis meses de año y medio para presentar estos trabajos, pues la ley era de noviembre de 1942 y el plazo se fijó hasta el 1.º de julio de 1944. Cuando iba a expirar el plazo del 1.º de julio de 1944, sorprendentemente, sin que se hubiera dictado ninguna ley que ampliara este plazo, la Comisión encargada de la revisión de los trabajos por sí y ante sí amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de este año.

El señor URRUTIA INFANTE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ AYLING. — Diga no, mas, Honorable colega.

El señor URRUTIA INFANTE. — Debo rectificar a Su Señoría, porque se dictó una ley que prorrogaba el plazo hasta el 31 de diciembre de este año.

El señor MUÑOZ AYLING. — Lo que se dictó fué simplemente una ley aclaratoria para explicar una contradicción de fecha, pero el plazo no fué ampliado por la ley, Honorable colega.

El señor URRUTIA INFANTE. — Exacto.

El señor MUÑOZ AYLING. — Tal es así.

El señor BORQUEZ. — ¡Tanto...!

El señor MUÑOZ AYLING. — ...o tanto es así, como me anota muy bien mi Honorable colega, que el propio Honorable Senado no se refiere, en el proyecto aprobado y que hoy concierne, al plazo del 31 de diciembre de 1944, sino que se refiere al 1.º de julio de 1944, que fué fijado por la Ley 7.367. Luego, en tonces, no estaba ampliado el plazo; estaba ilegalmente, o mejor dicho, extralegalmente ampliado por la Comisión Calificadora.

Decía, señor Presidente, que estas ampliaciones de plazos, hechas así a última hora, sencillamente beneficiaban a ciertas personas en desmedro de otras. Aquellas personas a despecho de lo que la ley establece, han estado esperando tranquilamente las prórrogas y no han gastado ni la acuciosidad ni el esfuerzo necesarios para entregar los trabajos y estudios realizados dentro del plazo que la ley determina.

Creo, señor Presidente, que el ejemplo más perentorio de que esta prórroga persigue favorecer particulares intereses, lo tenemos en el hecho de que ayer no más andaba un empleado del Senado gestionando el despacho de la ley y presionando a los Honorables Diputados de banco en banco, lo que no me había visto jamás en el despacho de ninguna ley. Dicho empleado del Senado es Secretario de una de las Comisiones que integran el Jurado que discernirá los premios del Concurso.

Pues bien, este funcionario del Senado se sentaba al lado de cada Diputado y solicitaba que no se opusieran a la prórroga, insistiendo en esto casi con majadería, como muy bien lo puede constatar yo, y mi estimado amigo, el Honorable colega señor César Godoy Urrutia.

Por eso creo que hay un interés personal en esto. Y me he opuesto a esta prórroga, en beneficio, o más bien dicho, en defensa de los escritores que han hecho ya sus trabajos y que se han sacrificado durante el plazo que de terminaba la ley primitiva para entregar esta obra escrita a máquina y en tres ejemplares, tal como se estableció en la ley.

Pero, señor Presidente, como en realidad el plazo legal está vencido y existe sólo una ampliación de hecho que no está sancionada por la ley, estimo que es necesario que se fije un plazo de término a la entrega de los trabajos y para este solo efecto, y no con el ánimo de prorrogar más este estado de cosas, he formulado una indicación para fijar el 1.º de marzo próximo como fecha definitiva de término a este concurso, que debió por ley quedar cerrado el 1.º de julio de este año. Me opongo, pues, a la prórroga acordada por el Senado.

El señor BORQUEZ. — No se puede prorrogar un plazo que ya está vencido. Lo que se puede hacer es ampliarlo.

El señor MUÑOZ AYLING. — El Honorable señor Bórquez me hace la observación de que un plazo que ya está vencido no se puede prorrogar, y que, en cambio, éste se puede ampliar.

Estoy de acuerdo con el señor Bórquez, y es por eso, señor Presidente, que yo he hecho una indicación para modificar el proyecto del Honorable Senado, en orden a fijar como un último plazo para la entrega de estos trabajos el 1.º de marzo de 1945.

Yo creo que así se salva la forma extralegal como se amplió este plazo, y los escritores rezagados pueden acogerse al beneficio de un nuevo plazo.

El señor PINEDO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Haciéndome cargo de las observaciones del Honorable señor Muñoz Ayling, debo decir que el punto de vista de mi colega señor Cañas no tiende a colocar el asunto dentro de ese criterio particularista e individual a que se ha referido el Honorable señor Muñoz Ayling.

Recuerdo que el Honorable señor Cañas afirmaba que en estos concursos radicaba no el interés propio y particular del concursante, sino la solemnidad del concurso mismo. Hacía, asimismo, alusión el Honorable Diputado a la importancia de la figura del prócer y llegaba a la conclusión de que el concurso, en la situación en que hoy se encontraba, iba a resultar, en cierto modo, precario y despectivo para el prestigio de O'Higgins.

Hecha esta rectificación y colocado el punto de vista del Honorable señor Cañas Flores en su debido lugar — ya que el Honorable colega no dió a sus observaciones el sentido particularista a que se refirió el Honorable señor Muñoz — debo agregar mi propia opinión frente a este proyecto.

Voy a hacermelo cargo de las observaciones del Honorable señor Muñoz Ayling en cuanto trata de limitar los beneficios a determinados concursantes.

El argumento fundamental del Honorable señor Muñoz es el siguiente: ya hay concursantes que han presentado sus trabajos dentro del plazo fijado y no es posible, por lo tanto, perjudicar a éstos, prorrogando el plazo, dando así opción a otros que, posiblemente, pueden ganar el concurso, lo que colocaría a aquéllos en una situación desmejorada.

Este concurso no tiene este objetivo, Honorable Cámara. No se trata de premiar a nadie; no es éste un premio para ciertos y determinados concursantes.

Se trata de conseguir la mejor y más completa biografía de don Bernardo O'Higgins. De suerte que, considerando que ya el concurso se puede declarar, en cierto modo, desierto y precario, porque entiendo que no hay más de dos o tres trabajos presentados o muy pocos más, y que estos trabajos no llegan al mérito efectivo a que debieron llegar, dada la importancia del concurso, se trata de ampliar el plazo para que este torneo tenga toda la solemnidad que la importancia del biografiado requiere.

Por lo tanto, mientras más amplio sea el plazo y mientras más concursantes lleguen a esta opción, mayor será el éxito y mejor se cumplirá la finalidad del concurso, porque esto es lo que se busca.

Los emolumentos que se dan a los concursantes, Honorable colega, no son un pago, no son un premio por su trabajo, sino que son una retribución para que el concurso tenga éxito. De manera que la ampliación de este plazo no encierra una injusticia contra nadie; al contrario, significa un acto de justicia para el prócer don Bernardo O'Higgins, porque se amplía mucho más la opción de los que puedan presentarse no con el mérito del tiempo, sino del trabajo mismo.

Creo que el argumento del Honorable señor Muñoz Ayling, además de particularista e individualista, es demasiado pequeño para que pueda influir en una determinación inconveniente de la Honorable Cámara.

Debemos tener presente que cuanto más amplitud se le dé al concurso, tendrá una mayor solemnidad, mayor prestigio y una situación de envergadura más amplia, y, por lo tanto, habremos realizado mejor nuestra función.

Finalmente, el propio señor Muñoz Ayling encuentra razonable la ampliación del plazo desde el momento que presenta ahora una moción en orden a restringir el plazo. Según esta moción, Su Señoría estima que seis meses es mucho y que serían mejor dos.

Este argumento es secundario, porque si se dan dos, ¿por qué no se pueden dar seis? O al revés, si se dan seis, ¿por qué no se pueden dar dos?

En realidad, en cierto modo, esto es un regateo.

Termino manifestando que cuanto más amplio sea el plazo, tanto mejor, y, por lo tanto, estimo que debe darse un plazo de seis meses.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González von Marées.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Yo quería decir, señor Presidente, que esta prórroga la ha solicitado don Miguel Cruchaga Tocornal, que es el Presidente de la Comisión que tiene a su cargo este concurso.

El señor Cruchaga debe saber por qué solicita esta prórroga. A lo mejor, seguramente hasta la fecha no se han presentado los trabajos que la Comisión estima convenientes.

Además, ha habido una situación que ha perjudicado a los escritores que han estado trabajando en esto.

Al principio se fijó en las bases una extensión de 250 páginas para esta obra. En seguida esta extensión se amplió al doble, a 500 páginas; de manera que estos escritores han tenido que rehacer su trabajo. Esto, agregado a lo que ha dicho el Honorable señor Pinedo, justifica la ampliación del plazo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING. — Voy a decir solamente unas pocas palabras para rectificar las pronunciadas por el Honorable señor González von Marées.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Yo pediría, señor Presidente, que Su Señoría recibiera el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta terminar la discusión de este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ AYLING. — El señor González von Marées, para justificar el atraso con que algunos escritores han participado en este concurso, ha dicho que primitivamente se fijó en 250 páginas la extensión que debía tener la obra biográfica de don Bernardo O'Higgins. Esto no es exacto.

Tengo a la mano el artículo 7.º de la Ley 7.367, que dice a la letra lo siguiente: "Llábase a concurso a escritores chilenos para una biografía completa de don Bernardo O'Higgins, que comprenda no menos de 500 páginas oficio, en tipo corriente de máquina a espacio dos".

Luego; desde el primer momento, se estableció que este trabajo no podría contener menos de quinientas páginas, escritas a máquina. En consecuencia, la situación que expone el Honorable señor González von Marées, no es verídica.

Ahora, refiriéndome a las palabras del H. señor Pinedo...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, ha llegado el término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

6. RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde seguir discutiendo el proyecto sobre modificación

de la Ley de Reclutamiento del personal de las Fuerzas Armadas.

Boletín N.º 5.420.

Los Diputados Informantes de las Comisiones de Defensa y de Hacienda evacuaron ya sus informes en sesión anterior.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — En el día de ayer, oímos algunas explicaciones que dió el Honorable señor Carrasco, como Diputado Informante de este proyecto.

Para decir verdad, mientras el Honorable Diputado daba sus explicaciones, yo, sin pertenecer a la Comisión respectiva, pero por mi simpatía con los establecimientos de instrucción en general, me detuve a estudiar el Título II del proyecto en debate, que trata de la instrucción pre-militar.

Bajo este título, en el artículo 11, se dice: "Establécense la instrucción pre-militar obligatoria que regirá para todos los establecimientos de enseñanza, fiscales y particulares, de instrucción primaria y secundaria."

"Esta instrucción se hará extensiva a la enseñanza superior, a petición de la Dirección General de Reclutamiento".

No tuve oportunidad de oír en el día de ayer la explicación que pudo haber dado el Honorable Diputado Informante respecto de la extensión de este artículo 11, porque de su texto claro y literal pudiera entenderse que la instrucción pre-militar se llevará a efecto en todos los establecimientos de enseñanza fiscal o secundaria, sin distinguir si son para hombres o para mujeres.

Yo quería que nos expresara el Honorable Diputado Informante si el sentido de esta disposición, o la voluntad del legislador que ha informado este proyecto, es de que esta instrucción pre-militar sea para ambos sexos, porque, lo repito, ignoro cuál es la extensión de este precepto.

El señor CARRASCO. — Indudablemente, Honorable colega, que las disposiciones generales vigentes se refieren exclusivamente a los hombres. Hasta hoy no se ha contenido, en ninguna de las disposiciones relacionadas con el reclutamiento, con la contribución o cooperación que puedan prestar las mujeres en un caso de guerra. Por lo tanto, la instrucción pre-militar a que se refiere el proyecto en debate es exclusivamente para los hombres y no tiene más objeto que proporcionar a aquellos elementos que por cualquiera circunstancia se eximen del Servicio o no son llamados a él, la oportunidad de recibir en las escuelas una instrucción militar que les sirva más tarde.

Nó tiene más alcance.

Esta instrucción actualmente existe, pero existe no como una obligación sino que como una medida que han tomado los directores de establecimientos educacionales, de acuerdo con la autoridad militar, a fin de cooperar a la instrucción militar.

El señor GARDEWEG. — Yo agradezco mucho la explicación dada por el Honorable Diputado Informante, porque queda perfectamente en claro que el artículo 11 va a tener aplicación exclusivamente en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria de hombres. Creo que habría sido oportuno haberlo dejado perfectamente en claro en la ley, por cuanto hay una disposición anterior en este mismo proyecto que puede inducir a error.

Al efecto, Honorable Diputado, en el artículo 3.º, bajo el Título I, Disposiciones Generales — disposiciones que, de acuerdo con la hermenéutica, deben de aplicarse a todos los títulos del proyecto — se dice:

"Todos los ciudadanos de ambos sexos, con las excepciones contempladas en esta ley, pueden ser llamados por el Presidente de la República en tiempo de guerra para ser empleados en los diversos servicios que requiera la Defensa Nacional".

Si conjugásemos, como se dice, una disposición con la otra, se podría también entender que, para los efectos aludidos, algún día el Presidente de la República puede llamar a todos los ciudadanos que sean necesarios y a los que tengan esta instrucción pre-militar que se dará en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria.

Por eso, porque esta disposición puede inducir a error, es que voy a formular una indicación respecto del artículo N.º 11, para que diga con toda claridad que sólo se refiere a los establecimientos de instrucción primaria y secundaria de hombres.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Lo acompañamos a Su Señoría.

El señor MONTT. — Yo creo que no puede haber inconveniente en que esa salvada al artículo a que Su Señoría se refiere conste en el título siguiente del proyecto, en el sentido de que este artículo no se aplica a los establecimientos de ambos sexos.

El señor GARDEWEG. — Esa es una materia completamente aparte, Honorable Diputado, pues yo estoy hablando de la instrucción pre-militar, lo cual es totalmente distinto del concepto básico de la ley, que se refiere al reclutamiento que requieren las fuerzas de la defensa nacional.

Aquí se ha injertado, en el ámbito de disposiciones de carácter militar, una disposición de carácter educativo, que tiene aplicación en los colegios de instrucción primaria y secundaria.

Por eso estimo que es conveniente dejar perfectamente desligado de lo que tiene aplicación a la instrucción militar que se da en los regimientos aquello que se refiere a la instrucción pre-militar que se llevará a efecto en los establecimientos educacionales.

El señor MONTT. — ¿No cree Su Señoría que sería conveniente consignar una disposición de carácter general, en el sentido de que estas medidas sólo se aplicarán a los hombres de tales o cuáles establecimientos, salvo en tiempo de guerra?

El señor GARDEWEG. — Yo no he estudi

se estimó que no era conveniente, por ahora, dejar establecida una disposición general con este fin. No hubo inconveniente, sin embargo, tratando en consideración que en los tiempos en que vivimos impera en el mundo el principio de las naciones en armas, para que se dejara establecido, desde luego, que en caso de un conflicto armado, en que fuera necesario defender al país y la integridad nacional, indudablemente no sólo los hombres deberían contribuir a ello, sino también las mujeres.

El señor VARGAS MOLINARE.— Son mucho más valientes las mujeres.

El señor CARRASCO.— En este entendimiento, se dejó insinuada la idea para el caso de guerra; pero no para los tiempos de paz.

El señor GARDEWEG.— Perfectamente. Lo que ha dicho Su Señoría viene precisamente a corroborar lo que he sostenido.

El señor VARGAS MOLINARE.— Sería mejor que peláran las mujeres en lugar de los hombres.

El señor GARDEWEG.— Pero quedamos de acuerdo, señor Presidente, en que es conveniente una disposición que aclare el sentido que el legislador pretende dar a esta disposición que, vuelvo a repetir, es únicamente aplicable a los colegios de hombres, en cualquiera de sus ramas. El señor CARRASCO.— No hay inconveniente por mi parte.

El señor GARDEWEG.— Además, señor Presidente, el artículo 13.º...

El señor CARRASCO.— ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor GARDEWEG.— En el inciso primero del artículo 13.º, bajo el mismo Título II, "De la instrucción premitilar", se dice lo siguiente:

"La Dirección del Servicio propondrá los programas, profesorado, tiempo de duración y todo lo concerniente con la organización de la instrucción premitilar, pudiendo emplear para estos fines al personal de la reserva, sin goce de sueldo."

Esto indica, señor Presidente, que todos los establecimientos, ya sean del Estado o particulares, van a estar sujetos, por parte de la Dirección del Servicio, a la proposición de los programas y del profesorado, lo que es contrario a la libertad de enseñanza que existe hoy, en forma relativa, en nuestro país.

Está bien que existan programas comunes; está bien que se propongan estos programas por la autoridad educacional competente y que estos programas de instrucción estén en vigencia en todos los colegios particulares y fiscales; pero que también se les impongan los profesores, creo que es un poco duro.

Los colegios particulares tienen hoy día libertad para elegir sus profesores.

Si en el caso de la instrucción premitilar, se impusiera el elegirlos entre los oficiales en retiro, perfectamente bien, se aceptaría. Esta elección podría hacerla el colegio, dentro de esos términos, con entera libertad.

De otro modo podrían producirse dificultades, situaciones como las que hemos visto en los exámenes y muchas otras intervenciones del Estado en los colegios particulares.

Creo que se trata de una disposición que no ha sido bien meditada por el Ejecutivo y quizás si su efecto mismo no ha sido pensado en la Comisión.

No creo que haya tenido el Gobierno la voluntad de imponer los profesores. Creo que pudo haber, así como existe en la enseñanza secundaria, la exigencia de que los colegios particulares tengan profesores con su título, el propósito, en este caso, de que estos instructores tengan la calidad de Oficiales en retiro.

Puede tocar la desgracia, señor Presidente, que por las pequeñas o pasiones que a veces mueven a los individuos, se imponga a determinado colegio particular una cierta persona como instructor militar.

El señor CHACON.— Al General Berguño, por ejemplo.

El señor GARDEWEG.— Sería un honor para cualquier colegio.

El señor VARGAS MOLINARE.— Un Oficial de gran prestigio. Es una honra para el país.

El señor URIBE (don Damián).— ¡Si; se recuerda su actuación en la zona del carbón!

El señor GARDEWEG.— El Honorable señor Chacón debería buscar otros recursos para hacer mérito, a fin de salir reelegido como Diputado, y no uno tan vulgar como el que acaba de usar.

El señor CHACON.— Vamos a satisfacer, más rato, a Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Yo quisiera que el Diputado Informante, Honorable señor Carrasco, me expresara cuál es la intención de este artículo: imponer profesor o no.

El señor CARRASCO.— Si Su Señoría lee con detenimiento el artículo verá que él dice "propondrá".

Una cosa es proponer; y otra distinta es nombrar.

El señor GARDEWEG.— Sí, Honorable Diputado; lo he leído con detenimiento. Se "proponen" los programas y se "proponen" los profesores. Sin embargo, la proposición hecha por el Gobierno, como lo sabe Su Señoría, tiene valor de intimación, de orden. Ahora, si Su Señoría está de acuerdo conmigo en que esta expresión "propondrá" es una expresión facultativa, no habría ningún inconveniente.

El señor CARRASCO.— Es natural que sea así, pues el espíritu que se ha tenido en vista no ha sido el de imponer, sino de proponer.

El señor GARDEWEG.— Queda entonces perfectamente en claro, señor Presidente, de que en el artículo 13, la expresión "propondrá" o "proponer", es una simple proposición facultativa que pueden los colegios particulares aceptar o no.

Estamos de acuerdo, Honorable Diputado Informante?

El señor CARRASCO.— Indudablemente que dentro de los elementos que se proponen por la Dirección del Servicio, porque si se propone una persona y ella no encuentra acogida, se pueden proponer siete, para que de ellas elija el colegio particular la que más le convenga, la que esté más de acuerdo con sus necesidades.

El señor GARDEWEG.— Me interesa la declaración del Honorable colega; estoy de acuerdo en que sea un oficial retirado el que la autoridad correspondiente pueda proponer, y que si el colegio particular lo acepta, bien aceptado quede; pero que, si lo rechaza, se hace una nueva proposición hasta que aquél acepte uno en definitiva.

El señor BORQUEZ.— Según lo que ha manifestado el Honorable señor Carrasco, si se proponen siete nombres, el colegio tiene que elegir uno dentro de esos siete; pero según el criterio que está exponiendo Su Señoría, el colegio particular tendría el derecho de rechazarlos todos. ¿No es así?

El señor CARRASCO.— No tenemos para qué ponernos en ese caso; el propósito que siempre existirá será el de facilitar, el de no poner dificultades para que la instrucción se realice.

El señor BORQUEZ.— Pero lo que quiere el Honorable Diputado es que quede en la historia de la ley que el colegio particular tendría el derecho de rechazar todos los nombres que se propongan. ¿No es así?

El señor GARDEWEG.— Yo creo que en el reglamento deberá establecerse con toda claridad la forma de proponer, de parte del Gobierno, estos profesores de instrucción premitilar.

En resumen, mis observaciones han tenido acogida de parte del Honorable Diputado Informante, en lo que se relaciona, en primer lugar, con el artículo 11 de esta ley, que tiene una extensión limitada, pues se refiere únicamente a los colegios de hombres y, en segundo lugar, con el artículo 13, relativo a la proposición de programas y de profesores, que es facultativo y deberá estar sujeto a lo que el reglamento diga.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Molinare.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, en este proyecto que establece normas para el reclutamiento del personal que requieren las fuerzas de defensa nacional en su tarea de paz y en su misión de guerra, yo lamento mucho que no se haya incluido una disposición destinada a instituir en este país el "Servicio del Trabajo Obligatorio", al igual de los que existen en Estados Unidos, Inglaterra y en otros países.

Es sabido que en este país hace falta una organización semejante, disciplinada, donde el hijo del taller, el hijo de las familias modestas, junto con el hijo del ciudadano pudiente, se discipline y aprenda a trabajar en todas aquellas actividades manuales, dentro de un Servicio del Trabajo dirigido que, además de servir para enseñar a trabajar a nuestra juventud, permita el establecimiento de una mayor comprensión entre estos hijos de las familias pudientes y aquellos otros hijos de hombres del trabajo, de hombres del taller; única forma de producir, con los años, en este país, una vida mejor y de verdadera armonía social.

Señor Presidente, aparte de hacer estas observaciones...

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS.— ... quiero hacer llegar, por medio de un oficio que solicite de Su Señoría se sirva hacer enviar al Ejecutivo, esta aspiración de un sector importante de chilenos que desean se lleve a la práctica esta idea, que ya manifestara en una carta, dirigida a su Ministro de Defensa Nacional, el primer Presidente del Frente Popular, don Pedro Aguirre Cerda, a fin de que se tradujera en un proyecto de ley, enviándose al Parlamento para su estudio.

Esta ley tendría, además, otra ventaja. En efecto, hay muchos ex oficiales y ex suboficiales del Ejército, que estarían gustosos de incorporarse a este servicio del trabajo obligatorio, justificando así la renta que ellos perciben muchos obligados al retiro, siendo que en su sentir desearían desempeñar una actividad útil en beneficio de su patria.

Aparte de lo expuesto, señor Presidente, yo diferido del Honorable señor Gardeweg, pues creo que las disposiciones contenidas en el artículo 11 del proyecto, sobre instrucción premitilar obligatoria que regirá para todos los establecimientos de enseñanza, fiscales y secundarias, deben también hacerse extensivas a los colegios y escuelas de mujeres. Y esto lo digo como padre de familia, como padre de una hija, a fin de que estas mujeres, estas hijas, puedan también, en un momento dado, estar en situación de defenderse de la anarquía que veo venir para nuestro país, y que cierto sector viene preparando.

Nada más era lo que quería decir por el momento.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor DELGADO.— La que ve venir para su madre patria, Alemania.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Diga todas las sandeces que quiera Su Señoría! Su Señoría cree en su madre patria Rusia, y quiere colgarme a mí otra...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el H. señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, deseo manifestar mi extraneza por la inclusión en este proyecto de un Título a todas luces inconveniente: es el Título II, que se refiere a la instrucción premitilar.

El señor VARGAS MOLINARE.— Es lo más importante que tiene el proyecto.

El señor GODOY.— Coincide, señor Presidente, la discusión de este proyecto de ley con un período donde ya se juega, en definitiva, el resultado de la actual contienda bélica.

Nosotros creamos, y no es ésta una creencia oportunista o del momento, sino una convicción arraigada, que la sostuvimos desde el primer instante, que han de ser las democracias las que triunfen en la actual contienda y, por consiguiente, el sello que ha de tener la paz, lo han de imprimir los regímenes democráticos y no los regímenes totalitarios.

El señor VARGAS MOLINARE.— Y Rusia ¿qué es? ¿Democrática o totalitaria?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Vargas Molinare, está con la palabra el Honorable señor Godoy.

Si Su Señoría continúa interrumpiéndome me voy a ver en la obligación de llamarlo al orden.

Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Por consiguiente, señor Presidente, el mundo puede tener la certeza de que la organización de la Humanidad, de sus instituciones políticas, económicas y culturales, al término de esta guerra, ha de ser con vistas a asegurar un largo período de paz. Ha de ser un período durante el cual, desde luego, se reconstruirán los pueblos que han sido devastados por la guerra. Y, como lo prevé también la Conferencia de Teherán, ha de ser un período durante el cual los pueblos de economía atrasada o semicolonial, podrán evolucionar hacia formas superiores en su producción, trayéndole a sus habitantes condiciones de vida superiores a las que han alcanzado hasta ahora.

Quiero significar con esto que se alejará la pesadilla atroz de la guerra, que no ha sido más que una consecuencia del choque de intereses y de ideologías encontradas; la desembocadura lógica de situaciones a través de las cuales se encendió la guerra, mediante la militarización de la psicosis bélica, la prédica constante — como se ha hecho en algunos países de Europa y como, por desgracia, se está haciendo en algunos países de América — acerca de condiciones providenciales o de otro género parecido y que determinan un papel preponderante que estarían llamados a desempeñar algunos pueblos.

Toda esta perturbación, señor Presidente, al final estalla y provoca conflagraciones y estas tremendas crisis a las cuales asiste la humanidad.

Estoy seguro de que en la época de paz que ha de suceder a la actual conflagración incluso los países vencedores, van a sufrir una demilitarización. No voy a sostener aquí el por qué de esto, el tiempo creo que sea el paso inmediato al cual vamos a asistir. Y no me refiero sólo a aquellos países que tienen sobre las armas a numerosos contingentes para que vayan hasta los frentes o para prepararlos todavía...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Pido que inviten al Honorable colega a la reunión de los tres grandes!

El señor GODOY.— ... sino que, además, me refiero a aquellos países que como el nuestro, sin asistir a la guerra, han estado también, durante este período, en cierto modo sufriendo sus efectos.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio. Me voy a ver en la obligación de llamar al orden al Honorable Diputado.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VARGAS MOLINARE.— He contestado al señor Presidente, en la misma forma en que el Honorable Diputado me ha tratado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— La Mesa tiene la obligación de hacer que se guarden el debido respeto los Honorable Diputados...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como el Honorable señor Godoy está hablando de lo que va a venir, he dicho que se le debe invitar a la reunión de los tres grandes hombres: Stalin, Roosevelt y Churchill.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no se llama Su Señoría?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— ¿Cuánto importa nuestra defensa del país, en los actuales momentos, aparte de las leyes extraordinarias de carácter reservado que no figuran en los Presupuestos y aparte de las leyes que se anuncian para mejorar económicamente a las Fuerzas Armadas: a nuestra Fuerza Aérea, a nuestra Marina y a nuestra Fuerza Armada? En el Presupuesto del año 1945, importan la suma de \$ 1.255.101.230, en un Presupuesto de \$ 479.800, o sea, el 26,4 por ciento del Presupuesto total del país.

El señor MONTT.— ¿Están incluidos los Carabineros en la cifra que Su Señoría ha dado?

El señor GODOY.— ... o sea, más de la cuarta parte. Los Carabineros figuran en el Presupuesto del Ministerio del Interior. El Presupuesto total del Ministerio del Interior llega a la suma de \$ 731.520.442, lo que significa el 15,4 por ciento del presupuesto total. De esta suma, aproximadamente corresponde un 10 por ciento a Carabineros, un 3,5 por ciento a Correos y Telégrafos y el resto a Intendencias y Gobernaciones, que son los principales servicios que dependen del Ministerio del Interior. Todavía más, en el Ministerio de Justicia hay un rubro "Gendarmes de Prisión", que también podríamos decir que corresponde al resguardo del orden público, a las Fuerzas Armadas, pues, en un momento dado, se militarizan y presustilizan de preferencia. Entonces, nuestro presupuesto evidentemente está sobrecargado por este capítulo.

Hemos de convenir que han sido los tiempos, las circunstancias, las condiciones extrañas a la voluntad de los hombres, las que han determinado estas cosas, porque hacia el año 1936 o un poco antes, el Presupuesto de la Defensa Nacional, era de un 15 por ciento de las entradas totales de la nación. Ahora esta cantidad se ha más que duplicado.

¿Cómo puede, entonces, un proyecto de la calidad del que discute la Cámara en este instante ampliarse, creando, si se quiere, un enorme ejército de reserva que empieza inoportunamente por una instrucción premitilar, pero que muy luego se uniforma y se transforma ya en cuerpo organizado y permanente, y que después se prolonga, pasada la edad legal del servicio militar, en organizaciones que van todavía mucho más allá de donde nosotros pudiéramos pensar?

El señor VARGAS MOLINARE.— El Ejército es para defender la democracia, Honorable Diputado...

El señor GODOY.— ¿Cómo podemos consagrar disposiciones que luego contribuyen a que este terrible problema económico, cuyas consecuencias estamos sufriendo, se vaya a agudizar?

La simple discusión de este proyecto ha dado margen para que algunos hablen aquí del servicio del trabajo obligatorio...

El señor VARGAS MOLINARE.— Algunos no, Honorable Diputado. Yo fui quien dijo eso...

El señor GODOY.— ... lo que es propio de instituciones típicamente norteamericanas.

El señor VARGAS MOLINARE.— Existen en Estados Unidos y en Inglaterra, Honorable Diputado. Hay que estudiar bien este asunto...

El señor GODOY.— Esto ha existido solamente en Alemania e Italia.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Acaso en Italia y en Alemania...?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego al Honorable señor Vargas Molinare que no interrumpa. Si Su Señoría después me solicita la palabra, se la concederé con todo agrado.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no lo amarran a la silla?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Otro señor, o el mismo creo, no vale la pena saber quién lo ha dicho...

El señor VARGAS MOLINARE.— Fue yo, Honorable Diputado. Dígame...

El señor GODOY.— ... preconizaba la militarización de la mujer, porque complace, sin dudar, en parte, los deseos de su hija, a la cual le gusta cargar armas...

El señor VARGAS MOLINARE.— La anarquía es lo que Sus Señorías desean implantar...

El señor GODOY.— Y esta institución, señor Presidente, de servicio premitilar de carácter escolar y que, simultáneamente, se hermana con la instrucción civil, al final se irá convirtiendo en lo que fueron en Italia los "ballilas".

Se empieza por el "paso de gancho", y se termina en la psicosis de guerra...

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡El "paso del tique" es más bonito!

El señor GODOY.— Señor Presidente, a este loco ¿hasta cuándo lo vamos a tolerar aquí en la Cámara?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Amonesto al Honorable señor Vargas Molinare, señor Presidente.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo uso términos parlamentarios.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Pero Su Señoría no puede entorpecer la discusión, interrumpiendo en esta forma.

El señor DIAZ.— ¡La finalidad de los nazis es desconcertar y atemorizar!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— ¿Cómo es posible, señor Presidente, con la experiencia de Europa, que nos vengamos a recomendar aquí, donde parece que hay gente que anda con el reloj atrasado, que nos asomemos, ahora, a instituciones que fracasaron y que constituyeron en Europa el germen de la guerra?

Acabo de hablar, hace apenas unos minutos, con una maestra argentina. Me dice que viene de ese país, durante un período de vacaciones, huyendo de la psicosis militar, pues, incluso hasta a los niños de tres años se los tiene allí perturbados. ¿Así como oye la Cámara! ¿O creen que esto es una travesura?

Otro día he tenido el honor de escuchar, en la Universidad de Chile, una conferencia de uno de los más distinguidos facultativos de este país, especialista en enfermedades del pulmón, el doctor Héctor Orrego Puelma, que estudió largos años en Europa.

El doctor Orrego Puelma contaba que en Alemania el ayudante de un gran profesor, enroldado

en el Partido Nazi de Hitler, en un momento dado y como una manifestación del fanatismo y de la perturbación a que había llegado, puso su mano sobre la cabeza de una criatura hija de él, que estaba al lado de su mujer, y le dijo:

"Nosotros los nacional-socialistas vamos a asegurar a muchas criaturas como ésta porque están envenenadas por la democracia". Entonces, contaba el doctor Orrego Puelma, que su esposa, indignada, quitó la mano del envergamento nazi de la cabeza de su hijo. ¡Esta es una demostración del barbarismo, de la perturbación, de la degeneración espiritual a que se llegará en Alemania!

¿Qué es lo que nos vienen aquí ahora a recomendar? ¿La misma receta?

Estoy refiriéndome a la opinión dada por una autoridad científica de este país, que no tiene partido político, pero que tiene una definición democrática probada, que es leal no sólo con la ciencia, que necesita de libertad para nutrirse y desarrollarse, sino que es leal, además, con las instituciones democráticas del país al cual pertenece.

No es necesario invocar otros testimonios, porque esta es una cosa sabida y al no, las cosas se juzgan al final por sus resultados y por sus consecuencias y las consecuencias y los resultados de la prédica bélica, de la psicosis guerrera, de la política expansionista e imperialista, sea de Alemania, de Italia o de un país americano como la Argentina...

Un señor DIPUTADO.— Como la Rusia.

El señor GODOY.— ... no son otros que la guerra, guerra que felizmente para el mundo no va a ganar la barbarie, sino las fuerzas que representan el derecho y la dignidad humanos, el progreso, la democracia. Esta es la verdad.

El señor CIFUENTES.— La han ganado con ejércitos bien organizados.

El señor GODOY.— Le voy a decir a Su Señoría que he conocido, hace apenas unos pocos días, la opinión de un gran militar, y dice que la guerra moderna es, en el fondo, una guerra política, que no sólo se gana con ejércitos, se gana con el pueblo, se gana con el estado de espíritu de los pueblos, se gana con las convicciones, con los principios y con las doctrinas que tienen los pueblos para defender su patrimonio, su integridad y su dignidad.

El señor CIFUENTES.— La guerra se está ganando en Europa con ejércitos bien organizados. Es ridículo lo que dice Su Señoría, ante lo que es pasando ahora en el mundo.

El señor DONOSO.— Su Señoría olvida el caso de Francia.

El señor GODOY.— En Francia, Su Señoría lo sabe muy bien, estaban corrompidos y vendidos desde Petain hasta muchos intelectuales, periodistas, banqueros, políticos, gente responsable de la dirección de los negocios del pueblo francés.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

Puede continuar Su Señoría.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Le voy a regalar, a pesar de las impertinencias del Diputado del medio, unos versos...

El señor YRARRAZAVAL.— Conteste si los comunistas franceses traicionaron o no a la República Francesa! ¡No sea comediante!

El señor URIBE (don Damián).— ¡El comediante es Su Señoría!

El señor GODOY.— ¡Le voy a regalar al petimetre de Su Señoría, unos versos escritos por un clérigo francés en homenaje a Gabriel Peril, gran periodista comunista de "L'Humanité", que cayó mártir gritando por la libertad de su país. Esto para que alguna vez tenga una lección, Su Señoría!

El señor YRARRAZAVAL.— ¡Y el Parlamento francés, que era izquierdista, expulsó a 72 Diputados comunistas por traidores a la Patria!

El señor URIBE (don Damián).— Es lo mismo que hay que hacer aquí, expulsarlos a todos ustedes!

El señor DIAZ.— ¡Ahora los Diputados comunistas están con honor y dignidad en el Parlamento francés. Parece que eso no lo sabe Su Señoría!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Troncoso, le ruego no conversar. Está con la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— ... muy pocas semanas después se jugaban la vida, en la lucha legal y clandestina contra la ocupación alemana, los comunistas, del brazo con los patriotas y los católicos, sin distinción alguna, en las fuerzas "maquis". Ellos han sido los que liberaron París, y los que salvaron el espíritu inmortal de la Francia. En cambio, los cobardes, los "chauvinistas", que admira Su Señoría, esos factureros del entendimiento con Laval y Petain, y la ocupación de la tierra francesa...

El señor VARGAS MOLINARE.— Esos fueron los españoles republicanos.

El señor GODOY.— Esos ahora están en la cárcel o están bien protegidos en territorio alemán.

El señor CIFUENTES.— ¿Qué tiene que ver esto con el proyecto en debate?

El señor GODOY.— Tiene mucho que ver. La Honorable Cámara ha oído las manifestaciones de un Diputado, cuya afinidad, cuyas simpatías y simpatías, con el fascismo, cuya condición de "quintacolumnista", le resta derecho y autoridad para hablar en esta Cámara.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Soy chileno! ¡No dependo de ninguna organización ni secta soviética!

El señor DIAZ.— Su Señoría está loco.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Vargas Molinare, le ruego guardar silencio.

El señor GODOY.— Por otra parte, señor Presidente, ¿qué significa la presencia de personal de las instituciones militares en los colegios, sean éstos liceos o escuelas primarias? Casi siempre durante el período del resultado está me dice que se habló mucho de estas cosas. ¿Y cómo se pretende ahora, en una época que está bajo un signo tan diverso, bajo la égida, tan distintos, resucitar, sacar a flote, postulados o consignas que se darán de bruces con la realidad, con las nuevas concepciones históricas?

Por eso estimó que la Honorable Cámara suprimiera totalmente el Título II del proyecto en debate.

Al respecto, voy a dar por ahora otro argumento para no cansar a la Honorable Cámara. Hace poco, en la República Argentina, para justificar la militarización del pueblo, desde los 14 a los 50 años, y ha sido decretado, no está sólo en el papel, se ha llamado a incorporarse al Ejército a un millón de hombres, y se ha dicho que esto se hace porque la Cámara de Diputados que se crea en Chile, en principio, como se sabe, un alcance muy distinto. Chile no está embarcado en aventuras bélicas ni hay aquí — que nosotros sepamos — planes expansionistas, sueños de dominio territorial.

A nadie se le ha ocurrido empinar, sobre sus patas, para decir que Chile tiene una misión momentánea en el Pacífico; que quiere meterse en la cartera a los demás pueblos del Pacífico, al igual que otros países que creen, pretenciosamente, te-

ner esta misión momentánea, llegar a poder dominar a América Latina para lo cual cuentan y hacen uso de todos los procedimientos con que se hizo, desde el de invitar a los periodistas democráticos a visitarlos, para ofrecerles a su vista un panorama político que no corresponde a la realidad. Así lo hicieron en su oportunidad, a Japón, Alemania y, más tarde Italia con nuestros periodistas, con nuestros profesionales, con nuestros periodistas, con nuestros militares y todo esto lo está haciendo, pero con una marca ya demasiado conocida, la Argentina...

El señor CONCHA.— ¿Y las invitaciones que hace Rusia?

El señor URIBE (don Damián).— ¿Por qué la molestas tanto a Su Señoría?

El señor GODOY.— Honorable Diputado, ¿a dar a Su Señoría este dato, para que considere cómo serán las invitaciones de Rusia, cuando ha podido visitarla un enemigo de Rusia, un enemigo jurado de ella, su Honorable colega señor Alcalde, mientras que de estos bancos, el único Diputado que la ha visitado es el Honorable colega Escobar...

El señor CONCHA.— No es efectivo lo que dice Su Señoría.

Al Honorable señor Alcalde no lo dejaron entrar a Rusia.

El señor URRUTIA INFANTE.— No lo dejaron entrar.

El señor DIAZ.— Pero el Honorable Senador Maximiliano Errázuriz lo visitó.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URIBE (don Damián).— Parece que Su Señoría no conocían bien estos antecedentes.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SUENA LOS TIMBRES SILENCIOSOS.

El señor CIFUENTES.— ¿Por qué no dice la verdad el Honorable señor Godoy? ¿Sea sincero Su Señoría.

El señor CONCHA.— Es que el Honorable señor Godoy no conoce estos hechos, porque antes no era comunista. Ocurrieron cuando Su Señoría era contrario a los comunistas.

El señor GODOY.— Pero no he sido nunca ciego, ni bobocudo...

El señor URIBE (don Damián).— Como Su Señoría...

El señor GODOY.— ... si no que, por el contrario, he tenido siempre mis sentidos muy abiertos a la realidad.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor BORQUEZ.— Señor Presidente, así no puede continuar la discusión del proyecto. Los Honorable colegas se han salido de la materia en debate.

El señor GODOY.— Ahora, Honorable señor Concha, convenga en que he cometido errores. Yo no soy de aquellos que dicen que no los han cometido. Algunos, como el señor Concha, no se equivocan nunca: ni cuando sirven a las dictaduras.

Pero yo me he incorporado, Honorable señor Concha, al Partido Comunista en un momento muy duro y difícil para él y cuando más feroz se yergue una campaña en su contra...

El señor CONCHA.— Cuando Rusia estaba ganando la guerra.

El señor YRARRAZAVAL.— En vísperas de un nuevo período legislativo.

El señor CONCHA.— Al término de un período parlamentario, y cuando Su Señoría ya no tenía ubicación.

El señor URIBE (don Damián).— Así demuestra su cultura Su Señoría, que tanto predica por ella.

El señor GODOY.— A esta observación tan estólida del Honorable señor Concha, le voy a decir esto...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego a los Honorable Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor YRARRAZAVAL.— Recuerde Su Señoría las palabras de homenaje a Trotsky que ha rendido en esta Cámara.

El señor DIAZ.— Los conservadores se están mordiendo unos a otros por candidaturas. En el Partido Comunista no pasa eso.

El Honorable señor Godoy tiene su puesto de lucha en la clase obrera.

Sus Señorías se muerden unos a otros y por eso están divididos.

7.— SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

— Se suspendió la sesión.

8.— ESPECULACION CON EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES URBANOS. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Continúa la sesión.

El primer turno corresponde al Comité Socialista.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

En reiteradas ocasiones el Partido Socialista, por intermedio de sus representantes en esta Honorable Cámara, ha planteado la necesidad de que este Gobierno adopte medidas que conduzcan al alivio económico de las clases obrera y media, agobiadas por el desenfrenado afán de lucro de los especuladores con todo lo que es indispensable para la subsistencia de dichos sectores de nuestra nacionalidad.

Nuestras intervenciones no sólo han sido para criticar la desastrosa gestión del Poder Ejecutivo, sino que han señalado también, donde están los errores y cuáles son los remedios adecuados para nuestros males.

Mi Honorable colega señor Simón Olavarría, defendiendo los derechos y la justicia del pueblo, no hace mucho tiempo, en la sesión ordinaria de 18 de julio del año en curso, se refirió a lo inconstitucional del Decreto N.º 2.437, del Ministerio de Hacienda, que autorizaba el resvalado de la propiedad urbana de Santiago, y que, desde luego, atentaba contra la economía del pueblo. El H. señor Olavarría manifestaba entonces que el referido Decreto no hacía sino perjudicar a los trabajadores, ya que su aplicación involucraba un alza en el costo de la vida determinada por los nuevos resvalados que el referido decreto autorizaba, pero esa intervención del señor Olavarría, basada en la realidad económica nacional, tuvo la virtud de que el Ministerio de Hacienda derogó el Decreto N.º 2.437, con lo que el fantasma de un nuevo ensañamiento en los costos de vida se vio postergado. Mas, esos fenómenos no se detienen por la mera derogación de un Decreto Ministerial. La dictación de la Ley N.º 7.872, que aumentó los sueldos a los Carabineros de Chile, y que elevó el avalúo territorial en un 20 por ciento, con beneficio muy escaso para el fisco, y que el Cuerpo Policial, ha dado margen a que los propietarios alcen los cáñones de los arrendamientos, ya que no en el porcentaje que misma ley indicaría, sino que en porcentajes que suben del 50 y 40 por ciento, como lo demuestra la notificación hecha a un modesto ciudadano — servidor público por uno de los más nefastos intermediarios de la vivienda: el señor Juan Estrella Ruiz.

Corresponde esta notificación al ciudadano con-

quienes, salvo raras excepciones, no se acuerdan de los humildes de la Administración Pública.

11.—ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS Y COMERCIALES ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOWJETICAS.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El tercer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS MOLINARE.— Señor Presidente, es sabido que cuando se trató aquí en el Parlamento la ruptura de relaciones con los países del Eje, el Diputado que habla fué contrario a ella; pero, como chileno, ha acatado y respetado posteriormente todos los pactos y compromisos de la Nación.

La prensa, en estos últimos días, nos ha informado de la visita que haría el Caudillo señor Fernández al Honorable Senado, accediendo a una petición que le formulara esa alta Cámara, en el sentido de que expusiera los motivos que tuvo el Supremo Gobierno para reanudar sus relaciones con Rusia.

El señor GAETE.— "Establecer".

El señor VARGAS MOLINARE.— "Reanudar", dice la prensa.

Señor Presidente, para el Diputado que habla la actitud del Caudillo al concurrir al Honorable Senado a dar, en sesión secreta, una explicación de esta resolución del Gobierno, merece un comentario. Y lo merece, Honorable Cámara, porque aquello que el Diputado por Cautín dijera antes de la ruptura de relaciones con el Eje, en el sentido de que aquel convenio, aquel pacto —dígamos así— aquella conflagración entre dos países del norte, Bolivia y Perú, en contra de Chile, fué simplemente una patraña, una burda mentira o un motivo de engaño no sólo para los Poderes Públicos sino para la nación entera.

Jamás habido existido entre estos dos países de la América Latina relaciones más cordiales de las que existieron entonces y de las que existen hoy.

Pero, en cambio, esa falsedad, esa mentira, sirvió como pretexto para influir en la determinación tomada entonces por los Poderes Públicos.

Hoy, señor Presidente, no veo cuáles van a ser las razones y argumentos que va a traer el Caudillo para explicar en el Honorable Senado el motivo que ha tenido el Supremo Gobierno para restablecer sus relaciones con Rusia.

Debo declarar que el Diputado por Cautín habría respetado en todas sus partes una determinación semejante si ella se hubiera tomado con altivez, con dignidad nacional y ciudadana.

El señor CHACON.— Así se ha tomado.

El señor VARGAS MOLINARE.— ... respetando a los Poderes Públicos, consultando a las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras y a todos los organismos influyentes de este país.

Esta determinación no ha sido tomada, Honorable señor Chacón, como asegura Su Señoría.

El señor CHACON.— No son normas del Gobierno las que Su Señoría señala.

El señor VARGAS MOLINARE.— Los pueblos damos conveniencia en establecer relaciones con los países.

El señor CHACON.— Nunca han sido esas normas del Gobierno.

El señor VARGAS MOLINARE.— Siempre se dice que estas relaciones se han conocido después de reunirse los representantes de las naciones afectadas.

Después de estudiar las conveniencias de establecer o restablecer relaciones diplomáticas, dicen a las naciones del mundo que "los representantes de tales y cuales países vienen a establecer relaciones diplomáticas mutuas".

En Chile no ha sucedido así, señor Presidente. Se ha dejado expresa constancia en la prensa de Moscú que ha sido Chile el que ha solicitado, por intermedio de nuestro Representante en Washington, el establecimiento de estas relaciones.

El país, la ciudadanía ni la América conocen cuáles han sido las cartas cambiadas entre el Excelentísimo Presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos, y el Gobernante de la Rusia Soviética, señor Stalin.

Señor Presidente, como chileno, como un hombre que ha embestado su patriotismo en la tradición gloriosa de este país; en la tradición honrosa de este Chile que se enfrentara otrora con las más grandes potencias del mundo, quiero levantar mi voz y decir en este recinto, que aquello que daría a conocer el señor Ministro de Relaciones Exteriores en sesión secreta en el Honorable Senado es algo que no tiene consistencia, tal vez muy bien escrito por alguien y bien leído por el Caudillo.

El señor ARIAS.— ¡No prejuzgue!

El señor VARGAS MOLINARE.— ... algo que, a mi juicio, será indigno de una nación respetable como la nuestra y seguramente será algo fundamentado en intermitencias y falsedades.

El señor CHACON.— Estas suposiciones no le alcanzan al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡Cállese el comunista ignorante!

Estamos cansados de presenciar en este país como soplonas y como incoherentes a la vera de este mutismo, de esta actitud secreta en que el Gobierno ha desarrollado su política de relaciones exteriores —lo que es peor— se está formando en este país, señor Presidente, un ambiente adverso para una de las naciones en guerra, que, desgraciadamente, alcanza también a una de las naciones más fuertes de nuestro Continente.

El señor CHACON.— ¿Se refiere a Perón?

El señor VARGAS MOLINARE.— ¡No diga tonterías Su Señoría!

Corre, señor Presidente, el murmullo en los círculos, en los clubes, en todas partes, de que el giro que han tomado nuestras relaciones exteriores, obedece a una presión indigna, y yo quiero levantar en este momento este cargo, señor Presidente.

Este es el momento de poder decir con toda franqueza lo que está sucediendo; no hay ninguna nota oficial del Gobierno de los Estados Unidos en que pida al Gobierno de Chile el establecimiento de estas relaciones con la Rusia Soviética, ni tampoco la hay de ningún país sudamericano ni de ningún país centroamericano. Y esto contrasta con la opinión manifestada por Su Excelencia el Presidente de la República, cuando dijo que no se tomaría ninguna determinación en esta materia sin consultar antes a todas las Cancillerías de América, y de acuerdo con estas naciones.

El señor CHACON.— ¡No se les consulta!

El señor VARGAS MOLINARE.— Terminó, señor Presidente, manifestando que, a mi modo de ver y entender las cosas, la política de relaciones internacionales a puertas cerradas corresponde a naciones que sólo tienen argumentos febles o a falsedades simplemente para justificar su posición.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ovezo la palabra al Comité Independiente.

Ovezo la palabra.

El señor URRUTIA INFANTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Cien tres minutos al Comité Independiente.

12.—EXPLICACIONES SOBRE UN INCIDENTE OCURRIDO EN LA SESION ORDINARIA ANTERIOR.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El cuarto turno corresponde al Comité Radical.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Permisión, Honorable señor Holzapfel.— Hace un momento, señor Presidente, algunos Honorables Diputados del frente...

El señor GARDEWEG.— ¿De los bancos radicales?

El señor GODOY.— ... siguiendo una política intemperante y de provocaciones, que ha recrudecido en los últimos días, han insistido en la majadería de que tiene algo que ver el ingreso del que habla al Partido Comunista, con razones de orden electoral. Personalmente, quiero declarar y repetir a la Honorable Cámara, como lo hice cuando expliqué los motivos a que obedecía el paso político que habíamos dado los miembros del ex Partido Socialista de Trabajadores, cuando ingresamos al Partido Comunista, que no tiene absolutamente nada que ver una cosa tan menudada y subalterna, como es la de carácter electoral, con la decisión que nosotros asumimos.

Habría deseado que estuviese presente el Honorable señor Yrarrázaval, porque era a él, principalmente, a quien quería contestar.

El señor Yrarrázaval es un millonario. A mí muchas veces me pueden poner cabeza abajo y no se me cae un centavo de ningún bolsillo. El tiene a su haber y a su beneficio, una gran fortuna; el que habla nació pobre y vive pobre, y estoy seguro que morirá igualmente pobre. El tiene un apellido que lo luce y lo explota mucho, olvidando que ciertas cosas, cuando no corresponden a electuras verdaderas, más bien deberían guardarse. Yo no tengo apellido; él tiene una sangre muy roja y muy fina.

El señor GARDEWEG.— ¿Y Godoy no es apellido? (C nombre propio?)

El señor GODOY.— Es un apellido muy común.

El señor GARDEWEG.— Pero es apellido.

El señor GODOY.— Pero es un apellido muy críolo, muy chileno, y Su Señoría sabe perfectamente a lo que me estoy refiriendo; a los que creen que es una sola clase la depositaria de todas las virtudes.

En estas condiciones tan distantes, no cabe parangón posible. He pertenecido a la Cámara, Honorables colegas.

El señor VARGAS MOLINARE.— Es la fisiología lo que embroma.

El señor GODOY.— ... por dos períodos y no necesito decir que no ha meditado para nada ni el dinero, ni el apellido ni el espadarazo que le dan dar otros intereses para llegar hasta aquí.

El señor VARGAS MOLINARE.— Llegó como trotskista en contra del Partido Socialista.

El señor GODOY.— Y quiero manifestar algo más a los señores Diputados; he venido a esta Cámara después de una vida entera de luchas y de esfuerzo, puesto siempre al servicio de mis ideales y de la clase obrera a que pertenezco y a la que estoy íntima y profundamente arraigado. A mí no me importa ni juzgo a los hombres por el lugar donde están, ni me pago de vanidades ni de tonterías.

Dije una vez en esta Honorable Cámara, y lo repito ahora, que no soy de esos Diputados que se ponen una mano en el pecho para decir "el Diputado que habla". No mando a imprimir tarjetas poniendo la palabra "Diputado" debajo del nombre, ni compro medallas alusivas.

El señor VARGAS MOLINARE.— Es el Reglamento el que indica ese tratamiento.

El señor GODOY.— No lucho el cargo ni lo hago brillar ni le saco partido de ninguna especie. Creo que los hombres valen en cuanto significan y representan sus ideas, su conducta, sus actividades.

El señor VARGAS MOLINARE.— O la línea zig-zag que siguen.

El señor GODOY.— Quiero decir algo más para que, de una vez por todas, terminen estas monsergas con que algunos Diputados acostumbran fallar a la consideración que le deben a la gente. Yo podría perfectamente dejar de estar en la Cámara. Como alguien dijo una vez, nadie me parió en la Cámara. No me es indispensable pertenecer a esta Corporación, para luchar como lo he hecho siempre.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Godoy: ruego a Su Señoría retire el término.

El señor GODOY.— Lo retiro, señor Presidente. Puede Su Señoría cambiarlo por cualquier adjetivo que signifique lo mismo.

El señor PINEDO.— Es verbo.

El señor MONTT.— Está muy castizo Su Señoría.

El señor GODOY.— La palabra es clásica; lea "Don Quijote" y la encontrará.

El señor PINEDO.— Pero es un verbo.

El señor GODOY.— Lo que Su Señoría quiera. Señor Presidente: Digo a los Honorables Diputados que nunca me interesó personalmente llegar a la Cámara.

El señor GARDEWEG.— No creemos lo que Su Señoría está diciendo.

El señor BARRIENTOS.— O sea, no quieren que se vaya.

El señor GODOY.— Me dirijo a la gente que tiene buena fe.

El señor GARDEWEG.— Con buena fe se lo digo: Su Señoría se moriría si dejara de ser Diputado.

El señor GODOY.— Ahora digo que dejarlo de ser no me importa. Para mí no sería un suicidio. Tengo una profesión y no vivimos aquí con las manos vacías. No he ganado honor cuando, por Reglamento, me llaman "Honorable", como lo han ganado algunos.

Esto está bien que se entienda de una vez por todas. Lo que ocurre es que hay gente que se irrita porque cree que este recinto es corral de su patrimonio; les avergüenza y molesta que llegue gente que no piensa como ellos, que no sea de su estirpe o de su prosapia, que no tenga sus costumbres, que no tenga los mismos hábitos que visitan, que no tenga los mismos pensamientos, que exprese, represente o defienda intereses distintos.

El señor GARDEWEG.— ¿Qué está explicando el Honorable señor Godoy?

El señor CHACON.— Parece que está molesto el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Pero, ¿qué está explicando el Honorable colega? Está hablando desde hace rato y todavía no ha dicho nada.

El señor VARGAS MOLINARE.— Queremos ver la calidad política.

El señor GODOY.— Ahora bien, señor Presidente, después de todo esto.

El señor GARDEWEG.— Parece que ahora lo va, más a ver.

El señor GODOY.— ... que considero sumamente molesto traer aquí, porque las personas no juegan papel en este asunto.

El señor URRUTIA INFANTE.— ... ¡Juegan papelón!

El señor GODOY.— ... sino las grandes corrientes, las ideas, los principios, a los que están adhiriendo los individuos, quiero explicar lo que me ocurrió con el Honorable señor Alessandri, aquí en la Cámara.

El señor COONCHA.— Precise los detalles. Esto interesa.

El señor GODOY.— Ayer ha ocurrido lo siguiente. Lo digo para que se comprenda perfectamente bien. Hablaba un Honorable Diputado liberal, después de un violento y áspero discurso—correspondiente al de la semana—contra la demora, y contra el Gobierno, dicho por un Honorable Diputado conservador. Ratificaba sus palabras el Honorable señor Donoso y hacía después alusión al envío de un oficio, cuya suerte o destino no le merecía ninguna confianza, puesto que se trataba de este Gobierno. ¿Qué dije yo, entonces? Dije estas palabras textuales: "¿Por qué no mande a mejor, entonces, un recado con algunos Senadores liberales, que pasan o viven en la Moneda?" Ni más ni menos, esto fué todo.

Entonces, el Honorable señor Alessandri se molestó, me increpó, dijo palabras que en el momento, yo no entendí bien cuando se originaron incidentes y que, cuando uno se calma, suele arrepentirse de haberlas dicho. Además, asumí una actitud que no corresponde a la que debe asumirse en esta sala, porque, en última instancia, parecía que estaba dispuesto a convencer con la fuerza de algo en que la razón parecía que no lo acompaña.

Quiero decir sencillamente lo siguiente: no me importa, no me parece ni bien ni mal, hasta me resulta indiferente el que algunos hombres vayan

a la Moneda. Pero hay algo que, desde el punto de vista moral, me choca y repugna. Cuando miembros de un Partido han colaborado con el Gobierno, han tenido en el Ministerio, han tenido sus puertas abiertas, han podido gozar de los beneficios que el Gobierno puede suministrar, no me parece correcto ni leal el que después se refieran a él en la forma como la Honorable Cámara lo está viendo.

El señor VARGAS MOLINARE.— Los mismos argumentos por los cuales Su Señoría se sumó al Partido Comunista.

El señor GODOY.— Eso fué todo y a la forma bastante abrada como quisiera ineparmé.

El señor ALESSANDRI.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— ... ni a los efectos que estas palabras más habrán tenido en algunos Senadores, correligionarios de Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Yo agradezco las explicaciones que acaba de dar Su Señoría; pero recuerdo perfectamente que las expresiones que formuló en la Cámara en la sesión de ayer no corresponden a las que ha pronunciado hoy día.

Seguramente el Honorable Diputado, hoy día más sereno, ha querido rectificar las expresiones injuriosas que ayer vertió contra algunos Senadores que forman parte del Partido Liberal.

Yo acepto estas explicaciones, pero debo decir que ayer, naturalmente, cuando el expresarse en esa forma desagradable al Honorable Diputado, me vi obligado a reprimir la ofensa en una forma posiblemente también violenta de mi parte. Tiene que comprender el Honorable Diputado que, cuando se ofende a miembros distinguidos de mi Partido no pueda permitir que en este recinto se mantenga una ofensa, sin ser contestada como se debe.

Por otra parte, me extraña mucho ayer el comportamiento del Honorable Diputado, porque permanentemente, cuando he visto amenazada la democracia, ha concurrido, precisamente, a las casas de algunos de esos Senadores Liberales a pedirles unidad, a pedirles adhesión para defender la democracia.

El señor GODOY.— ¿Podría decirme a la casa de quién se refiere?

El señor ALESSANDRI.— Me llamaba, asimismo, la atención que cuando al Honorable Diputado le convenía expresar otra opinión aquí en el recinto de la Cámara, obrara en un sentido tan distinto y se transformara en una personalidad completa, muy diferente a la que demuestra en privado.

El señor GODOY.— Señor Alessandri, Su Señoría falta conscientemente a la verdad. Yo no he ido a la casa de ningún Senador Liberal. Su Señoría se está refiriendo a un hecho que, si le interesa, lo vamos a aclarar inmediatamente; y esto accogiéndome al Reglamento, por la alusión que se me ha hecho.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Eso será al término de la sesión, Honorable Diputado, porque ha llegado la hora de considerar los proyectos de acuerdo.

El señor ALESSANDRI.— El H. señor Godoy me había concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Recuerde el señor Presidente que yo también tengo 10 minutos para usar de la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Sí, Honorable Diputado. También tiene 10 minutos el Honorable señor Chacón.

13.—AGREGACION DE UN PROYECTO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Presidente de la Cámara ha agregado a la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, el proyecto sobre reliquidación de pensiones a los jubilados dependientes del Ministerio de Educación Pública, proyecto que se encuentra en tercer trámite constitucional.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar cuenta de las renunciaciones y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Campos renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Barros Torres.

El señor Campos renuncia a formar parte de la Comisión de Higiene. Se propone en su reemplazo al señor de la Jara.

El señor de la Jara renuncia a formar parte de la Comisión de Policía Interior. Se propone en su reemplazo al señor Añena.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renunciaciones y los reemplazos propuestos.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Rojas, apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

a) Que el Ferrocarril en construcción de Freire a Toltén en la provincia de Cautín ha tratado como lógica consecuencia la creación de varias poblaciones a través de este ramal ferroviario, siendo estas las de Martínez de Rozas, Barros Arana, Teodoro Schmidt, Trehuaco y Toltén;

b) Que en atención a que el citado ramal atravesaba una zona agrícola, maderera y ganadera y cuya producción llega a los centros poblados por pésimos caminos tras grandes sacrificios, significando esto un recargo apreciable en los precios de los artículos de subsistencia en general; por lo que se hace necesario que el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ordene al Departamento de Ferrocarriles y Empresas de los FF. CC. del Estado reunir los rieles necesarios de los muchos que están arribando en las estaciones ferroviarias del país; faltando sólo un poco de buena voluntad para que una inmensa zona aporte a la economía del país sus productos.

Que por estas consideraciones, solicitamos que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, por todos los medios a su alcance, procure reunir los rieles para el ferrocarril de Freire a Toltén.

Por otra parte, se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que a la brevedad se vaya a la creación legal de las poblaciones que he citado, con lo cual se procurará la tranquilidad de una importante zona de la provincia de Cautín.

El señor SANTANDREU (Presidente).— La Mesa estima que acerca de la frase que dice: "La Mesa un verdadero abuso, etc" o sea, la letra (c), la Cámara no puede pronunciarse.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo, eliminando la letra citada.

ACUERDO.

El señor ROJAS.— ¡Claro que hay abuso en la venta de estos rieles por los particulares!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º La concurrencia creciente de público a los baños termales denominados "Figueros de Tanhuo" y el difícil acceso a ellos debido a la falta de caminos adecuados y escasez de bencina.

2.º La circunstancia de que el ramal de Talca a Constitución pasa sólo a 3 1/2 kilómetros de los baños y pueda habilitarse un paradero en el lugar denominado "El Peumo", que daría fácil acceso a los baños.

LA HONORABLE CAMARA, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación rogándole solicite de la Dirección General de los FF. CC. del Estado, se detengan los trenes de pasajeros durante la presente temporada de verano en el lugar de, denominado "El Peumo" en el Ferrocarril de Talca a Constitución, a fin de facilitar el acceso a los Baños Termales de "Tanhuo".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

ACUERDO.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Delgado, Maira, Uribe y Zamora, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se envíe oficio a nombre de la Corporación al señor Ministro del Trabajo a fin de que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N.º 7.600, se sirva ordenar al quien corresponda, la constitución del Consejo Provincial de Concepción, a fin de que asese al Consejo Superior y a la Vicepresidencia de la Caja de la Habitación Popular".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

ACUERDO.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS, considerando 1.º Que el servicio de la Red Norte de los FF. CC. del Estado es por demás deficiente y costoso, no justificándose de manera alguna el alza de los precios de pasajes y fletes; y 2.º Que dicha alza contribuirá también directamente a subir el costo de la vida y, así, al mayor empobrecimiento de las poblaciones afectadas; ACUERDA:

Dirigirse al Presidente de la República a fin de que tenga a bien dejar sin efecto el alza de los fletes y tarifas de la Red Norte de los FF. CC. del Estado acordada para regir a contar desde el 1.º de enero de 1945."

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la calificación de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo.

ACUERDO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

los baños y pueda habilitarse un paradero en el lugar denominado "El Peumo", que daría fácil acceso a los baños.

LA HONORABLE CAMARA, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación rogándole solicite de la Dirección General de los FF. CC. del Estado, se detengan los trenes de pasajeros durante la presente temporada de verano en el lugar de, denominado "El Peumo" en el Ferrocarril de Talca a Constitución, a fin de facilitar el acceso a los Baños Termales de "Tanhuo".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

ACUERDO.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Delgado, Maira, Uribe y Zamora, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se envíe oficio a nombre de la Corporación al señor Ministro del Trabajo a fin de que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N.º 7.600, se sirva ordenar al quien corresponda, la constitución del Consejo Provincial de Concepción, a fin de que asese al Consejo Superior y a la Vicepresidencia de la Caja de la Habitación Popular".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la H. Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

ACUERDO.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS, considerando 1.º Que el servicio de la Red Norte de los FF. CC. del Estado es por demás deficiente y costoso, no justificándose de manera alguna el alza de los precios de pasajes y fletes; y 2.º Que dicha alza contribuirá también directamente a subir el costo de la vida y, así, al mayor empobrecimiento de las poblaciones afectadas; ACUERDA:

Dirigirse al Presidente de la República a fin de que tenga a bien dejar sin efecto el alza de los fletes y tarifas de la Red Norte de los FF. CC. del Estado acordada para regir a contar desde el 1.º de enero de 1945."

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la calificación de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo.

ACUERDO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Vargas Molinare (Comité Independiente), presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a nombre de la Cámara, a fin de que se sirva enviar a la H. Corporación todos los antecedentes y las rotas cambiadas con anterioridad y posterioridad a la reanudación de Relaciones Diplomáticas con la Unión Soviética cambiadas entre S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales y el Gobierno del señor Stalin."

El señor VARGAS MOLINARE.— Es petición de antecedentes, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— ¿De qué se trata señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se solicitan los antecedentes relacionados con la reanudación de relaciones diplomáticas con Rusia.

El señor RUIZ.— Sería mejor invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores a la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la calificación de obvio y sencillo para este proyecto de acuerdo.

...Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay quórum de votación.

...Durante la votación.

El señor MARIN.— ¿Quién se puede oponer a que se conozcan estos antecedentes? A los comunistas también les interesa.

...Repétida la votación, nuevamente en forma económica, no hubo quórum, nuevamente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 11.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En consecuencia, se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Matus, apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que en las ciudades de Los Angeles y Mulchén se hallan paralizadas desde el mes de octubre las construcciones de edificios y otras obras de adelanto local, por falta de cemento;

2.º Que tal situación, mantiene en cesantía a un gran número de obreros de varias semanas a centenares de obreros de la construcción que no tienen otra fuente de entradas para el sostenimiento de sus familias que sólo el fruto de su trabajo honesto, del cual se hallan privados; y 3.º Que es un deber ineludible del Gobierno y de los legisladores fomentar la construcción de obras de progreso de iniciativa privada, porque ellas contribuyen a aumentar la riqueza pública, dando trabajo y bienestar a las clases trabajadoras como un medio de alcanzar la paz y la tranquilidad social, la Cámara de Diputados ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole, se digno, si lo tiene a bien, impartir las instrucciones necesarias para que se despachen a Los Angeles y Mulchén con la mayor urgencia las cantidades de carros de cemento que tienen solicitadas las firmas de los tribunales de ambas localidades."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

ACUERDO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

ACUERDO.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Holzapfel, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se dirija oficio al señor Ministro del Interior con el objeto que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, del Mensaje enviado a esta Cámara con fecha 21 del mes en curso, que autoriza la transferencia a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de la plaza "Gregorio Urrutia" de Nueva Imperial, proyecto que no puede ser tratado por la Comisión de Gobierno, porque no indica expresamente que puede ser tratado en esta legislatura."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

ACUERDO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

precisamente quiso agravar a algunos señores Senadores, quiso referirse a algunos de ellos con los cuales había conversado para defender la Democracia...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

El señor GODOY. — No, Honorable Diputado. Si Su Señoría ayer, en la forma en que lo ha hecho en otras ocasiones, porque bastante educación tiene para que sepa cómo se debe hacer una pregunta...

tiempo, pues cada vez que viene un reemplazante, tiene que estudiar de nuevo todos los antecedentes de cada uno; de manera que su resolución se retrasa, con evidente perjuicio de los interesados...

El señor MUÑOZ AYLLON. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? Yo conozco el caso del Juez señor Peragallo...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

El señor Peragallo es un magistrado activo y de hace más de ocho meses y últimamente ha sido sometido a una delicada operación. Hoy día está convaleciendo en un pueblo de clima...

posible. Me refiero a la "Sofruco". Los obreros de ese establecimiento me han informado que no tienen contrato de trabajo. Considero esto sumamente grave. Además, el Administrador que está frente a esta organización tampoco respetaría los feriados legales a que los obreros tienen derecho por haber cumplido con exceso el tiempo que al efecto exige el Código del Trabajo.

Conozco personalmente al señor Recaredo Ossa, hombre de acción, dispuesto, en lo posible, a llevar adelante esta empresa. Sabe él que no tengo ninguna disposición de ánimo en su contra; pero, aunque se tratara de mi madre o de un hermano, no puedo tolerar, como hombre público, que se cometan atropellos contra los obreros.

Los obreros de la organización "Sofruco" desean formar su Sindicato, pues trabajan en el aspecto industrial cuarenta obreros y más de un ciento en otros labores. Estos últimos son los que recolectan la fruta y la llevan a la fábrica para ser deshidratada y envasada. Pues bien, los que han encauzado este movimiento para organizarse y hacer la petición correspondiente, de acuerdo con la ley, han sido despedidos.

Reclamado y he informado sobre el particular al señor Ministro del Trabajo; pero también quiero dejar constancia de esto en la Honorable Cámara. Para no dañar mi propia conciencia, con la cual siempre quiero estar tranquilo, levanto mi voz de protesta por la actitud del Administrador que persigue a sus obreros porque ejercitan un derecho, como es el derecho de organizarse.

Desearía que este mal tenga remedio. Por eso pido al señor Ministro del Trabajo que envíe un Inspector en vista a fin de que compruebe la denuncia que he hecho. Solicito, pues, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, reiterándole la petición que le formulé personalmente para que un funcionario de esos servicios se traslade al lugar mismo de la industria y repare lo que no esté de acuerdo con los derechos que otorga el Código del Trabajo a los obreros.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio respectivo en nombre de Su Señoría.

21.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LIMACHE. — PETICION DE OFICIO. El señor URZUA (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra por diez minutos el Honorable señor Chacon.

El señor CHACON. — Señor Presidente, Honorable Cámara: Voy a referirme a una nueva burla de que son víctimas los trabajadores del campo de parte de elementos reaccionarios que, saltando por encima de nuestra legislación social, explotan a sus inquilinos, atropellan sus derechos y se valen de diversos medios para impedir que se cumpla la defensa jurídica de los trabajadores y para torcer la administración de justicia.

Señor Presidente: Con fecha 2 de diciembre de 1939, esto es hace más de cinco años, los señores Antonio, Cirilo y Ciro Gianoli, Jorge Mustakis y Francisco Montané, celebraron un convenio con los obreros de sus respectivas haciendas, que fué suscripto ante el Inspector del Trabajo de Lima.

En virtud de este convenio, estos señores se comprometían a pagarles un mayor salario, concederles tierra, trabajo para sus animales, etc. Como este convenio no fué cumplido, los obreros iniciaron juicio ante el Juzgado del Trabajo de Valparaíso, y, sin perjuicio de la interposición de la demanda de legislación social, habiendo reiterado su demanda, presentaron un pliego de peticiones a la Inspección Provincial del Trabajo del puerto mencionado.

La tradicional intransigencia de estos patronos, a quienes no interesa la situación difícil que viven sus trabajadores, impidió llegar a un acuerdo, pasando, por consiguiente, el asunto a conocimiento de la Junta de Conciliación, y de ésta se propuso un arbitraje, que fué aceptado por las partes, acordando que sería el Presidente de la República quien designaría el árbitro.

En conformidad a este acuerdo, se designó árbitro al Gobernador de Quillota, un señor Robles, y después a su sucesor, señor Covañas. Cuando ambos cesaron en sus cargos, recaeró el nombramiento en el Intendente de Valparaíso, señor Gestón Hamel, quien, desde 1942, no se por qué no falló el conflicto y ha dejado burlados a los campesinos.

En realidad, no hubo interés para resolver favorablemente esta situación, en su oportunidad; pero esto no quiere decir que los campesinos renuncen a sus justos derechos.

En cuanto a la suerte que ha corrido el juicio entablado por los obreros solicitando el cumplimiento del convenio a que he aludido, se ha incurrido en innumerables arbitrariedades y abusos; los abogados de los demandados han planteado cuantos incidentes han podido, rebajándose al papel de tintoreros, sin ninguna moralidad profesional. Para ilustrar a la H. Cámara, debo decir que llegaron a afirmar que las firmas estampadas por los obreros eran falsas, habiendo comprobado posteriormente en el juicio que tales firmas eran auténticas. Se han entablado de este modo más de cincuenta incidentes y cuatro recursos de quejas. Todos ellos han sido rechazados por los Tribunales. Sin la más mínima consideración social se opusieron a la entrega del privilegio de pobreza, a fin de desarmar a los obreros e impedir la defensa de sus derechos.

El juicio se encuentra en queja en la Corte del Trabajo de Valparaíso desde hace algún tiempo, y tengo conocimiento que tan pronto la Corte resuelva este recurso, deberá avocarse el conocimiento de otro recurso de queja que hay pendiente contra el Juez del Primer Juzgado que tramita el proceso. De esta manera burla se niega el pago de más de un millón de pesos que los demandados deben pagar a los obreros agrícolas e inquilinos de las haciendas de Lili Lili y Trinidad, por concepto de salarios y regalías.

Esta verdadera manobra de estafa, frustrada por los patronos reaccionarios con la ayuda de favorecida también por el fuero diplomático de que gozan algunos de los socios de esta firma comercial especuladora, que no sólo en este caso estafa al pueblo sino también a sus trabajadores.

La burla de estos hambreadores que se factan de contar con suficiente dinero para facturar a su antojo los juicios llegó hasta el extremo de cambiar la fecha en que debían venderse las tierras y que había sido objeto de amplias publicaciones por la prensa. De este modo, los obreros no pudieron garantizar oportunamente sus derechos.

Ojalá las autoridades tomen nota de los hechos expuestos y estudien los antecedentes de estos raros personajes para que, en caso de que no estuvieran ajustados a las exigencias de las leyes chilenas, se les expulsara del país por especuladores, por violar nuestras leyes y por servir de esta manera a los elementos fascistas que atacan a mansalva a la democracia y a la libertad del país.

Solicito, señor Presidente, que estas observaciones sean transmitidas a los señores Ministros del Trabajo y de Justicia, a fin de que éstos adopten las medidas que estimen necesarias para lograr que se haga efectiva justicia de una vez por todas y se termine con estos abusos inconfundibles que desprecian a nuestro régimen democrático y a nuestros tribunales del trabajo.

Estos desechos han sido también expuestos en la clausura del reciente Congreso de la OTOH, de Lima, en una gran concentración pública llevada a efecto en el teatro de ese pueblo.

He dicho, señor Presidente. El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se dirigió oficio en nombre de Su Señoría. Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión. — Se levantó la sesión a las 19 horas y 38 minutos.

ENRIQUE DARROU F. Jefe de la Redacción.

Seleccionado de Buenos Aires fue derrotado por el de Rosario 2 a 1

30 MIL PERSONAS VIERON EL PARTIDO

BUENOS AIRES, 29. — Los cotejos entre porteños y rosarinos han perdido totalmente la base y finalidad que originara la institución de las copas Reina y Rosario, hace más de 30 años. Entonces los partidos por fútbol porteño y rosarino que integraban los combinados eran todos o casi todos nativos de la región. Así los jugadores bajaban de la arcada dispuestos a demostrar su valer y actuaban con el ardoroso entusiasmo de que eran capaces. Por eso la historia de los mencionados trofeos muestra páginas brillantes. El profesionalismo ha muerto aquella finalidad. El combinado porteño ya no puede, hablando con propiedad, ser denominado con tal nombre. No puede ser porteño un equipo que sea integrado por jugadores nacidos en la provincia de Santa Fe o que, por lo mismo, se consagraron futbolistas en ciudades de esa provincia, tales: Ponce, de la Plata, de Zorzi, Marino y Marquetti. Así, estos jugadores defender con cariño, entusiasmo y ardor los colores de un equipo denominado "porteño". La lógica viva dice que no, y, además, pueden esos jugadores defender toda su capacidad y capacidad física a quienes hasta ayer fueron sus compañeros de club o lo son actualmente? También la viva lógica responde que no. Esta, pues, desvirtuando el propósito de estos cotejos, el equipo demostrado una vez más en el partido de anoche, puesto que algunos jugadores de la Unión Española rindieron como suelen hacerlo en sus equipos. Por otra parte, la mayoría de los jugadores de ambos conjuntos no jugaron su mejor estado atlético y todo ello fué el factor que condujo para que el resultado resultara sólo discreto.

Más de 30.000 espectadores presenciaron el cotejo. Este, uno de los principales atractivos en el entusiasmo evidenciado por los jugadores visitantes, a pesar de enfrentarse a un conjunto que lo superaba en valores individuales, no se dejaron doblegar, conquistando un triunfo justo y merecido.

Rosarinos: Ricardo Yebra y Roberto Casalla; Melillo y Poggi. De Ciego, Flores, Casagrande, Aguirre y Ferreyra. Buenos Aires: Biondi, Salomón y de Zorzi; Sosa, Perucca y Colombo; Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Señor Presidente: Con fecha 2 de diciembre de 1939, esto es hace más de cinco años, los señores Antonio, Cirilo y Ciro Gianoli, Jorge Mustakis y Francisco Montané, celebraron un convenio con los obreros de sus respectivas haciendas, que fué suscripto ante el Inspector del Trabajo de Lima.

En virtud de este convenio, estos señores se comprometían a pagarles un mayor salario, concederles tierra, trabajo para sus animales, etc. Como este convenio no fué cumplido, los obreros iniciaron juicio ante el Juzgado del Trabajo de Valparaíso, y, sin perjuicio de la interposición de la demanda de legislación social, habiendo reiterado su demanda, presentaron un pliego de peticiones a la Inspección Provincial del Trabajo del puerto mencionado.

La tradicional intransigencia de estos patronos, a quienes no interesa la situación difícil que viven sus trabajadores, impidió llegar a un acuerdo, pasando, por consiguiente, el asunto a conocimiento de la Junta de Conciliación, y de ésta se propuso un arbitraje, que fué aceptado por las partes, acordando que sería el Presidente de la República quien designaría el árbitro.

En conformidad a este acuerdo, se designó árbitro al Gobernador de Quillota, un señor Robles, y después a su sucesor, señor Covañas. Cuando ambos cesaron en sus cargos, recaeró el nombramiento en el Intendente de Valparaíso, señor Gestón Hamel, quien, desde 1942, no se por qué no falló el conflicto y ha dejado burlados a los campesinos.

En realidad, no hubo interés para resolver favorablemente esta situación, en su oportunidad; pero esto no quiere decir que los campesinos renuncen a sus justos derechos.

En cuanto a la suerte que ha corrido el juicio entablado por los obreros solicitando el cumplimiento del convenio a que he aludido, se ha incurrido en innumerables arbitrariedades y abusos; los abogados de los demandados han planteado cuantos incidentes han podido, rebajándose al papel de tintoreros, sin ninguna moralidad profesional. Para ilustrar a la H. Cámara, debo decir que llegaron a afirmar que las firmas estampadas por los obreros eran falsas, habiendo comprobado posteriormente en el juicio que tales firmas eran auténticas. Se han entablado de este modo más de cincuenta incidentes y cuatro recursos de quejas. Todos ellos han sido rechazados por los Tribunales. Sin la más mínima consideración social se opusieron a la entrega del privilegio de pobreza, a fin de desarmar a los obreros e impedir la defensa de sus derechos.

El campeón sudamericano Arturo Godoy, se enfrentó ayer con Eulogio Cerezo, quien enfrentará el día de mañana en el ring del Caupolicán, al marino Espinoza.

La nueva Empresa Simonet, ofrecerá esa noche una competencia internacional, en la que la selección entre los más destacados nuevos profesionales chilenos y argentinos.

GODOY RECONOCIDO DE CEREZO. — Los dos comentaristas; la valiosa cooperación y efectiva ayuda de Durazno, fué reconocido y elogiado por Godoy, antes y después de su pelea, y, al mismo tiempo, su vez, se puso incondicionalmente a las órdenes de Cerezo. Ahora, con motivo del bravo encuentro que debe sostener Durazno contra el recién llegado Espinoza, Artur Godoy, se retiró su consentimiento, que fué aceptado por aquél de inmediato. Ayer, hicieron ya, varios rounds de guantes que sirvieron para demostrar el número de golpes que aplicó el campeón chileno al magnífico estado por que atraviesa el contendiente de Espinoza. Los asaltos que protagonizaron fueron altamente interesantes y ratificaron el concepto que se tiene de los excepcionales medios del campeón sudamericano, como también de la plena recuperación por parte de Cerezo, de todas aquellas aptitudes que, análogo, lo hicieron el más destacado de los pugiles chilenos.

CONTRA ESPINOZA. — Los entrenamientos a que se ha sometido el marino, y que denotan plenamente a través de la forma que actualmente exhibe, darán una pauta exacta de los merecimientos del popular Durazno en la actualidad. Así, el 3 de enero, en el Teatro Caupolicán, se batirán de una vez por todas, las dudas que existen sobre la superioridad que cada uno de los oponentes cree tener sobre su antagonista.

ACTUARAN DESTACADOS PERUANOS. — Varios de los más destacados fighters peruanos en los eventos amateurs vendrán a Chile, en una fecha próxima, para competir en la selección internacional que, con participación de chilenos y argentinos auspiciada por la Empresa Simonet. Así la selección se tomará extremadamente interesante, pues serán tres los países que lucharán nodosamente por obtener los títulos y cinturones que se han acordado para los vencedores de la competencia.

Los pugiles de la tierra de los Incas que partirán la próxima semana con rumbo a nuestro país, son los siguientes: el peruano Julio Febres; el chileno, Julio Coronado, hermano de Bombón; el mediodiano, Alberto Vega, y el mediano, Modesto Villanueva, hombres todos que, repetimos, se han destacado en su patria, como los elementos más representativos de la nueva generación. Aquí, en nuestra patria, empezarán a actuar en calidad de profesionales, o sea, debutarán en calidad de tales, al igual que los argentinos, un gran parte de los chilenos que intervienen en la competencia.

Con esto, se cumple la consigna que la nueva Empresa Simonet se trata de alentar sus actividades: ofrecer al público, espectáculos nuevos y constantemente renovados en cada oportunidad.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

NECESITAMOS GRABADOR Indispensable buenas recomendaciones. Presentarse en: «LA NACION»

des y con certero tiro marcó el gol del empate. Uno a uno. Tres minutos después, en una carrera y balón, Rodríguez intercurre en mano dentro del área penal. Eliceta el tiro de rigor. Ferreyra hace barrido a la pelota por un ángulo. Dos a uno.

En los minutos finales se dice Ricardo al contener un once remate de Pontoni. Dos minutos antes de finalizar el cotejo, Ferreyra pierde una buena oportunidad al tirar sin dirección, desde buena posición. Termina el partido con la victoria de los rosarinos por dos a uno.

VARELA DESMIENTE. El jugador Severino Varela, negó en forma terminante, veracidad a las informaciones procedentes de México. Agregó que en ningún momento ha pensado apartarse de las filas de Boca Juniors, donde se encuentra a su entera satisfacción.

PARA MEXICO. El equipo de Veracruz ha contratado por su parte a los jugadores argentinos José Lazcano, de F. C. Oeste, Santiago Lorenzo Kelly y Renato Ruiz, ambos de River Plate, y Jorge Enrico, de San Lorenzo de Almagro. Se espera que Lazcano y Enrico partirán de Buenos Aires el 4 de enero, y Ruiz, el 11.

IBERIA SERA EL SEGUNDO RIVAL DE LA ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO

JUGARAN EN LA CANCHA DE STA. LAURA

En la cancha No 1 del Estado de Santa Laura tendrá lugar mañana en la tarde un match de fútbol en el que hará su segunda presentación en Santiago el equipo de la Escuela de Minas de Copiapo. El contendiente será el primer conjunto de Iberia, de destacada actuación en el campeonato de la División de Ascenso en el presente torneo.

La buena performance cumplida por los nortinos en su debut y los antecedentes que se tienen del team local, permiten presumir que el partido en referencia logrará bastante atractivo, haciéndose bien distante el señalamiento de que se perderá los honores de la victoria.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Entre los jugadores destacados del equipo de la Unión Española, se encuentran: el delantero, Ricardo Yebra, el arquero, Casagrande, el defensa, Melillo, el defensa, Poggi, el defensa, Ponce, el defensa, Marino, el defensa, Loustau, el defensa, Sosa, el defensa, Perucca, el defensa, Colombo, el defensa, Muñoz, de la Plata, Pontoni, Marino y Loustau.

Premio "Presidente de la República" en el Campeonato Sudamericano de Fútbol

CONSISTIRÁ EN UN ARTISTICO PLATO DE PLATA CON UNA GRABACION DEL ESCUDO NACIONAL.— GRAN COPA BOLIVIA PARA EL EQUIPO QUE SE CLASIFIQUE SEGUNDO.— DESIGNACIONES DE DIRIGENTES PARA EL CONGRESO.— UN CONCURSO POPULAR

Un artístico plato de plata, con grabación del escudo nacional, constituirá uno de los premios más importantes del Campeonato Sudamericano Extracarro que se inicia en nuestra capital el 14 del próximo mes, en celebración del primer centenario de la fundación de la Federación de Fútbol de Chile. Este estímulo llevará el nombre de "Presidente de la República". Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

DEBEN CAMBIAR DE CANCHA
El mal estado en que se encuentra la cancha del Estadio Los Leones, en donde entrenan los jugadores que representarán a nuestro país, en el torneo continental, hecho comprobado en los dos últimos días de los seleccionados, ha motivado la necesidad de hacer los partidos de prueba en otro terreno, aspecto que la comisión técnica deberá apreciar debidamente. Como ya lo hicimos ver en su oportunidad, el field de Los Leones no tiene las dimensiones reglamentarias y no se ha cuidado el crecimiento del pasto.

MOVILIZACION
Ha quedado formada una comisión de movilización que actuará durante el desarrollo del campeonato. La integran los señores Waldo Palma, Carlos Carola y Raúl Echegúen.

GRAN COPA BOLIVIA
En el Congreso Sudamericano de Fútbol efectuado en nuestra capital, en 1941, se estableció como premio oficial, para adjudicarlo al país vicecampeón, la Gran Copa Bolivia, hecha con plata maciza del Atiplano y donada por el Gobierno del país hermano.

En el torneo realizado entre el 10 de enero y el 7 de febrero de 1942, en el Estadio Centenario de Montevideo, dicho premio correspondió al team argentino. Esa vez, las clasificaciones fueron: 1.º Uruguay, 2.º Argentina, 3.º Brasil, 4.º Paraguay, 5.º Perú, 6.º Chile, 7.º y último Ecuador. Fue en ese certamen que el cuadro chileno se retiró de la cancha a los 17 minutos del primer tiempo.

DIRIGENTES ARGENTINOS
La Asociación del Fútbol Argentino destacará en el campeonato de enero próximo, como dirigentes, a los señores Mario Roberto y Domingo Colombo. Delegados ante el Congreso serán los señores Daniel Fiszolich, Enrique Pinto y Alberto Calaroz. Vendrá también un representante del fútbol de provincias, designación que recayó en el señor Francisco Peretti, presidente de la Liga Paraguense de Entre Ríos.

LOS CHILENOS
Chile, en el Congreso, estará representado por los señores Alberto Parodi, vicepresidente de la Federación de Fútbol de Chile y seleccionador del equipo nacional; Flavio Valencia, secretario del mismo instituto; y Alfonso Silva, tesorero. Serán secundados por la Comisión de Asuntos Internacionales que preside el doctor Lisandro Latorre.

RECEPCION
Los señores Luis Valenzuela, Fernando Larraín, Rafael Moreno, Luis Mesa y Félix Cantín, han sido designados como componentes de la comisión general de recepción del campeonato.

CONGRESO POPULAR
Para la constitución oficial del equipo de Chile, se ha abierto un concurso que dispondrá de estos premios: a) A la persona que indique los nombres de los once jugadores, un abono de preferencia; b) A quien sólo incurra en un error, un abono al campeonato de primera clase; c) Al que incurra en dos errores, un abono a segunda; d) Al que incurra en tres errores, un abono a tercera; e) Al que incurra en cuatro errores, un abono a cuarta; f) Al que incurra en cinco errores, un abono a quinta; g) Al que incurra en seis errores, un abono a sexta; h) Al que incurra en siete errores, un abono a séptima; i) Al que incurra en ocho errores, un abono a octava; j) Al que incurra en nueve errores, un abono a novena; k) Al que incurra en diez errores, un abono a décima; l) Al que incurra en once errores, un abono a undécima; m) Al que incurra en doce errores, un abono a duodécima; n) Al que incurra en trece errores, un abono a decimotercera; o) Al que incurra en catorce errores, un abono a decimocuarta; p) Al que incurra en quince errores, un abono a decimquinta; q) Al que incurra en dieciséis errores, un abono a decimsexta; r) Al que incurra en diecisiete errores, un abono a decimoséptima; s) Al que incurra en dieciocho errores, un abono a decimoctava; t) Al que incurra en diecinueve errores, un abono a decimonovena; u) Al que incurra en veinte errores, un abono a vigésima.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

IMPORTANTE SESION— El Club Deportivo Unión Ministerial, celebrará hoy a las 20 horas una importante asamblea general de socios, con el objeto de resolver varios asuntos de evidente interés.

EN LA CANCHA DEL HOSPITAL DEL SALVADOR— Con motivo del término de sus actividades del presente año, el Deportivo Hospital del Salvador ha organizado para esta tarde un festival de fútbol que se desarrollará en la cancha del establecimiento.

DON LUIS MESA VUELVE A OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL MAGALLANES

DIRECTORIO PARA EL PROXIMO PERIODO

El Club Deportivo Magallanes ha renovado sus autoridades, recae en la designación de presidente en el señor Luis Mesa Araya, quien anteriormente había ocupado el mismo cargo y luego, otros también de responsabilidad en la directiva de la entidad abalcesista.



Don Luis Mesa Araya

La actuación destacadísima que siempre le ha cabido al señor Mesa Araya al frente de los problemas más importantes de su club, lo han rodeado de un prestigio que, entre los dirigentes, bien merece citarse entre los más connotados del fútbol chileno. Conocedor profundo de una materia que constituye para él una de sus preocupaciones principales — porque sus ideas son de construcción y por lo general de fácil realización — el presidente que hoy tiene el Magallanes ha sabido granjearse un ambiente que es de respeto y de generosa comprensión para las entidades congéneres, para aquellas que, defendiendo sus intereses, no olvidan que dentro de una rivalidad deportiva, debe existir un espíritu de ayuda y de amplia cooperación para una causa que es de todos.

Don Luis Mesa sucede en la presidencia de la institución



Don Eugenio Lyon

abicesista, club viejo y de claras tradiciones, a don Eugenio Lyon. Junto a ellos, los nombres de don Jerónimo Méndez, Gregorio Cornejo, Ruperio Sentis, Julio Silva, Carlos Varela, Ignacio García Huidobro, Fernando Larraín Manchego, Jovino Aravena, Ricardo Cortés, Raúl Bocaz, Enrique Ormazabal, Vicente Tórrora y Augusto Duque, significan para los socios "aguerridos", una garantía de trabajo entusiasta, de aspiraciones innovadoras

Por el título de campeón de Chile en polo se enfrentaran hoy en el Club Hípico Malloja y Chimbarongo

EL MATCH COMIENZA, A LAS 17 HORAS

En la cancha central del Club Hípico se disputará esta tarde la final del campeonato de polo de Chile entre los teams Chimbarongo y Malloja, con cuyo partido se clausurará la presente temporada de este deporte.

Por tratarse del match de mayor importancia que anualmente se efectúa en la capital, toda vez que el ganador se clasificará campeón nacional por el presente año, el lance de esta tarde ha despertado mucho interés. Por otra parte, la calidad de ambos cuadros, formados casi en su totalidad por los mejores jugadores del país y el hecho de que en Malloja actúan tres de los integrantes del cuadro que hace poco intervino en Buenos

Alres, dan a la reunión de esta tarde la importancia de un verdadero acontecimiento.

El match se iniciará a las 17 horas y la composición de los equipos será la siguiente:

MALLOJA— 1. Pablo Moreno, 2. Alfonso Parodi, 3. Salvador Cortés, 4. Gustavo Larraín.

CHIMBARONGO— 1. Max Lavín, 2. Julio Zegers, 3. Eugenio Lavín, 4. Roberto Lyon.

Como todas las reuniones de polo, el lance de esta tarde contará con entrada gratuita y la puerta de acceso a la cancha queda por Avenida Club Hípico frente a Avda. Tupper.

CON TRES EQUIPOS.— Mañana en el Hipódromo Chile, se jugará a efecto una reunión de fútbol a base de la participación de tres equipos del Deportivo Luis Nebot y Deportivo Caja de Amortización.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS— El Deportivo Unión Belga, que tiene tres teams adultos de fútbol y dos infantiles, y que además dispone de cancha, desea concertar partidos para mañana con cualquier entidad congénera. Dirigirse a Avenida O'Higgins 3461.

UNA PRUEBA PEDESTRE— Para mañana en la tarde el Club Atlético Royal ha organizado una nueva prueba pedestre interna, que tendrá como recorrido El Tropezón, Resbalón y Quinta Normal. Intervendrán en esta competencia los más calificados elementos de la institución.

EN LA CANCHA CONDRONO— Mañana, en la cancha

Canódromo, se medirán con tres equipos adultos de fútbol, los clubes Rosario Maipi y Deportivo Heriberto Castañeda.

UN BAILE HABRA ESTA NOCHE— En los salones de la Sociedad Igualdad y Trabajo, ubicados en calle Andes 3028, se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, un baile social organizado por el Deportivo Carlos Atienza.

Ungüento Monte Santo
Se usa con buen éxito contra ciertas Ezeemas, ronchas, Comezones de la piel y del cuero cabelludo, etc.
Base: Cascar, Mentol, Alcanfor
Caja chica... \$ 2.—
Caja chica... \$ 1.—

EL CERTAMEN DE FUTBOL DE LOS BARRIOS SIGUE MAÑANA EN DOS CANCHAS

Con dos programas continuará mañana en las canchas del Canódromo y Caupolicán la Competencia de Fútbol de los Barrios, que con la participación de 74 Instituciones, se está realizando en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.º 1 DEL CANODROMO— 14.45 horas: Farsa con Ricardo Cumming, segundos equipos.

15.45 horas: Salvador San Miguel con Armando Arellano. Arbitro del Ricardo Cumming.

16.45 horas: Farsa con Ricardo Cumming, Farsa con Ricardo Cumming, segundos equipos.

18 horas: Indios Rojos con Enrique Melo. Arbitro del Chile-Brasil.

Director de turno: delegado del Ricardo Cumming y Carlos Mestre Carrasco.

CANCHA CAUPOLICAN— 14.30 horas: Chile-Brasil con El Trébol. Arbitro de la Asociación Quinta Normal.

15.30 horas: Fundición Sima con Nacional Bulnes. Arbitro de Quinta Normal.

16.45 horas: Juventud con Autobuseros de Puente Alto. Arbitro de Quinta Normal.

Director de turno: don Valentín Campos.

NOVEDOSO FESTIVAL SE REALIZARA EN EL ESTADIO CAUPOLICAN

En la cancha Caupolicán de la Comuna de Quinta Normal, se llevará a efecto mañana una reunión deportiva en honor de la Rama de Basketball Femenino de Colo Colo, entidad que cumplió destacadas performances en la presente temporada.

En el encuentro principal de la reunión se enfrentarán en fútbol el cuadro de División Especial de Colo Colo con el Deportivo Ecuador.

El programa es el siguiente:

14.30 horas: Chile-Brasil con El Trébol.

15.30 horas: Nacional Bulnes con Deportivo F. Sima.

16.45 horas: Juventud con Autobuseros de Puente Alto.

18 horas: División Especial de Unión Española con Cristal Yungay.

19 horas: División Especial de Colo Colo con Deportivo Ecuador.

Todos estos encuentros serán dirigidos por los árbitros de la Asociación Quinta Normal.

En esta misma reunión deportiva se inaugurará la cancha de basketball del Caupolicán.

El programa es el siguiente:

16 horas: Deportivo F. Sima con Cristal Yungay, segundos equipos.

16.45 horas: Estrella Polar con Cristal Yungay, primeros equipos.

17.30 horas: Artesanos La Unión con Colo Colo, segundos cuadros femeninos.

18.15 horas: Caupolicán con Cristal Yungay, primeros equipos femeninos.

19 horas: Artesanos La Unión con Colo Colo, primeros cuadros femeninos.

Toda vez finalizada la reunión deportiva se llevará a efecto un baile social en honor de los vencedores.

Titánicas luchas se efectuarán esta noche en el Parque Bulnes

Ben Taylor con Humberto Cid se enfrentarán en el combate de fondo.— Juan Barahona se adjudicó la copa Laboratorio Arensburg.— Se cumplirá la 5.ª rueda del campeonato de catch as catch can

Brillante resultó el desarrollo de la cuarta rueda del campeonato de catch as catch can, que se está cumpliendo en el Parque Bulnes. La reunión tuvo lugar la noche del Miércoles último. Todos los catchers que participaron hicieron derroche de destreza y fuerzas, resultando la cuarta fecha del torneo la mejor de todas las realizadas.

En el match de fondo se enfrentaron Juan Barahona (campeón de 1943) y Humberto Cid (el irascible tigre chileno). Se midieron en lucha a muerte y en sensacional revancha en disputa de la copa Arensburg. El triunfo lo obtuvo Barahona por descalificación de Cid en el segundo round, por cuanto aplicó varios golpes prohibidos.

Los resultados generales de los combates de anteañoche fueron los siguientes:

Dandi Grandi (italiano libre) y Ricardo Lin Fun (chino) empataron.

Diego Torres (el Tarzán chileno), ganó por blanqueado al 2.º round a Marcel Castel (francés).

Jorge Aguilera (el huaso gigante de Curicó) se impuso por K. O. al 2.º round a Luis Soto (campeón de Renca).

Ben Taylor (marinero inglés) venció a Miguel Salzman (alemán libre) por K. O. al 2.º round; y Juan Barahona (campeón de 1943) ganó por descalificación al 2.º round a Humberto Cid (el tigre chileno).

EL TORNEO SIGUE ESTA NOCHE

El torneo continuará esta noche, cumpliéndose de esta manera la 5.ª rueda.

Los combates, por lógica deben resultar emocionantes. Se enfrentarán elementos de mucho poderío, de formidables fuerzas y de grandes conocimientos científicos. El match básico debe resultar espectacular. Se medirán los famosos

catchers Ben Taylor (invicto) y Humberto Cid, el hombre más difícil de ganar.

La programación completa para esta noche es la siguiente:

1.º Diego Torres (Tarzán chileno) con Juan Campos (violento luchador).

2.º Miguel Salzman (alemán libre) versus Luis Soto (Campeón de Renca).

3.º Enrique Murguez (campeón tranviario) versus Marcelo Castel (francés).

4.º Juan Barahona (campeón de 1943) con Jorge Aguilera (huaso gigante de Curicó).

5.º Ben Taylor (marinero inglés) con Humberto Cid (el irascible tigre chileno).

La reunión empezará a las 21.45 horas y los precios populares son los siguientes: Ring, \$ 8.— Platas, \$ 5.— y galería, \$ 2.—

Las personas concurrentes al catch as catch can, podrán participar en los múltiples entretenimientos que hay en el Parque

PROGRAMA PARA HOY SABADO	
8.00 La vida nacional	17.30 Música ballable
8.05 Alres marciales	17.45 Selecciones de valses vieneses
8.15 Boletín informativo matutino de la Emisora	18.00 Canciones populares
9.00 Selecciones musicales	18.15 Fantasistas en piano
9.30 Música sinfónica	18.30 Canciones
10.00 Autores e intérpretes chilenos	18.45 Sglistas instrumentales
10.30 Retransmisión de la estación de Londres de la B.B.C.	19.00 Música sinfónica
12.00 Música de jazz	19.30 Solistas instrumentales
12.30 Selecciones de orquestas ligeras	19.45 Selecciones musicales
12.45 Conjuntos vocales	20.00 Audición suiza
13.00 La vida nacional	20.30 Transmisión en cadena con el Departamento de Informaciones y Cultura
13.05 "Las aventuras de un cesante" (libretos de los festivos autores Pedro J. Malbrán y José Fernández)	21.00 La vida nacional
13.15 Fantasistas en piano	21.05 Mosaico español
13.30 Música lírica	21.35 Selecciones musicales
13.45 "Inglaterra es así"	21.45 Orquestas ligeras
14.00 Música ballable	22.00 Canciones
17.00 Canciones	22.15 Solistas instrumentales
17.15 Selecciones musicales	22.30 Selecciones musicales
	23.45 Música ballable

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
FIERRO TECHO. SAN DIEGO 1671.	PUERTAS, VENTANAS, AVDA. PROVIDENCIA 1014.
GRAN DEMOLICION. AV. B. O'HIGGINS 1788.	FAB. NACIONAL MUEBLES NATANIEL 497.
FAB. MUEBLES. ROBERTO ESPINOZA 1284.	ACERO AL CARBON. GRAJALES 2548.
TALLER ENCUADERNACION. CASILLA 675.	COCINAS, BAÑOS. CHACABUCO 21 M.
DEMOLICION. SAN DIEGO 1260.	ESCUELA TECNICA. MOLINA 34.
ENCORDADURAS. CURICO 49.	NORMA P. F. CONCHA 960.

LOS CRONISTAS DE DEPORTES ELEGIRAN HOY SU DIRECTORIO

ASAMBLEA ORDINARIA

A las 19.30 horas de hoy, en la Sección Deportes de LA NACION, tendrá lugar la asamblea ordinaria de socios del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile. La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.º Memoria anual.
- 2.º Balance de tesorería.
- 3.º Elección de directorio.
- 4.º Nominamiento de la comisión revisora de cuentas.

HOY JUEGAN LOS BASKETBALLISTAS DEL MAGALLANES

En la cancha de la Escuela de Niñas N.º 20, ubicada en Nueva de Matte con Huasco, en el barrio de Independencia, se efectuará esta tarde una reunión de basketball femenino en donde intervendrán tres equipos del Magallanes, formados por las alumnas del plantel educacional ya mencionado, frente a los de los clubes Serena y Providencia. En esta oportunidad, los conjuntos del Magallanes estrenarán sus uniformes abalcesistas que son los colores oficiales del club.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

A las 19.30 horas: Infantiles del Magallanes con Serena, segunda división. Juveniles B del Magallanes, con Providencia, campeón de la comuna. Juvenil A del Magallanes, con Serena, primera división.

Y de un deseo firme de hacer del Magallanes un club deportivo con proyecciones cada vez más amplias.

TEATROS Y CINES

"Cine Teatro y Radio" estrenó anoche

Lucho Córdoba

Lucho Córdoba, para no interrumpir su tradición de terminar al año con una obra propia, estrenó anoche, en el Teatro Imperio, la graciosa y original comedia que ha titulado "Cine, Teatro y Radio".

El público, que llenaba las aperturadas de la sala, atraído por la originalidad de la obra de Córdoba, celebró con regocijo los diversos pasajes de la comedia y aplaudió con entusiasmo esta pieza que su autor la ha calificado de "disparate en tres actos". Cada cuadro es un acierto de comedia, siendo el más celebrado aquel de la película en que se establece una chispeante conversación entre los intérpretes reflejados en la pantalla y los mismos que en realidad están en la sala. Todos los efectos sorprendentemente cómicos logrados por Lucho Córdoba, fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

NUEVO ARTISTA DE RADIO

El "Cantor de Mallarauco", joven artista de grandes condiciones que hoy será presentado por la Cía. de Sonia Aldunate, a través de la Radio Santa Lucía y Yungay; es un estilista que llamará la atención de los radioescuchas

HOY DEBUTA NICOLAS TORERO EN EL T. BALMACEDA

Hoy en combinación con el elenco rotativo del Balmaceda, debutará el cantor melódico internacional Nicolás Forero, artista que viene precedido de muy buenas referencias por sus actuaciones en Radios y teatros de los países del atlántico.

El público conocerá hoy nuevas melodías de las Antillas boloras de Lecuona Curiel y Hernández por medio del arte del cantor Nicolás Forero.

LUNES 1.º de Enero CONTINENTAL

MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

HOY COMO AVER, LAS MUJERES SON SIEMPRE MUJERES!

ESTA ES UNA ACADEMIA DE LA VITRATAR A ESAS BELLAS PERSONITAS QUE NOS AMARÁN LAS HORAS Y NOS ENDULZAN LA EXISTENCIA...



ANA MARISCAL EMILIO RUIZ

UNA COMEDIA BRILLANTE, ORIGINAL, FASTUOSA.

"INDINCO"

REAL SANTIAGO

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10. Últimas exhibiciones de la producción en castellano de Band y Selas:

IMPUDENCIA
(Mayores de 15 años) Por Blanca de Castellón, Julián Soler y Fernando Soler. Noticiero Paramount con notas de Chile y Noticiero Chile Film con todos los acontecimientos del país.

VICTORIA
Funciones a las 1.15, 3.10, 5.10, 7.10, 9.30. Paramount presenta a DOROTHY LAMOUR. JON HALL en la superproducción en colores: "ALHOMA" (PARA MAYORES)

Olinda Bozán se presenta el martes en el Baquedano

Definitivamente ha quedado fijado el martes próximo para el debut del conjunto artístico que encabezará la celebrada actriz cómica argentina Olinda Bozán, y en el que actúan el galán Oscar Valcovich la estrella del cine y cancionista Aldo Luy y el maestro compositor y fantástico del piano Fernando Rocca.

La organización teatral chilena, empresa del Teatro Baquedano ha vencido todas las dificultades que se presentaban para la actuación de estos artistas en nuestra Capital y es así que puede asegurar que este conjunto debutará en la sala de Plaza Italia el próximo martes en la función nocturna.

CHESTER MORRIS

UNA LUCHA VIRIL Y UN BELLO IDILIO EN UNA ESPECTACULAR PELICULA DE INTENSA ACCION!

"La obra destructora"

QUIN WARRICK, BARTON MULLAY, TOM, TOLLY, WALLACE FORD

CIA. NACIONAL DE TEATRO / S.A. CHILENA

HOY EN LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL SANTA LUCIA
FONO 33555 FONO 61379

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. "FLOR DE INVIERNO" (Mayores y menores) por SONJA HENRIE

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. Su majestad la farsa por EDDIE CANTON (Mayores y menores)

CONTINENTAL CERVANTES
FONO 40735 FONO 68567

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. EL ESPECTRO DE LA MOMIA por LON CHANEY (Solo para mayores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. "DOS ENAMORADOS" por Charles Boyer y Margaret Sullivan (Solo mayores)

ORIENTE ALCAZAR
FONO 41345 FONO 40122

6.10 P. M. 9.40 P. M. Su majestad la farsa "FLOR DE INVIERNO" (Mayores y menores)

6 P. M. 9.40 P. M. "FLOR DE INVIERNO" (Mayores y menores)

ALAMEDA PORTUGAL
FONO 01234 FONO 51473

5.30 y 9 P. M.: Triple sábanas en ambos teatros "HOLLYWOOD ES ASI!"

La película sámbre del cine nacional LA MUJER HACE AL HOMBRE, y 3.ª de la superestrella RED BARRY

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

CIA. M. (COMEDIAS COMICAS), LEGUIA-CORDOBA

6.30 P. M. 10 P. M. (Risas y locuras sin cuento) CINE. TEATRO. RADIO. Escrita, dirigida e interpretada por LUCHO CORDOBA.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WVPI	21.02 metros	9.670 meg.	6.45 a 6.45 horas
WNBI	31.02 metros	12.590 meg.	11.45 a 14.15 horas
WVPI	31.02 metros	12.590 meg.	14.30 a 15.30 horas
WLWK	23.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 18.30 horas
WLWK	19.7 metros	15.23 meg.	17.30 a 18.30 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	20.30 a 21.30 horas
WLWK	18.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.30 horas
WLWK	21.3 metros	9.99 meg.	17.30 a 18.30 horas

SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1944

7.00	NOTICIAS	7.15	Fantasía Musical.
7.30	Cuentos de América.	7.45	El Rey Sheld y su Orquesta
7.50	Tribuna Femenina.	8.00	18.30 Tribuna Femenina.
8.15	Aljandran Sur Dice.	8.15	18.45 Canciones Ballables.
8.30	Charla Deportiva.	8.45	19.00 NOTICIAS.
8.45	Canciones Estilizadas.	8.50	19.15 Espiritu Deportivo — Luis Alcivar.
9.15	Hora del Niño.	9.30	19.30 Marión Inician y Nestor Chaves.
9.30	Música y Estrellas.	9.45	20.00 NOTICIAS.
10.00	NOTICIAS.	10.05	20.05 Comentarios por "Armando"
10.15	Fin de la Transmisión.	10.15	20.15 Música Popular.
11.45	Los Cantavadores.	12.00	20.30 Opera.
12.15	Cuarteto de Celso Vega.	12.30	21.00 NOTICIAS.
12.30	Hollywood por Dentro.	12.45	21.05 Noticias musicales
13.00	NOTICIAS.	13.15	21.15 El Hit Parade.
13.15	Eusebia Cosme.	13.30	21.45 Las Mujeres de los Estados Unidos
13.30	Hacla un Mundo Mejor.	13.45	22.00 NOTICIAS.
14.00	NOTICIAS.	14.15	22.15 Canciones Estilizadas.
14.15	Cambio de Frecuencia.	14.30	22.30 Concierto Sinfónico.
14.30	Nestor Chayres y su Orquesta.	14.45	23.00 NOTICIAS.
15.00	NOTICIAS.	15.30	23.15 La Orquesta Paramaricana desde Washington.
15.30	Conciertos de Teclado.	16.30	23.30 Música de Danza.
17.30	Fin de la Transmisión.	17.30	24.00 NOTICIAS.

Se aprecia el interés por la Cia. de Operetas

A medida que se aproxima la fecha de la venta a Chile de la gran compañía de operetas...

LUNES VICTORIA. UNA PICARESCA Y GRACIOSA COMEDIA LUJOSAMENTE PRESENTADA. Con JOAQUIN PARDAVE, ANGEL GARASA, SOFIA ALVAREZ. "EL SOMBRERO DE TRES PICOS"

EN VISPERAS DE AÑO NUEVO EL GRAN PARQUE DE ATRACCIONES BULNES LO ESPERA CON SUS MULTIPLES NOVEDADES. Hoy y mañana no dejará de funcionar ninguno de los juegos mecánicos con que cuenta el Parque.

OLINDA BOZAN

la estrella cómica máxima del cine argentino, debuta conjuntamente con el celebrado galán Oscar Valicelli, la estrella cinematográfica y cancionista Aida Luz y el fantista del piano Fernando Rocca...

MARTES EN EL BAQUEDANO



Por primera vez se presentará en un teatro de Chile la actriz cómica No. 1 del cine y teatro argentinos, OLINDA BOZAN...

EL CIRCO FRANK-BELL. Con numerosa concurrencia debutó anoche el circo Frank-Bell...

NUEVO ESPECTACULO TRAE RICHARDINE. Una compañía de Revistas Musicadas y de Arte Diabólico trae el Mago Richardine...

PAT O'BRIEN HA REPRESENTADO EN 13 AÑOS, 35 ROLES DIFERENTES

Si en Hollywood hubiera un premio para el actor que más roles distintos ha representado no hay duda de que Pat O'Brien estaría entre los que más lustre podrían aspirar a él...

Sin embargo, su rol en la OBRA DESTRUCTORA la interesante película producida por el mismo para la Columbia...

EL CONCURSO ANUAL DE LA REVISTA "MOTION PICTURE" DE HOLLYWOOD

HOLLYWOOD 29.—(U. P.).—La Décimo Tercera Votación Anual de la revista Motion Picture, entre exhibidores de cine...

LUNES T. SANTIAGO. Dos atracciones sensacionales y formidables: drama policial de curiosa intriga enredado con un amor misterioso...

EL PAJARO DE FUEGO. ESTE ESTRENO LEVANTA COMO ATRACCION EXTRAORDINARIA UNA HUMORADA GENIAL DE CANTINFLAS. Dos películas valiosas en un mismo programa...

METRO HOY. Robert TAYLOR SUSAN PETERS. Deleitarán Ud. en este emocionante drama de amor! SOMBRAS EN LA NIEVE (SONG OF RUSSIA)

CAPRI. EL RESTAURANTE DE LOS GOURMETS. HOY Y TODOS LOS DIAS EN LAS HORAS DE TE Y COMIDA. EL DUO JORDA-CALDERON. ESTILISTAS ESPAÑOLES. El MEJOR CONJUNTO QUE HA LLEGADO A AMERICA!

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with columns for Theater/Cinema Name, Address, and Showtimes. Includes entries for IMPERIO, ALAMEDA, ALCAZAR, ANDES, AVENIDA, AMERICA, CAPITOL, CERVANTES, CARRERA, CONTINENTAL, CLUB DE SEÑORAS, CAUFOLCAN, COLON, BRASIL, COUSINO, CHILE, DIEZ DE JULIO, IMPERIAL, INDEPENDENCIA, ITALIA, LO FRANCO, MANUEL RODRIGUEZ, MIRAFLORES, METRO, MIRAFLOR, MONUMENTAL, ORIENTE, PORTUGAL, PRINCIPAL, RADIO CITY, REAL, REPUBLICA, RECOLETA, SANTA LUCIA, SAN MIGUEL, VALENCIA, VICTORIA.

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

INDUSTRIAS Y COMERCIO

PROBLEMA CREADO A COMERCIANTES DEL LUNA PARK SERA RESUELTO

ASI HA QUEDADO DE MANIFIESTO DESPUES DE LA ENTREVISTA SOSTENIDA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Señor Propietario

Si Ud. va a salir a veranear, entréguenos la administración de sus propiedades por los meses que esté fuera.

Nosotros le entregaremos desde luego el total de la renta por la temporada.

CAJA DE PROPIETARIOS DE CHILE S. A. SANTO DOMINGO 1249

Municipalidad de Santiago PROPIETARIOS PUBLICAS QUILINEJA

Llámanse a propuestas públicas para la provisión de 35,000 kilos de quilineja, de buena calidad, para la confección de escobillones, escobas y rodillos para el servicio de aseo de la ciudad durante el año 1945, de conformidad con las bases que pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 3 de Enero próximo, a las 15 horas, en la Sala de la Alcaldía.

EL TESORERO MUNICIPAL

RAMON CARNICER.



Don Ramon Carnicer es el autor de nuestro actual Himno Nacional. Nació en España en 1879. En Barcelona fue niño de coro y graduado después por entero al arte musical, hizo de Mozart y Rossini sus compositores predilectos.

TARZAN (1161) Aviones



SITUACION DE LOS OBREROS MINEROS TRATO EL CONSEJO DIRECTIVO CTCH.

ACUERDOS ADOPTADOS AL RESPECTO.—EL PARO CONTINENTAL DEL 25 DE ENERO

INSTRUCCIONES DE LA CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros de Chile, en su última reunión acordó dar las siguientes instrucciones a los que no tienen sus establecimientos, e que trabajan en este gremio: comunicarse con los dueños de peluquerías...

DIRECTORIO ELIGE SOCIEDAD JAVIERA LARRAIN DE MATTE

La Sociedad Mutual "Javier Larraín de Matte", llevará a efecto hoy a las 15 horas, la elección del directorio que regirá los destinos de esta Sociedad por el año 1945.

COMITE PRO BAJA DE SUBSISTENCIAS NOVENA COMUNA

El Comité pro Bajas de las Subsistencias, Arriendo y Locomoción de la novena Comuna, celebró ayer una reunión extraordinaria, con el fin de protestar por el lanzamiento de una nueva víctima del vicente Peña Guzmán...

POLICINICA INAUGURA HOY SINDIC. MADEMSA

El Sindicato Industrial "Mademsa" llevará a efecto hoy a las 12 horas la inauguración de su Policlínica, en el local social de calle Chile 4823, la cual estará al servicio de los socios del Sindicato, de sus familiares y vecinos.

CARNET PROFESIONAL SANTARIO PARA LOS OO. PANIFICADORES

El miércoles último, bajo la presidencia del señor Eduardo González y con asistencia del diputado Andrés Escobar y del representante del Ministerio del Trabajo, señor Alfredo Bañados Wagner, se celebró la concentración de panificadores, quedando pendiente la resolución sobre implementación del carnet sanitario-profesional, conforme el Decreto Supremo N.º 82 de 3 de febrero de 1943 y el Decreto N.º 818, de 15 de noviembre de 1944.

NECESITAMOS GRABADOR

Indispensable buenas recomendaciones. Presentarse en: «LA NACION»

BANCO ESPAÑOL - CHILE

GIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

FLUCTUACIONES

Table with columns for various commodities and their prices, including flour, oil, and other goods.

EL MERCADO DE VALORES

La Bolsa de Comercio de Santiago puso término ayer a sus operaciones del presente año con un movimiento activo en acciones sumando el volumen de la operación 47,390 acciones, \$ 1.022.000 nominales en bonos y 183.000 acciones.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table listing stock transactions for various companies like Antofagasta, Cerros, and others.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

Table listing transactions for companies like Codelco, Minera, and others.

PRIMERA RUEDA

Table listing transactions for companies like Codelco, Minera, and others.

SEGUNDA RUEDA

Table listing transactions for companies like Codelco, Minera, and others.

FLUCTUACIONES

Copier, 30 3/4 a 30 1/2. Vapores, 174 a 175 1/2. Vía C. y Toro, 40 a 39 3/4. Vía Valpo, 6-18 a 17 1/4.

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL - CHILE

GIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrarse el día 13 de Enero de 1945, el Registro de Accionistas del Banco permanecerá cerrado desde el 2 al 13 de Enero citado, ambas fechas inclusive.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

GIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

COTIZACIONES AL CIERRE EN 30 DE JUNIO Y EN 29 DE DICIEMBRE DE 1944.

Large table showing stock market quotations for various companies and indices, comparing prices from June 30 and December 29, 1944.